



Fragmento de obra de la exposición "La fragilidad de Habitar" de Eduardo Balanza

Rompiendo con la invisibilidad de las mujeres sin hogar

Perfil y situación social de las mujeres
en asentamientos informales en España

Autoría

Fundación Cepaim, Convivencia y Cohesión Social

Director de la investigación:

Diego Pascual López-Carmona (Área de Vivienda y Exclusión Residencial, Cepaim)

Equipo de investigación:

Diego Pascual López-Carmona; Jesús Fernández de Sevilla Gómez y Abel Morcillo Soria

Colaboración en el diseño de la investigación:

Bakea Alonso Fernández de Avilés y Laura Schettino (Área de Igualdad y No discriminación, Cepaim)

Colaboraciones Cepaim:

Juan Antonio Miralles Ortega (Presidente de Cepaim); Juan Antonio Segura Lucas (Director de Cepaim); Raúl Martínez Ibars (Subdirector de Cepaim); Pablo Jaquero Milán y Alicia González Caparrós (Área de Intervención con Jóvenes y Familias, Cepaim); Juan Antonio Martínez Mateo (Área de Interculturalidad y Desarrollo Comunitario, Cepaim); Dolores Alcaraz Gómez; Abdelkader Atef El Messari y Raquel Barón Jiménez (Área de Acogida y Protección Internacional, Cepaim)

Expertos y expertas de Cepaim:

Eva Rosa Moreno Ruíz; Francisco Sánchez Ramírez; Teresa Jiménez Arqueros; Hicham Aboujanah; Adama Sangare; Mariana Ripoll Lorente; Abdelaziz Chabar; Begoña Arroyo Bustinza; Mane Atabe; Nuria González Aumatell; Nfaly Faty; Salvatore Cosentino; Ángel Carrasco Cabrero; Laura Gálvez Herrera; Javier Pérez Cepero; Francisco Jesús Paniagua Martínez; Manuela Pérez González; Antonio Vázquez Montaña; Amparo García Piqueras; Alba Pascual Marín. (Centros territoriales y equipo técnico de intervención en asentamientos e igualdad, Cepaim: Provincias de Almería, Huelva, Madrid, Barcelona y Murcia)

Colaboraciones externas:

Manuel Hernández Pedreño, Director del Observatorio de la Exclusión Social de la Universidad de Murcia (OES); Ana Martín Ponce y Almudena Guerra Rodríguez de Mujeres en Zona de Conflicto (Huelva); Asociación Almería Acoge; Ana Isabel Sánchez Galera (Nueva Fundación Los Albares)

Edita:

Fundación Cepaim, Convivencia y Cohesión Social

www.cepaim.org / Twitter: @FundacionCepaim

Imágenes extraídas de la exposición “La fragilidad de Habitar” de Eduardo Balanza, un proyecto expositivo de investigación y documentación gráfica sobre habitabilidad y exclusión residencial, comisariado por Juan Nicolás responsable del Servicio Cultura Responsable-Economía Social de Fundación Cepaim. www.crees.es

Financia:

La presente investigación ha sido financiada con cargo a las subvenciones procedentes de la asignación tributaria del IRPF en su tramo estatal. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Gobierno de España.

Diseño y maquetación:

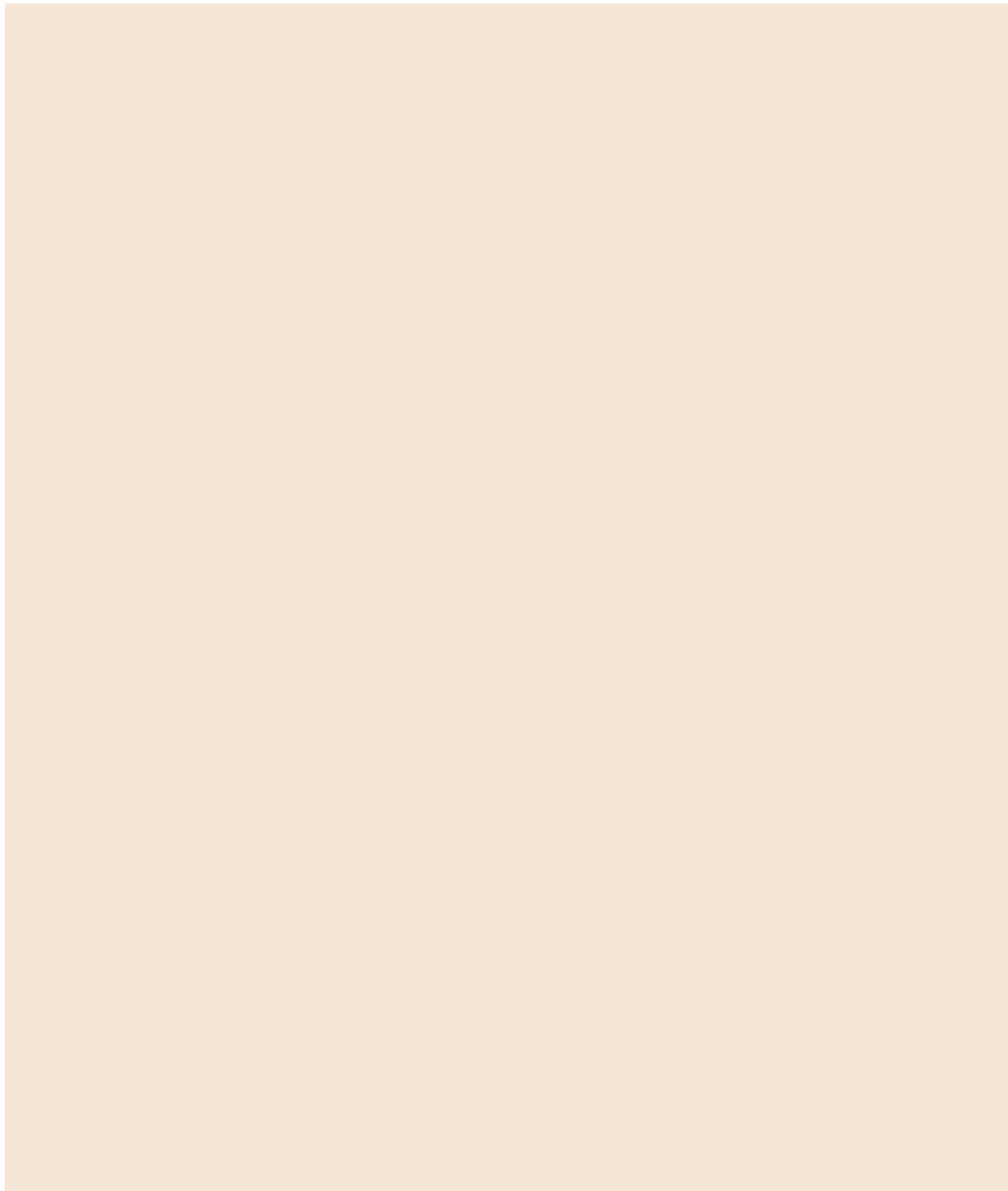
Estudio Gráfico Tete López / Twitter: @heliostt

ISBN 978-84-09-18061-5

Esta obra está licenciada bajo la Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.



*“La vivienda
que tengo,
es violencia”*



Rompiendo con la invisibilidad de las mujeres sin hogar

Agradecimientos

A las invisibilizadas. Todas mujeres con nombres y apellidos, que han sido omitidos por razones obvias. Por su valentía al compartir con el equipo de investigación sus experiencias vitales, los avatares de su día a día, y su capacidad de superación ante las situaciones más injustas y adversas.

En segundo lugar, este trabajo de investigación tampoco habría sido posible, sin la colaboración del equipo técnico del área de vivienda y exclusión residencial de Fundación Cepaim, que desarrolla su actividad en los cuatro territorios donde se ha llevado a cabo el trabajo de campo. Su conocimiento experto ha sido uno de los elementos clave para poder desarrollar esta investigación. No obstante, su colaboración ha trascendido el relato: han sido el nexo entre las mujeres y hombres y el equipo de investigación, colaborado con la logística (desplazamientos y preparación de los espacios), en la mediación para garantizar la confortabilidad de las mujeres durante las entrevistas, y la continuidad en las intervenciones que estamos llevando a cabo con ellas... a todo el equipo, gracias por vuestra generosidad.

Y también a los compañeros y compañeras de las áreas de intervención de Cepaim, por poner a nuestra disposición su conocimiento experto en la diversidad de temas que han ido apareciendo durante el transcurso del trabajo. De entre todas las áreas de Cepaim, queremos hacer un agradecimiento especial al Área de Igualdad y No Discriminación, por proporcionarnos las herramientas necesarias para analizar la situación de estas mujeres, desde la mirada de la igualdad de género.

Tampoco habríamos podido realizar este trabajo, sin la colaboración del equipo técnico de la entidad Mujeres en Zona de Conflicto (MZC) de Huelva, quienes han sido nuestra ventana para asomarnos a la realidad más injusta e inaceptable de todas las analizadas, la de las mujeres tratadas con fines de explotación sexual.

Para finalizar, queremos resaltar que este trabajo de investigación es el resultado de la acumulación de todo un cuerpo de conocimiento construido de manera colectiva por investigadores/as que han predicho al mismo. En particular, queremos agradecer a todo el equipo de investigación del Observatorio de la Exclusión Social de la Universidad de Murcia (OES) que inició los estudios sobre exclusión residencial en Murcia y en particular, a su director Manuel Hernández Pedreño por sus aportaciones a este trabajo.

Índice

¿Por qué esta investigación? Introducción. Pág. 8

1. Superando el sinhogarismo androcéntrico: Marco Teórico. Pág. 12

1.1. Exclusión residencial. Pág. 12

1.2. Asentamientos informales. Pág. 17

1.3. Elementos considerados para incorporar la perspectiva de género. Pág. 19

2. Nuestras herramientas: Objetivos y metodología. Pág. 25

2.1. Técnicas de investigación empleadas. Pág. 28

2.1.1. Entrevistas a informantes clave. Pág. 28

2.1.2. Entrevistas a mujeres residentes en asentamientos. Pág. 29

2.1.3. Historias de vida de mujeres residentes en asentamientos. Pág. 30

2.1.4. Grupos de discusión con mujeres y hombres. Pág. 31

2.2. Operativización de conceptos teóricos. Pág. 36

2.2.1. Enfoque multidimensional y procesual de la exclusión residencial. Pág. 36

2.2.2. Enfoque de las condiciones de la vivienda. Pág. 38

2.2.3. Integración de la perspectiva de género. Pág. 39

3. Te invito a mi hogar: Resultados de la investigación. Pág. 45

3.1. Primera aproximación: perfiles mayoritarios según informantes clave. Pág. 45

3.2. Perfiles y situación social de las mujeres según territorios. Pág. 49

3.2.1. *Provincia de Almería.* Pág. 50

3.2.2. *Provincia de Huelva.* Pág. 57

3.2.3. *Madrid.* Pág. 63

3.2.4. *Barcelona.* Pág. 68

3.3. Historias de vida de las mujeres en asentamientos informales. Pág. 72

3.3.1. *Provincia de Almería.* Pág. 73

3.3.2. *Provincia de Huelva.* Pág. 85

3.3.3. *Madrid.* Pág. 89

3.3.4. *Barcelona.* Pág. 94

3.4. La vulnerabilidad de las mujeres en asentamientos a partir de los discursos. Pág. 99

3.4.1. *Posición ante los distintos tipos de violencia de mujeres y hombres en asentamientos rurales.* Pág. 101

3.4.2. *Posición ante los distintos tipos de violencia de mujeres y hombres en asentamientos urbanos.* Pág. 110

4. Puertas que se cierran y que se abren: Conclusiones y propuestas. Pág. 121

4.1. El perfil y la situación social de las mujeres en asentamientos. Pág. 122

4.2. La trayectoria socioresidencial de las mujeres en asentamientos. Pág. 124

4.3. La posición de mujeres y hombres ante los tipos de violencia identificados. Pág. 128

4.4. Avances, retos y propuestas. Pág. 132

Bibliografía. Pág. 137

Apendice Metodológico. Pág. 142

I. Cuestionario-entrevistas a informantes clave. Pág. 143

II. Cuestionario-entrevistas a mujeres. Pág. 148

III. Guión-historias de vida. Pág. 152

IV. Guión-grupos de discusión. Pág. 158

¿Por qué esta investigación? *Introducción*

La vulneración del derecho a la vivienda y las problemáticas que afectan a las personas sin hogar han sido ampliamente analizadas durante el transcurso de la reciente crisis económica internacional. No obstante, el interés por las mujeres sin hogar, y su situación social, es relativamente reciente (Carrasco, 2017; De Inés *et al*, 2019). Este interés, procede fundamentalmente de la identificación de cierta controversia que se desprende de los resultados de la mayoría de estudios. Si bien es cierto, que la presencia de mujeres entre el colectivo de las personas sin hogar, ha ido ganando peso progresivamente durante los últimos 10 años, los resultados obtenidos en dichos estudios, continúan arrojando una visión del sinhogarismo mayoritariamente masculinizada. Estos resultados, contrastan con el hecho de que la feminización de la pobreza y la exclusión social se imponen como realidad incuestionable en todo el mundo, ya que el género, constituye un factor de riesgo y un eje sobre el que se legitima la desigualdad social, en el seno de una sociedad patriarcal como la nuestra. Por lo tanto, cabría esperar que el peso relativo de las mujeres sin hogar fuese muy superior al que arrojan los resultados de estos estudios.

Agentes sociales y entidades que trabajan con personas sin hogar denuncian que las mujeres sin hogar están invisibilizadas. Diversos autores sostienen que esta invisibilización obedece a dos causas fundamentales. La primera, es una deficitaria incorporación de la perspectiva de género en la mayoría de investigaciones que abordan el estudio del sinhogarismo (Guijarro *et al*, 2017). La segunda razón radica, en que, la mayoría de estos estudios continúan empleando por lo general, una conceptualización “ortodoxa” del sinhogarismo, que se centra mayoritariamente en el estudio de las personas en situación de calle, y que utilizan los recursos residenciales y asistenciales para personas sin hogar (López-Carmona, 2018). A su vez, en los estudios que interpretan el sinhogarismo en clave de exclusión residencial, se ha identificado que las mujeres sin hogar, están presentes mayoritariamente en las situaciones residenciales menos estudiadas, en particular, en viviendas inseguras e inadecuadas (García Luque, 2015; Molina-Sánchez y Fernández-Baz, 2018; Hernández Pedreño *et al*, 2016, 2018 y 2019). En definitiva, situaciones residenciales que en gran medida se manifiestan en los denominados asentamientos informales.

Con la presente investigación, en Fundación Cepaim hemos asumido el reto de incorporar la perspectiva de género, y contribuir en la mejora del conocimiento de la situación social de estas mujeres. En particular, nos hemos centrado en el análisis del perfil,

la situación social, y las situaciones de riesgo asociadas al género que presentan las mujeres que residen en asentamientos informales donde Fundación Cepaim desarrolla sus programas de intervención. De entre todos los territorios donde existe esta problemática a nivel Estatal, se han seleccionado cuatro emplazamientos donde se ha constatado durante los últimos años, un mayor incremento de la presencia de mujeres y constituyen contextos, con características estructuralmente diferenciadas: los asentamientos rurales (de las Provincias de Almería y Huelva) y los asentamientos urbanos (de las ciudades de Madrid y Barcelona).

Cabe mencionar que esta investigación, se enmarca dentro del programa “Acceso a los derechos fundamentales de los colectivos vulnerables residentes en asentamientos II. Incorporación de la perspectiva de género”, implementado por Fundación Cepaim durante la anualidad de 2019, y financiado por El Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

Fundación Cepaim



RARO

VORE
DIPS

META-
FO

GAME

TRID
S BARRIOS

RABE

PUT

PARIS No. 2

W

ZOFFER



“Me iba a trabajar temprano y le dejaba la comida preparada a mi hijo. Cuando volvía, muchos días, otra gente de la casa le había quitado la comida”

1.

Superando el sinhogarismo androcéntrico:

Marco Teórico

A lo largo de este primer capítulo se describe el marco teórico en el que nos hemos basado para desarrollar la presente investigación. El punto de partida de la misma, el enfoque de la *exclusión residencial*, cuenta a día de hoy con el respaldo de buena parte de las instituciones europeas vinculadas con el sinhogarismo, especialmente las entidades asociadas a FEANTSA¹. Posteriormente, se contextualizarán y definirán las situaciones específicas de exclusión residencial donde se ha desarrollado el trabajo de campo, el amplio abanico de situaciones agrupadas bajo la definición de vivienda inadecuada, con especial énfasis en los *asentamientos informales*. Para finalizar, se explicarán los preceptos teóricos que hemos seguido para incorporar la *perspectiva de género* en esta investigación.

1.1. Exclusión residencial

Durante la década de los 70 del pasado siglo en Occidente, diversos fenómenos como *el desempleo estructural, el envejecimiento de la población, la reestructuración de los modelos clásicos de organización familiar*, así como, *la globalización y las migraciones*, configuraron un nuevo contexto social en el que, el volumen de personas en situación de dificultad respecto al conjunto de la ciudadanía, crecía de manera alarmante (García Luque, 2015). Hasta entonces, el concepto generalmente utilizado para interpretar las dificultades que atravesaban estas personas en situación de desventaja social, era el término de pobreza, un concepto que enfatizaba particularmente en la dimensión económica y la insuficiencia de ingresos de las personas para poder desarrollar un nivel de vida adecuado. No obstante, tanto las autoridades públicas como la comunidad científica, advirtieron que el concepto de pobreza, resultaba insuficiente para desentrañar las problemáticas que se registraban durante esta época. Así surgió el concepto de exclusión social.

Como señala Sánchez Morales (2017), “la noción de exclusión social se empieza a utilizar en Francia a mediados de la década de los 70 del S. XX” (Sánchez-Morales, 2017:130), y continuó generalizándose en toda Europa, con particular importancia a partir de la década de los 90 (Arriba, 2002). En su definición actual, existe un nivel de consenso bastante amplio y la mayoría de investigaciones tanto nacionales como internacionales, coinciden en que la exclusión social es: *un fenómeno estructural, dinámico, multifactorial, multidimensional y heterogéneo, que incluye un componente individual y que es abordable desde las políticas públicas* (López- Carmona, 2018; Hernández Pedreño, 2008 y 2010).

¹ Federación de Entidades Estatales que trabajan con Personas Sin Hogar.

13 Es un fenómeno *estructural* dado que es el resultado de una determinada estructura social, política, cultural y económica (Hernández et al, 2008).

Al mismo tiempo, es *dinámico*, ya que, afecta a trayectorias sociales y personales; se trata de un conjunto de procesos, más que una situación estable (Castel 1995; Subirats, 2005; Moriña, 2007; Laparra et al, 2007; Raya, 2006). Siguiendo la clasificación teórica realizada por Castel (1997), dicha dinamicidad se puede graduar en diferentes espacios sociales: *integración, vulnerabilidad y exclusión*.

Por último, podemos hablar de dimensiones, ya que la exclusión social afecta a las personas en distintos ámbitos de su vida, por lo tanto, se trata de un fenómeno *multi-dimensional*. Numerosos estudios sostienen dicha afirmación al tiempo que han identificado siete dimensiones que serán analizadas en este trabajo: *económica, laboral, formativa, socio-sanitaria, residencial, relacional y participativa* (Laparra, 2007; FOESSA, 2010 y 2014; Hernández Pedreño et al, 2008 y 2014; Brugué, Gomà y Subirats, 2002; Subirats 2005).

A su vez, las personas sin hogar, se han identificado tradicionalmente con las situaciones más extremas de exclusión social. No obstante, acontecimientos como el estallido de “la crisis de los desahucios” que, en España, sacudió con particular virulencia a las clases medias urbanas, han puesto de manifiesto la necesidad, de interpretar el fenómeno del sinhogarismo en clave de exclusión residencial. El fenómeno de la exclusión residencial se puede definir a partir de *dos enfoques diferentes* tal y como se describe a continuación:

El primero de ellos, es el que lo concibe **como una dimensión de la exclusión social** (residencial o vivienda) junto con otras seis más (ingresos, trabajo, salud, educación, relaciones sociofamiliares y participación). Esta estrecha relación entre la exclusión social y residencial, ha sido analizada ampliamente, destacando que las dimensiones vivienda y trabajo, resultan los principales ámbitos desde los que se inician trayectorias de exclusión social (Hernández, 2008; Serrano, 2012), convirtiéndose a menudo los problemas vinculados con la vivienda y la carencia de sus funciones integradoras en el factor desencadenante del proceso de exclusión (Antón et al., 2008; Sales, 2014). Desde esta concepción exclusión social y residencial, son conceptos muy cercanos, dado que ambos son entendidos como la pérdida de derechos de ciudadanía. Cabe añadir, que la exclusión residencial remite a las características generalmente atribuidas a la exclusión social (Doherty, 2005). En definitiva, se trata de un fenómeno estructural, dinámico, multidimensional y multifactorial, heterogéneo, con un factor subjetivo o individual y abordable desde las políticas públicas (Hernández, 2013; Brändle y García, 2013).

El segundo, es el enfoque que se centra en el **análisis de las funciones y las condiciones mínimas que debe cumplir la vivienda como bien social y elemento ineludible para la integración**. Este enfoque enfatiza en el hecho de que las características de la vivienda deben adecuarse a las necesidades de quienes las habitan, no siempre manifiestas de

forma expresa, estando vinculadas con las funciones que satisface la vida (Leal, 1979: 98). En este sentido, algunos estudios como los de Alguacil y colaboradores (2013), han analizado el profundo desajuste que existe en España entre las necesidades sociales de vivienda (demanda) y el modelo productivo (oferta) que concibe la vivienda como un bien de inversión. En este esquema de mercado, la planificación urbana no está resolviendo los problemas de exclusión residencial, sino, provocando segregación social y espacial en las ciudades (Cortés *et al*, 2008). Dichos procesos de segregación espacial constituyen un buen ejemplo de cómo determinados grupos, o comunidades, pueden verse sometidos a un proceso de exclusión social por parte de otras colectividades más grandes (Silver, 2007).

Luis Cortes (2004), delimitó las condiciones mínimas que debía reunir la vivienda considerando que la exclusión residencial operará cuando se manifiesten limitaciones en alguno de los siguientes aspectos:

- » **Accesibilidad:** referida a las posibilidades de disponer de una vivienda en función de los ingresos del hogar. Por lo que la exclusión residencial aparece cuando hay dificultades para cubrir los requisitos exigidos por los sistemas de provisión residencial (públicos o privados) para poder disponer de una vivienda en la que vivir.
- » **Estabilidad:** en el uso de la vivienda que permita sus beneficios integradores desde el punto de vista social. Supone la existencia de un derecho de disfrute, basado en el valor de uso de la vivienda, que no puede desaparecer frente a los derechos de propiedad.
- » **Adecuación:** entre las condiciones de la vivienda y las necesidades de sus moradores, que son cambiantes en función de su ciclo vital (por ejemplo, la existencia de barreras arquitectónicas que impiden un uso adecuado de la vivienda en personas mayores o con movilidad reducida).
- » **Habitabilidad:** unos requisitos mínimos de calidad en la edificación y los servicios proporcionados por la vivienda y el entorno en el que se ubica, que permitan desarrollar en su seno las funciones sociales asignadas al sistema residencial.

En el abordaje del estudio de las condiciones de la vivienda, el enfoque más generalizado es el de la Tipología ETHOS (**European Typology of Homelessness and Housing Exclusion**) elaborada por FEANTSA (Federación Europea de Organizaciones Nacionales que trabajan con Personas Sin Hogar). Esta tipología fue formulada por primera vez en 2005 y revisada en 2006 y 2007. Desde entonces, se ha convertido en la principal referencia europea para los estudios del sinhogarismo en clave de exclusión residencial (Cabrera, 2008; Carbonero Muñoz, 2013; SIIS, 2013; Sales, 2014). El impulso definitivo para la utilización de esta tipología en toda la Unión Europea, radica en el *Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre El problema de las personas sin hogar*, aprobado en octubre de 2011, donde se recomienda el uso de la tipología ETHOS, para promover la

- 15 elaboración de estadísticas homogéneas a nivel europeo y el uso de definiciones e indicadores comunes en el análisis de la exclusión residencial (cuadro 1.1.).

Cuadro 1.1. Tipología ETHOS
(*European Typology of Homelessness and Housing Exclusion*)

Categoría	Categoría operativa		Situación residencial	
A) Sin techo	1	Personas viviendo a la intemperie	1.1	En espacio público o exterior
	2	Personas en albergue o centro nocturno	2.1	Personas en albergue nocturno o de baja exigencia
B) Sin Vivienda	3	Personas que viven en centros para personas sin hogar	3.1	En albergues y centros de alojamiento
			3.2	En alojamiento temporal y de tránsito
			3.3	Alojamiento con apoyo
	4	Personas en albergues para mujeres	4.1	En albergues para mujeres
	5	Personas en centros de alojamiento para inmigrantes	5.1	En alojamiento temporal/ Centros de recepción
			5.2	En alojamientos para trabajadores temporeros
	6	Personas que tienen prevista la su salida de instituciones o centros de internamiento	6.1	En instituciones penales
			6.2	En instituciones sanitarias (hospitales, etc.)
			6.3	En centros de menores
	7	Personas que reciben apoyo a largo plazo por su condición de sin hogar	7.1	En residencia para personas mayores sin hogar
7.2			En vivienda tutelada y con apoyo sostenido	
C) Vivienda Insegura	8	Personas viviendo en alojamiento inseguro sin título legal	8.1	Temporalmente con familia o amistades
			8.2	Sub alquiler ilegal
			8.3	Ocupación ilegal de tierras
	9	Personas viviendo bajo amenaza de desahucio	9.1	En régimen de alquiler
			9.2	Con la vivienda en propiedad
	10	Personas viviendo bajo amenaza...	10.1	Con denuncias presentadas ante la policía
D) Vivienda Inadecuada	11	Personas viviendo en estructuras temporales y no convencionales	11.1	Caravanas y similares
			11.2	Edificaciones no convencionales para residir
			11.3	Estructuras temporales
	12	Personas viviendo en alojamiento impropio	12.1	Edificio ocupado inadecuado para vivir
	13	Personas en condiciones de hacinamiento extremo	13.1	Muy por encima de los estándares de hacinamiento

Fuente: FEANTSA (2007), elaboración propia.

En la línea de las propuestas de Cortes (2004), FEANTSA establece que tener una vivienda supone disponer de ella en **tres ámbitos o dominios básicos**: *legal, social y físico*. Desde el punto de vista *legal*, disponer de un contrato (en propiedad o en alquiler), lo que confiere seguridad en la ocupación y tenencia en exclusiva. En el *ámbito social* de uso, tener una vivienda permite mantener privacidad y disfrutar de relaciones sociales. Por último, disponer de un alojamiento decente y adecuado a las necesidades de la persona y su familia constituye el *dominio físico* de la vivienda; definido, por tanto, en cuanto a sus condiciones de habitabilidad (Busch-Geertsema, 2010: 22).

Por lo tanto, la carencia en alguno o varios de los usos definidos conlleva que se de exclusión residencial, pudiéndose identificar cuatro categorías principales. A modo de síntesis, las cuatro categorías principales se podrían definir de la siguiente manera: *Sin techo* (sin alojamiento de ningún tipo, viviendo en un espacio público), *Sin vivienda* (viviendo en un alojamiento temporal, en instituciones o albergues), *Vivienda insegura* (viviendo bajo amenaza de desahucio, arrendamiento precario o violencia doméstica) y *Vivienda inadecuada* (viviendo en asentamientos chabolistas, alojamientos que incumplen la normativa sobre habitabilidad o en situación de hacinamiento) (FEANTSA, 2007). A su vez, como se puede apreciar en el cuadro 1.1., las cuatro categorías principales de ETHOS se subdividen en trece subcategorías operativas para el análisis de los problemas derivados de la carencia de vivienda y para la implementación, seguimiento y evaluación de políticas (Comité Económico y Social Europeo, 2011).

Por otro lado, cabe mencionar que desde Fundación Cepaim, hemos colaborado con el Observatorio de la Exclusión Social de la Universidad de Murcia (en adelante OES) en diversos estudios sobre exclusión residencial, donde se han implementado sendos enfoques (García Luque, 2014; Hernández Pedreño y colaboradores, 2016; López-Carmona, 2018; Hernández Pedreño y colaboradores, 2018; Hernández Pedreño y colaboradores, 2019). El presente trabajo de investigación se inspira en dichos estudios, con la singularidad de que se centrará, como se verá a continuación, en el análisis de una de las realidades menos conocidas e invisibilizadas de la exclusión residencial, las mujeres que residen en asentamientos informales.

17 1.2. Asentamientos informales

En torno a una cuarta parte de la población urbana en el mundo (883 millones de personas) viven en asentamientos informales; 520 millones en Asia, más de la mitad de la población de África Subsahariana, y aproximadamente el 21% del total de la población en América Latina y el Caribe². En España, y en la mayoría de países de nuestro entorno resulta particularmente complejo realizar una estimación de la magnitud de la problemática de los asentamientos informales por dos razones fundamentales. **La primera razón** es que en la mayoría de estudios específicos que abordan el fenómeno de la exclusión residencial, tanto de carácter estatal como local (como las Encuestas de Personas Sin Hogar y de Centros y Recursos que realiza el INE, o la mayoría de recuentos nocturnos que se hacen a nivel local), adoptan un enfoque “ortodoxo del sinhogarismo” y se centran en el análisis de las problemáticas de las personas **sin techo** y **las personas sin vivienda** (categorías A y B de ETHOS). La segunda, obedece a que en los estudios estatales que recogen información relativa a las condiciones materiales de las viviendas y los hogares en situación de Pobreza y Exclusión Social (Como los Censos de Población y Vivienda, Encuesta de Presupuestos Familiares o la Encuesta de Condiciones de Vida que realiza el INE), la unidad de análisis son hogares privados, y, por lo tanto, tan sólo recogen una parte muy limitada y con un sesgo inminentemente urbano del fenómeno.

En la actualidad, existe un relativo consenso internacional en torno a la delimitación conceptual de los asentamientos informales. Como se ha visto en el epígrafe anterior, los asentamientos son “Viviendas inadecuadas” para la seguridad y el desarrollo vital de sus moradores/as (categoría D de ETHOS). Estos asentamientos, constituyen espacios físicos de exclusión severa que se ubican en la periferia de las ciudades, en zonas rurales agrícolas con alta demanda de mano de obra o también dentro de los núcleos urbanos, los denominados “asentamientos verticales”, espacios degradados y abandonados por la administración y el resto de la sociedad. Además de la tipología ETHOS, existen diferentes definiciones que permiten profundizar en el concepto de asentamientos tal y como se describe a continuación:

Según el *Informe sobre la situación de la integración social de los inmigrantes y refugiados en 2010*, se consideran asentamientos “los espacios donde se establecen un conjunto de instalaciones o habitáculos provisionales utilizados a modo de vivienda, que no reúnen las condiciones mínimas de habitabilidad; que están al margen de la ley (esto es, sin ninguna relación contractual); tanto horizontales (viviendas abandonadas ocupadas, chabolismo, bajo plásticos, etc.) como verticales (hacinamiento en pisos, viviendas en ruinas, etc.); que pueden estar situados en entornos rurales o urbanos; y que constituyen núcleos de personas excluidas socialmente” (Foro para la Integración Social de los Inmigrantes, 2010).

² Asamblea General de Naciones Unidas, (2018) A/73/310 Informe de la Relatora Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y del derecho de no discriminación en este contexto.

En la actualidad, existe un nuevo enfoque en la definición de los asentamientos informales, que está siendo impulsado por *ONU-Habitat*, y que centra particularmente su atención en la crisis de adecuación de las viviendas de millones de personas en el mundo. Este organismo internacional, propone tratar como asentamientos informales, no sólo, las situaciones agrupadas en la categoría de vivienda inadecuada de ETHOS, si no, hacerla extensiva al conjunto de *barrios marginales que proliferan en las ciudades* (Asamblea General de Naciones Unidas, 2018):

“Los barrios marginales son los asentamientos informales más necesitados y excluidos, y se caracterizan por la pobreza y las grandes aglomeraciones de viviendas en mal estado, ubicadas, por lo general, en las tierras más peligrosas. Además de la inestabilidad del derecho de tenencia, los habitantes de los barrios no disponen de infraestructura y servicios básicos, el espacio público y las áreas verdes, y están expuestos de manera constante al desalojo, las enfermedades y la violencia”.

Según la actual *Relatora Especial de Naciones Unidas para la Vivienda Adecuada*, Leilani Farha, las personas residentes en asentamientos informales “afirman su humanidad en las más inhumanas de las circunstancias”. Estas expresan un fuerte sentimiento de comunidad y hogar (se da nombre a las calles, se numeran las casas, se forman asociaciones de residentes, se inician programas sociales, se instalan tiendas y servicios). De hecho, pese a su carácter informal, esos asentamientos constituyen una de las fuentes principales de vivienda y son componentes fundamentales de las economías de los lugares donde se instalan.

Vistos desde la perspectiva de los derechos humanos, los asentamientos informales son de carácter dual. Por un lado, constituyen una violación sistémica de los derechos humanos y resultan de la acción o inacción de los Estados y sus políticas y por otro, los asentamientos informales suelen representar un logro increíble, una profunda expresión de individuos, familias y comunidades que reclaman su lugar y su derecho a la vivienda. Los asentamientos informales son “hábitats construidos por gente”, que crea hogares, cultura y vida comunitaria en las circunstancias más adversas. El acto de reivindicar su lugar en las ciudades y construir viviendas desafía a la exclusión espacial, a la apropiación de tierras y bienes sin más fin que la especulación, la colonización de territorios y las tentativas de las autoridades de volver invisibles a comunidades enteras, negándose a reconocerlas. En su respuesta, los asentamientos informales proclaman: “Aquí estamos” y “no vamos a desaparecer”.

19 1.3. Elementos considerados para incorporar la perspectiva de género en este estudio

En España y en los países de nuestro entorno, el interés por la situación de las mujeres sin hogar es relativamente reciente (Carrasco, 2017; Molina-Sánchez y Fernández-Baz, 2018). Este interés, procede fundamentalmente de la identificación de cierta controversia o contradicción que se desprende de los resultados de la mayoría de estudios sobre personas sin hogar. Si bien es cierto, que la presencia de mujeres entre el colectivo de las personas sin hogar, ha ido ganando peso progresivamente en la mayoría de estudios (Encuesta de Personas Sin Hogar, 2005-2012), los resultados obtenidos, continúan arrojando una visión del sinhogarismo mayoritariamente masculinizada. Estos resultados, contrastan con el hecho de que la feminización de la pobreza y la exclusión social se imponen como realidad incuestionable en todo el mundo, y el género, en el caso de las mujeres en el seno de una sociedad patriarcal como la nuestra, constituye un factor de riesgo y un eje sobre el que se legitima la desigualdad social entre géneros. Por lo tanto, cabría esperar que el peso relativo de las mujeres sin hogar fuese muy superior al que arrojan los resultados de la mayoría de estudios.

Diversos autores sostienen que existen dos explicaciones fundamentales que darían respuesta a dicha paradoja (Doherty, 2005; Fernández-Rasinez y Gámez-Ramos, 2013; Guijarro et al, 2017; Bretherton, 2017). **Por un lado**, existe una incorporación deficitaria bastante generalizada de la perspectiva de género en la mayoría de estudios que abordan el fenómeno del sinhogarismo y en la implementación de programas y servicios para personas sin hogar. **Por otro**, a pesar de que existe un nivel de consenso relativamente amplio, en torno a la idoneidad de interpretar el fenómeno del sinhogarismo en clave de exclusión residencial, la mayoría de estudios se centran exclusivamente en el análisis de lo que se ha venido a denominar en esta investigación “sinhogarismo ortodoxo” y ahora añadiremos “androcéntrico” (personas sin techo y sin vivienda-categorías A y B de ETHOS). Además, cabe advertir, que las mujeres que han sido víctimas de violencia de género y que residen en dispositivos de emergencia, no son contempladas como personas sin hogar, ni siquiera en la tipología ETHOS.

En este sentido, el estudio realizado por Guijarro y colaboradores/as en Barcelona (2017) recoge las siguientes consideraciones en torno a qué elementos deberíamos considerar, a la hora de incorporar la perspectiva de género, en los estudios sobre exclusión residencial:

Personas sin techo. En el estudio realizado en Barcelona se observa que se trata de la situación residencial donde menos mujeres se identifican. Ha de considerarse que las mujeres que se encuentran en situación de calle, generalmente serán menos visibles que los hombres puesto que son más vulnerables ante situaciones de violencia estructural, tienden a esconderse en los lugares que les ofrezcan mayor protección. Por ello, el número de mujeres en calle podría estar infravalorado, puesto que resulta mucho más complejo acceder a ellas durante la realización de los recuentos nocturnos.

Personas sin vivienda. Las mujeres también evitan en mayor medida que los hombres, los albergues y otros recursos residenciales porque son espacios mayoritariamente habitados por hombres y donde también pueden experimentar una sensación de inseguridad, exponerse a situaciones de violencia de género, o propias del espacio a consecuencia de las condiciones límite que atraviesan las personas que son atendidas (como por ejemplo en los recursos de emergencia de baja exigencia).

Vivienda insegura y vivienda inadecuada. Una de las principales hipótesis que se desprenden de este estudio es que la violencia de género, contribuye a que las mujeres, eviten en la medida de sus posibilidades acabar en situaciones de calle y en albergues, agotando las redes de apoyo informal (familiares y amigos/as). Esta hipótesis resulta coherente con el hecho de que las mujeres están más representadas en las categorías de vivienda insegura y vivienda inadecuada (Fernández-Rasinez y Gámez-Ramos, 2013; Hernández Pedreño y colaboradores, 2016; López-Carmona, 2018).

Por otro lado, conviene señalar que algunos estudios como el realizado por el *Observatorio Hatento*, ponen de manifiesto el impacto de la violencia estructural hacia las mujeres sin hogar: “más de la mitad de las mujeres sin hogar en España han sido víctimas de delitos de odio (60% de las mujeres frente al 44% de los hombres). En torno al 18%, han sufrido agresiones sexuales (frente al 0,5% de hombres), y casi el 30% de mujeres sin hogar han sufrido acoso o discriminación (frente al 19,7% de hombres)” (RAIS Fundación, 2015).

En definitiva, para incorporar la perspectiva de género en los estudios sobre exclusión residencial, parece coherente incorporar como uno de los elementos de análisis, la influencia que ejerce la violencia de género en la vida cotidiana de las mujeres afectadas por el fenómeno, aspecto que como se verá a continuación, se ha analizado en el presente trabajo. No obstante, debemos reconocer, que la incorporación de la perspectiva de género a una investigación de esta naturaleza, no se agota con el tema de la violencia de género.

Cabe añadir, qué entendemos por violencia de género y en qué ámbitos incorporaremos su análisis con el marco teórico que hemos desarrollado en la presente investigación:

En primer lugar, cuando hablemos de violencia de género en la presente investigación haremos referencia a la definición recogida en la legislación vigente “La violencia de género no es un problema que afecte al ámbito privado. Al contrario, se manifiesta como el símbolo más brutal de la desigualdad existente en nuestra sociedad. Se trata de una violencia que se dirige sobre las mujeres por el hecho mismo de serlo, por ser consideradas por sus agresores, carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión”³. No obstante, conviene advertir que tal y como recogen diversos tratados internacionales como el Convenio de Estambul, la violencia de género no se inscribe exclusivamente en el ámbito de las relaciones de pareja, y ofrece una definición

³ Preámbulo de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género

21 amplia de violencia contra las mujeres “se deberá entender una violación de los derechos humanos y una forma de discriminación contra las mujeres, y designará todos los actos de violencia basados en el género que implican o pueden implicar para las mujeres daños o sufrimientos de naturaleza física, sexual, psicológica o económica, incluidas las amenazas de realizar dichos actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, en la vida pública o privada”⁴

En segundo lugar, intentaremos integrar en el análisis los distintos tipos de violencia de género, descritos por López, Nogales y Martínez (2018:25) de la siguiente manera:

- » **Psíquica:** amenazas, humillaciones, ridiculizaciones, exigencias de obediencia, culpabilizaciones, insultos, control de las salidas de casa, descalificaciones, control de su dinero, destrucción de los bienes de la mujer, indiferencia, aislamiento. Desvalorización de su trabajo y de sus opiniones.
- » **Física:** empujones, bofetadas, golpes, mordiscos, cortes, palizas, fracturas, quemaduras. Asesinato.
- » **Económica:** carencia de acceso al dinero, ni al de su pareja ni al suyo. Negación de su cónyuge a realizar un trabajo remunerado fuera del hogar u obligación a entregarle sus ingresos.
- » **Social:** aislamiento de la mujer de su círculo social, de sus amistades o de su familia.
- » **Sexual:** imposición a la mujer de una relación sexual sin su consentimiento y contra su voluntad. Desde el acoso sexual en diferentes ámbitos: laboral, educativo, centros de reclusión, etc. hasta el abuso y la violación.
- » **Estructural:** es la violencia discriminatoria que sufren las mujeres por el hecho de serlo, en todos los niveles de la sociedad: en el ámbito educativo, laboral, político, en los medios de comunicación, a través del lenguaje. Es la violencia más invisible de todas y la más extendida. Y en muchas ocasiones se ejerce de manera simbólica y que continuamente nos recuerda qué lugares y roles ocupamos mujeres y hombres.

Además, dado que la mayoría de las mujeres que residen en asentamientos son de origen migrante, intentaremos incorporar en el análisis “la mirada interseccional” que ayude a comprender el entramado e interrelación de los ejes de discriminación que sufren estas mujeres por su doble condición de “mujer e inmigrante”. La propuesta teórica de la interseccionalidad toma en consideración que cada elemento y rasgo de una persona están conectados con las opresiones que la persona vive y contribuye a la construcción de su identidad. Este supuesto sirve para comprender como ocurren las injusticias y las discriminaciones sistémicas a través de una visión multidimensional y dinámica. Multidimensional porque analiza varios ejes de opresión que complejizan la experiencia de marginación que se pueden experimentar y dinámica porque las opresiones pueden cambiar a lo largo de la vida de una persona y constituyen múltiples aspectos de la identidad.

4 <http://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/convenio-de-estambul-2011.pdf>



*“Cuando una mujer vive sola,
la gente ve como normal que la puedan agredir”*



Nuestras herramientas: *Objetivos y Metodología*

Este capítulo contiene los principales objetivos que han guiado esta investigación, así como la estrategia metodológica que se ha aplicado, fundamentada en el marco teórico descrito en el capítulo anterior. Mediante la consecución de los mismos, consideramos que se ha podido profundizar en el conocimiento de una de las realidades más desconocidas dentro del fenómeno de la exclusión residencial. El objetivo general que se pretendía alcanzar se puede resumir de la siguiente forma:

“Profundizar en el conocimiento de la situación social de las mujeres sin hogar que padecen exclusión residencial severa y residen en asentamientos urbanos y rurales, en los territorios donde interviene la Fundación Cepaim”. Este objetivo general se ha desglosado en tres objetivos específicos:

Objetivo 1. Determinar el perfil de las mujeres afectadas por exclusión residencial que residen en asentamientos donde interviene Fundación Cepaim. Para la determinación del perfil, se han identificado las principales características sociodemográficas básicas del colectivo, así como, información relativa a las siete dimensiones de la exclusión contempladas en el marco teórico: vivienda, empleo, ingresos, educación, salud, relaciones sociofamiliares y participación, prestando particular atención en la dimensión vivienda, y considerando los tipos de violencia de género que se han manifestado en cada una de las dimensiones. Para ello, se han implementado las siguientes técnicas de investigación:

Revisión bibliográfica de los estudios previos más relevantes que han abordado el objeto de estudio. Cabe destacar la escasa información encontrada en los estudios previos, relativa al colectivo objeto de estudio, mujeres en asentamientos, ya que, la mayoría de trabajos consultados se centraban en el análisis de las mujeres sin hogar en las situaciones A y B de la Tipología ETHOS.

Análisis estadístico de fuentes primarias y secundarias. La principal fuente primaria consultada ha sido la base de datos de Fundación Cepaim. Se trata de una base de datos que recoge información relativa al perfil y situación social (dimensiones) de las mujeres en asentamientos con las que la entidad interviene en los distintos territorios, así como, información relativa a las características de los asentamientos (tipología de construcción, recursos y servicios...). Cabe mencionar, que, este análisis ha sido particularmente relevante para la selección de los territorios donde finalmente se realizó el trabajo de campo, obteniéndose perfiles diferenciados en asentamientos “rurales” (localizados en las Provincias de Almería y Huelva) y “urbanos” (en las ciudades de Madrid y Barcelona). Por otro lado, se han analizado los datos de las Encuestas de Personas Sin Hogar que realizó el INE en 2005 y 2012.

Entrevistas a informantes clave. Una vez determinados los perfiles diferenciados en los asentamientos rurales y urbanos, se entrevistó a personal técnico cualificado que lleva trabajando con el colectivo más de tres años. Mediante esta técnica se cumplieron los perfiles obtenidos en la fase anterior. Además, a partir de los resultados obtenidos mediante la implementación de esta técnica, se elaboró un muestreo estructural que nos permitió delimitar definitivamente el universo de análisis: “territorios y perfiles”, garantizando el principio de máxima heterogeneidad para conocer el máximo de realidades posibles mediante la implementación de las siguientes técnicas.

Entrevistas a mujeres. Finalmente se realizaron entrevistas a mujeres que reunían las características de los distintos perfiles identificados.

Objetivo 2. Identificar la trayectoria socio residencial de las mujeres que residen en asentamientos. Para la consecución de este objetivo, se implementó la técnica de la Historia de vida. Mediante esta técnica se obtuvo información relativa a los procesos y las distintas situaciones de vulnerabilidad o exclusión residencial que han afectado a las mujeres a lo largo de diferentes etapas de su vida hasta llegar a su situación actual.

Objetivo 3. Conocer las situaciones de riesgo específicas asociadas al género que presentan las mujeres que residen en asentamientos. Las situaciones de riesgo específicas asociadas al género se han identificado a partir del análisis de las situaciones de violencia de género considerando las distintas dimensiones (entrevistas) y las dimensiones y acontecimientos durante la trayectoria socioresidencial (historias de vida). Finalmente, utilizando el esquema multidimensional, se han desarrollado grupos de discusión en los que han participado mujeres afectadas por el fenómeno y hombres, y de esta manera, se ha abordado la problemática de manera colectiva. En el cuadro 2.1 están resumidos los objetivos y las técnicas empleadas para la consecución de los mismos.

Cuadro 2.1.
Objetivos y técnicas de investigación

Objetivos	Técnicas
1. Determinar el perfil de las mujeres afectadas por exclusión residencial, residentes en asentamientos, en los que interviene la Fundación Cepaim.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Revisión bibliográfica</i> • <i>Análisis estadístico fuentes primarias y secundarias</i> • <i>Entrevistas a informantes clave</i> • <i>Entrevistas a Mujeres</i>
2. Identificar la trayectoria socio residencial de las mujeres que residen en asentamientos.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Historias de vida</i>
3. Conocer las situaciones de riesgo específicas asociadas al género que presentan las mujeres que residen en asentamientos.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Entrevistas a informantes clave</i> • <i>Entrevistas e mujeres</i> • <i>Grupos de discusión</i>

Elaboración propia

Tal y como se puede apreciar en el cuadro 2.2 finalmente, se realizaron un total de 19 entrevistas (11 a informantes clave y 8 a mujeres afectadas por la problemática); 6 historias de vida y 4 grupos de discusión (2 con hombres y 2 con mujeres). Cabe destacar, que la información relativa a uno de los perfiles obtenidos, fue recabada mediante la entrevista a una experta, dada la complejidad que entrañaba acceder a este perfil. Como se puede observar en el cuadro, en el trabajo de campo han participado 44 personas, y este se ha llevado a cabo en la Comunidad Autónoma de Andalucía (Provincias de Almería y Huelva), donde están identificados los “asentamientos rurales” más significativos dada su magnitud y presencia de mujeres, en particular, en las localidades de Níjar, El Ejido y Lepe; y en las ciudades de Madrid y Barcelona, donde se localizan los “asentamientos urbanos” con características estructuralmente diferenciadas (empleo, tipología de vivienda inadecuada, recursos, etc.) y donde la presencia de mujeres, es inclusive, superior a la que se da en el contexto rural.

Cuadro. 2.2.
Técnicas empleadas, nº de participantes y localización territorial

Entrevías a informantes clave	Participantes	Localización
11	11	1 Madrid 2 Barcelona 3 Níjar 2 El Ejido 3 Lepe
Entrevías a mujeres	Participantes	Localización
8	8	2 Madrid 2 Barcelona 1 Níjar 2 El Ejido 2 Lepe
Historias de vida	Participantes	Localización
6	6	1 Madrid 1 Barcelona 2 Níjar 1 El Ejido 1 Lepe
Grupos de discusión mujeres	Participantes	Localización
2	9	5 Níjar 4 Barcelona
Grupos de discusión hombres	Participantes	Localización
2	11	7 Níjar 4 Barcelona

Elaboración propia

A continuación, se describirán con mayor detalle las técnicas empleadas, así como, la estrategia metodológica desarrollada para la consecución de los objetivos planteados.

2.1. Técnicas de investigación empleadas

Como se ha podido ver en el epígrafe anterior, el presente trabajo de investigación es de naturaleza eminentemente cualitativa. La escasez de información respecto a la situación de las mujeres en asentamientos y el escaso conocimiento en profundidad pre-existente al presente trabajo, hacen que cobre particular sentido la adopción de esta metodología, ya que, las técnicas cualitativas permiten desentrañar el complejo entramado de relaciones y significados sociales en torno a la problemática de estudio, a la vez, que nos permiten pilotar, una manera determinada de incorporar la perspectiva de género en un trabajo empírico de esta naturaleza, probablemente transferible a otros estudios aplicados a otros contextos de análisis y al fenómeno global de la exclusión residencial.

2.1.1 Entrevistas a informantes clave

La entrevista en profundidad permite recabar información sobre los objetivos de la investigación. Así, los contenidos planteados en las entrevistas obedecen a los tres objetivos que se pretenden alcanzar en esta investigación, y en particular, entrevistar a informantes clave, ha permitido determinar los perfiles más representativos en los dos contextos descritos –asentamientos rurales y urbanos– de las mujeres en exclusión residencial que viven en los asentamientos, según sus características sociodemográficas, información relativa a las siete dimensiones de la exclusión, y la incidencia de las situaciones de violencia de género siguiendo el esquema multidimensional.

La selección de los/as informantes se realizó considerando la experiencia (más de tres años de trabajo directo con el colectivo) y su conocimiento experto también, de los dos contextos diferenciados (urbano y rural). Cabe mencionar, que todos los informantes clave entrevistados de la Fundación Cepaim, en particular, constituyen parte del equipo técnico del área de vivienda y exclusión residencial que desarrollan diversos proyectos de intervención en asentamientos, a excepción, de dos expertas que pertenecen a otra entidad, Mujeres en Zona de Conflicto (MZC). La selección de estas dos expertas, estuvo determinada porque se trata de una entidad que trabaja de manera más especializada con uno de los perfiles identificados, las mujeres en asentamientos víctimas de trata con fines de explotación sexual.

El guión de la entrevista fue elaborado por el equipo técnico de esta investigación en colaboración con profesionales expertas en igualdad y no discriminación, para promover la correcta implementación de la perspectiva de género en la herramienta diseñada para la recogida de información. Finalmente se diseñó un cuestionario estructurado en cinco bloques; I. Características sociodemográficas básicas; II. Proceso migratorio; III. Dimensiones de la exclusión; IV. Situaciones específicas de violencia de género por dimensiones; V. Propuestas de mejora para la intervención con el colectivo (véase anexo I

29 del apéndice metodológico). Las entrevistas a informantes clave se realizaron mediante videoconferencia, a excepción de la entrevista con las técnicas de MZC, que se realizó en Lepe, en las instalaciones de la entidad. Las entrevistas a informantes clave se realizaron entre los meses de mayo y junio de 2019.

Cabe mencionar, que, a partir de los resultados obtenidos mediante esta técnica, se desarrolló el posterior muestreo estructural, para la selección de las personas participantes en la implementación del resto de técnicas.

2.1.2. Entrevistas a mujeres residentes en asentamientos

Del análisis de los resultados obtenidos mediante la implementación de las entrevistas a informantes clave, se obtuvieron los perfiles de las mujeres a entrevistar. En particular, se obtuvieron 10 perfiles cuyas principales características han quedado resumidas en el siguiente cuadro (cuadro 2.3).

Cuadro. 2.3.

Síntesis de perfiles determinados por entrevistas a informantes clave

Código*	Origen	Edad	Estado Civil	Hijos	Cronificación**
A1	Marruecos	25-35	Casada	Si	Alta
A2	Marruecos	25-32	Diversos	Si	Baja
A3	Marruecos	30-40	Separada	No	Media
H1	A. Subsahariana	25-40	Soltera	No	Alta
H2	Marruecos	25-40	Soltera	Si	Media
H3	A. Sub. y Marruecos	25-40	Casada	Si	Media
M1	Marruecos	30-55	Casada	Si	Media
M2	América Latina	25-55	Soltera	Si	Media
B1	Rumanía	20-55	Casada	Si	Media
B2	A. Subsahariana	20-54	Con pareja	Si/no	Baja

Fuente: entrevistas a informantes clave; elaboración propia; *A (Provincia de Almería), H (Provincia de Huelva), M (Madrid) y B (Barcelona); **Alta (5 años y más), Media (entre 1 y 5 años), Baja (menos de 1 años).

El guión de las entrevistas, se inspiró en el empleado para hacer las entrevistas con informantes clave, no obstante, se reformularon las preguntas para abordar directamente las cuestiones con las personas afectadas por el fenómeno, y de nuevo, contó con la revisión de expertas en igualdad y no discriminación de la Fundación Cepaim. Finalmente, el cuestionario se estructuró en tres bloques; I. Dimensiones; II. Situaciones de riesgo o violencia de género según dimensiones y proceso migratorio; III. Aspectos no abordados de interés para la entrevistada (véase anexo II del apéndice metodológico). A diferencia de las anteriores, las entrevistas a mujeres, se realizaron en persona. El equipo técnico se desplazó a cada uno de los territorios, y las entrevistas se realizaron en las oficinas

de Fundación Cepaim ubicadas en las proximidades de los asentamientos donde residen las mujeres. Las entrevistas se realizaron entre los meses de julio y septiembre de 2019.

Cabe mencionar dos excepciones en la implementación de esta técnica. La primera, es que el perfil de H1, se obtuvo mediante la entrevista a dos expertas de MZC, en lugar, de a una mujer. Se trata de un perfil particularmente vulnerable e inaccesible. En su mayoría, son mujeres víctimas de trata, y ante la dificultad para acceder al colectivo directamente, se optó por entrevistar a dos expertas de la zona con dilatada experiencia.

Por otro lado, conviene advertir que fue imposible hacer la entrevista a B1. A la hora de realizar la entrevista, previamente concertada, nos encontramos varias situaciones que hicieron imposible la realización de dicha entrevista. En primer lugar, una semana antes de la cita, el asentamiento informal, chabolista y urbano, en el que residían B1 junto a su familia, fue completamente desalojado y derribado. La alternativa habitacional que se ofreció a las familias consistía, según nos cuentan, en estancias en diferentes pensiones y hostales de la ciudad de Barcelona y su extrarradio, sin tener en cuenta los vínculos familiares (B1 se separa de su madre, primas, etc.) ni las necesidades de desplazamiento al barrio en el que anteriormente residían y por lo tanto al colegio, al centro de salud etc. Acompañada de su pareja y hermana, de los que no se quiere separar, con cierto nerviosismo y sin haber podido descansar en las últimas jornadas, consideramos que no se dan las circunstancias necesarias para realizar la entrevista. Ante la imposibilidad de profundizar en este perfil, optamos por realizar dos entrevistas al perfil B2.

2.1.3. Historias de vida de mujeres residentes en asentamientos

La tercera técnica cualitativa empleada en esta investigación es la historia de vida, también denominada relato de vida, ya que, se trata de una técnica que recoge aspectos biográficos de las entrevistadas. Así, las historias de vida son las manifestaciones y narraciones de las experiencias de una persona a lo largo de su vida. Su interés para las ciencias sociales es innegable, puesto que con estos relatos los investigadores e investigadoras pueden profundizar en el conocimiento de la realidad social que, de una u otra forma, se refleja en la experiencia vital de las personas (Balcells y Junyent, 1994: 379). Estas narraciones biográficas se hacen especialmente relevantes en aquellos casos en los que es necesario separar los efectos del factor tiempo, de los producidos por otros factores personales o sociales, como es el caso de la vejez (Hernández Pedreño, 1999), la exclusión social (Hernández Pedreño, 2008), o el que nos atañe en este trabajo, las trayectorias socioresidenciales de las mujeres entrevistadas, donde también es determinante el tiempo que se viven en situación de exclusión residencial. Se ha seleccionado la historia de vida por la adecuación de sus posibilidades a uno de los objetivos de esta investigación, el análisis de las trayectorias de exclusión residencial de las mujeres que residen en asentamientos en la actualidad, dado que es el único método que permite conocer los procesos humanos inmersos en una realidad social dinámica, multidimensional y multifactorial. Mediante la implementación de esta técnica, es posible, por tanto, identificar cómo han llegado las mujeres a la situación actual, qué circunstancias han sido

- 31 determinantes en el proceso, cómo se relacionan entre sí los distintos factores de riesgo desencadenantes de la acumulación de desventajas (como las situaciones de violencia de género) y con qué posibles recursos de apoyo ha contado durante el proceso.

En esta investigación se han realizado 6 historias de vida. La búsqueda y selección de las informantes, se ha llevado a cabo de la misma manera que para la realización de las entrevistas. El perfil, se ha obtenido mediante la aplicación del muestreo estructural de acuerdo a los principios de representatividad estructural (Hernández Pedreño, 2015:83).

El trabajo de campo de las historias de vida se hizo coincidir con el de las entrevistas a mujeres, con el objeto de optimizar los recursos económicos y personales del equipo de investigación (entre julio y septiembre de 2019). De igual modo que las entrevistas, las historias de vida se hicieron en persona, en las oficinas de Fundación Cepaim.

En la elaboración de los relatos se utilizaron diversos materiales para la recogida y clasificación de la información recopilada. El guión, seguido durante las entrevistas abarcaba toda la vida del sujeto, si bien estructurada inicialmente en dos grandes etapas: infancia y madurez. En particular se empleaba el denominado índice cronológico de acontecimientos vitales, donde el entrevistador iba anotando, durante y tras la entrevista, los eventos de la vida del sujeto relevantes para conformar su biografía (Anexo III del apéndice metodológico).

2.1.4. Grupos de discusión con mujeres y hombres

El grupo de discusión es una entrevista grupal donde los componentes dialogan, debaten, negocian y consensúan sobre el tema que se plantea. Estas personas están coordinadas por un moderador o moderadora y se llega a unas conclusiones finales. El grupo de discusión (en adelante GD) debe complementarse con otras técnicas, como, por ejemplo, con entrevistas exploratorias y observación (García y Martínez, 2012). Aunque también se puede utilizar como técnica exploratoria para la elaboración de una encuesta (Barbour, 2013). Esta técnica se utiliza cuando se quiere conocer el posicionamiento de un determinado grupo social en relación a un tema determinado (Pedraz *et al* 2014). Pueden ser más accesibles para personas que se resisten a entrevistas individuales o participantes de difícil acceso (Barbour, 2013).

Se emplea en investigación cualitativa como vehículo de expresión de las ideologías sociales para captar las representaciones ideológicas. A partir de preguntas de investigación se plantean objetivos del estudio y de ellos derivan las preguntas guía desarrolladas por el equipo de investigación. Se observarán en todo momento las consideraciones éticas de una investigación, permisos, consentimiento informado, etc. El GD nos permite describir el contexto donde se lleva a cabo la técnica de investigación y observar el comportamiento de los participantes durante el desarrollo de la entrevista, analizando la comunicación verbal y no verbal. Además, los GD son muy útiles para validar otros

instrumentos de encuesta, abordar temas de difícil acceso o, como denomina Barbour, “convencionalmente considerados sensibles”; facilitan la colaboración de participantes más reacios a entrevistas individuales y dan voz a preocupaciones no expresadas.

Tomando como referencia los objetivos del programa y atendiendo a los perfiles entrevistados y biografiados, se realizaron cuatro grupos de discusión a fin de extraer discursos sobre las situaciones de riesgo hacia las mujeres en asentamientos, debido a su condición de mujer, en los dos contextos de exclusión residencial identificados: asentamientos “rurales” y “urbanos”. Esto como punto de partida nos aseguró la heterogeneidad en términos de contexto sociodemográfico, puesto que los colectivos allí presentes respondían a diferentes procesos de conformación, modelos productivos y laborales, estructuras familiares, etc. Para los asentamientos rurales se hicieron dos grupos de discusión, uno con mujeres y otro con hombres en la localidad de Níjar. De igual modo, uno con hombres y otro con mujeres, se realizaron en la ciudad de Barcelona.

Los GD se desarrollaron durante los meses de octubre y noviembre de 2019, y fueron dinamizados por un moderador miembro del equipo de investigación, que contó con el apoyo del equipo técnico de intervención en asentamientos de Fundación Cepaim, tanto para la selección de las personas participantes, como para la preparación de los espacios (instalaciones de Almería Acoge y Fundación Cepaim en Níjar, e instalaciones de Cepaim en Barcelona), así como, la traducción puntual de algunos conceptos.

La realización de grupos de hombres y mujeres por separado, estuvo motivada por el objeto de mantener una muestra heterogénea, y con la pretensión de extraer discursos lo más fidedignos posibles a la realidad social del fenómeno. De esta forma, evitamos la posible reactividad que pudiera surgir, o la distorsión de los discursos de sendas partes por miedo, vergüenza o factores similares. Esta decisión se justifica dada la gran sensibilidad que pueden suscitar ciertos temas en el debate, sobre todo, los que tienen que ver con las situaciones de violencia de género y porque además, está comprobado que en los espacios mixtos los hombres suelen hacer mayor uso de la palabra que las mujeres.

Al igual que con las técnicas anteriores, se realizó un muestreo estructural, aunque en este caso, se incluyeron distintos perfiles de hombres, que cohabitan en los asentamientos con las mujeres. Para ello, se seleccionaron los perfiles más representativos de hombres, según el criterio de máxima heterogeneidad. Estos perfiles, se construyeron a partir de entrevistas telefónicas con los informantes clave entrevistados durante la fase anterior del proyecto y el análisis de la información recogida en la base de datos de Fundación Cepaim. Una vez identificados los perfiles, se seleccionaron las unidades de análisis más significativas para la configuración de los grupos de discusión, siendo las variables de clasificación primarias las redes socio familiares (es decir, estado civil y menores a cargo) y la ocupación; y secundarias tomando la edad, el nivel educativo y la cronicidad en la situación como referencia. En adelante mostramos la configuración teórica de los grupos y los perfiles que finalmente obtuvieron representación.

Muestreo estructural y participantes en grupos de discusión en Barcelona

MUJERES						
Variables de clasificación primaria			Variables de clasificación secundaria			
P	Redes Socio Familiares		Ocupación	Edad	N educativo	Cronicidad
P1	Sola	Con hijos en país de origen Con hijos en España	Trabajo Regular/ Irregular	Joven	Bajo	Baja
P2	Sola	Con hijos en país de origen Con hijos en España	Parada	Mayor	Alto	Alta
P3	Sola	Con hijos en país de origen Con hijos en España	Trabajo Regular/ Irregular	Joven	Bajo	Baja
P4	Sola	Sin hijos	Parada	Joven	Alto	Baja
P5	Casada	Con hijos en país de origen y España.	Trabajo Regular	Mayor	Medio	Alta
P6	Casada	Con hijos en España.	Parada	Mayor	Medio	Alta
P7	Pareja	Con hijos con hijos en España	Trabajo Irregular	Mayor	Bajo	Alta
P8	Pareja	Con hijos/ Sin hijos	Parada	Joven	Alto	Baja
HOMBRES						
Variables de clasificación primaria			Variables de clasificación secundaria			
P	Redes Socio Familiares		Ocupación	Edad	N educativo	Cronicidad
P1	Solo	Con hijos en país de origen	Trabajo Regular/ Irregular	Joven	Bajo	Alta
P2	Solo	Con hijos en país de origen	Parado	Mayor	Alto	Baja
P3	Solo	Sin hijos en país de origen Sin hijos en España	Trabajo Regular/ Irregular	Joven	Bajo	Alta
P4	Solo	Sin hijos en país de origen Sin hijos en España	Parado	Mayor	Alto	Alta
P5	Casado	Con hijos	Trabajo Irregular	Mayor	Bajo	Alta
P6	Casado	Con hijos	Parado	Mayor	Alto	Baja
P7	Pareja	Con hijos/Sin hijos	Trabajo Regular/ Irregular	Joven	Bajo	Alta
P8	Pareja	Con hijos/Sin hijos	Parado	Joven	Alto	Baja

Elaboración propia

En el cuadro 2.5 se puede observar el resultado del muestreo estructural, y el resumen del perfil de las personas que participaron en los grupos de Barcelona. Como se puede apreciar, inicialmente se obtuvieron 8 perfiles teóricos (tanto para el caso de mujeres como para hombres). De estos 8, se contó con la participación de 4 en ambos grupos.

En el caso de Níjar (cuadro 2.6) participaron un total de 5 mujeres de los 8 perfiles identificados a nivel teórico, en cambio en el grupo de hombres, se obtuvo representación de casi todos los perfiles teóricos, excepto el P5.

Cuadro 2.6.

Muestreo estructural y participantes en grupos de discusión en Níjar

MUJERES						
Variables de clasificación primaria			Variables de clasificación secundaria			
P	Redes Socio Familiares		Ocupación	Edad	N educativo	Cronicidad
P1	Sola	Con hijos en país de origen	Trabajo Irregular	Joven	Bajo	Baja
P2	Sola	Sin hijos en país de origen/ Sin hijos en España	Parada	Joven	Alto	Alta
P3	Sola	Con Hijos en España	Trabajo Regular/ Irregular	Mayor	Bajo	Baja
P4	Sola	Sin hijos en España	Parada	Mayor	Bajo	Baja
P5	Casada	Con hijos/ Sin hijos	Trabajo Regular/ Irregular	Joven	Alto	Baja
P6	Casada	Con hijos	Parada	Joven	Alto	Alta
P7	Pareja	Con hijos/ Sin hijos	Trabajo Regular/ Irregular	Mayor	Bajo	Baja
P8	Pareja	Con hijos	Parada	Joven	Bajo	Alta

HOMBRES						
Variables de clasificación primaria			Variables de clasificación secundaria			
P	Redes Socio Familiares		Ocupación	Edad	N educativo	Cronicidad
P1	Solo	Con hijos en España	Trabajo Regular/ Irregular	Joven	Bajo	Baja
P2	Solo	Con hijos en España	Parado	Mayor	Alto	Alta
P3	Solo	Sin hijos	Trabajo Regular/ Irregular	Joven	Bajo	Baja
P4	Solo	Sin hijos en España	Parado	Mayor	Alto	Alta
P5	Casado	Con hijos/ Sin hijos	Trabajo Regular/ Irregular	Mayor	Alto	Alta
P6	Casado	Con hijos	Parado	Mayor	Alto	Alta
P7	Pareja	Con hijos	Trabajo Regular/ Irregular	Joven	Bajo	Baja
P8	Pareja	Sin hijos en España	Parado	Mayor	Alto	Alta

Elaboración propia

Cabe destacar la enorme dificultad a la hora de completar el muestreo teórico con los perfiles requeridos en pos de una heterogeneidad idónea, debido a diversos factores. La barrera idiomática, ha sido uno de los principales obstáculos, puesto que, a pesar de que se ha contado con el apoyo del equipo técnico de intervención para traducciones puntuales de conceptos, un requisito fundamental para el buen desarrollo de los grupos, era el manejo del castellano con relativa fluidez y comprensión para todos y todas las integrantes de los grupos. Por otro lado, las personas que reunían los perfiles pre-establecidos, a menudo, se veían imposibilitadas para participar en los grupos por circunstancias vinculadas con la precaria situación social y residencial en la que se encontraban: problemas de salud de ellas o de los menores a su cargo, oportunidad laboral de un día para otro,...

Por todos estos motivos, ciertos perfiles específicos no se ven reflejados a nivel teórico en las diferentes convocatorias de grupos de discusión. No obstante, y aun con todas estas limitaciones, podremos ver, en adelante, como en la práctica todos los perfiles

comparten las problemáticas generales derivadas del contexto o situación de exclusión, por lo que no resulta inconveniente a la hora de extraer discursos sociales al respecto. Si bien puede parecer una decisión arriesgada la conformación de grupos de discusión con escasa participación, consideramos que la invisibilización del fenómeno, ya está de por sí bastante extendida a nivel social y formal, precisamente por estas limitaciones anteriormente mencionadas (acceso, barreras geográficas, reactividad del colectivo...). Por lo tanto, considerando que bajo las circunstancias, cada una de las voces de las personas participantes son importantes y suficientemente representativas, decidimos seguir adelante con los grupos, obteniendo una experiencia positiva por encima de las expectativas iniciales, tanto para los objetivos del estudio, como para las participantes que se mostraron agradecidas de participar, en este espacio de reivindicación y participación social.

Finalmente se elaboró un guión para dinamizar los grupos, inspirado en nuestro marco teórico, considerando la multidimensionalidad del fenómeno de la exclusión residencial, y la incorporación de la perspectiva de género. A diferencia de las técnicas anteriores y en coherencia con la naturaleza de esta técnica, el guión de los GD se estructuró en torno a tres ejes fundamentales: *I. La capacidad de toma de decisiones, de ejercicio de poder y autonomía personal; II. Barreras y limitaciones en el acceso a recursos, servicios o similares y III. La seguridad e integridad física y mental* (ver anexo IV del apéndice metodológico).

2.2. Operativización de conceptos

A continuación, se ofrece una descripción detallada de la manera en que se han hecho operativos y se han integrado los conceptos teóricos en el presente trabajo de investigación. El objeto de estudio se abordará desde el paradigma de la exclusión residencial, integrando los dos enfoques más utilizados hasta ahora en los estudios específicos: a) el enfoque multidimensional y procesual y b) el enfoque de las condiciones de las viviendas. A su vez, se plantean dos propuestas genuinas de la presente investigación, una novedosa implementación de la tipología ETHOS para la graduación de la intensidad de la exclusión residencial en el caso de los asentamientos informales, y la integración de la perspectiva de género en los dos enfoques de análisis de la exclusión residencial descritos.

2.2.1. Enfoque multidimensional y procesual de la exclusión residencial

Para implementar el enfoque a) hemos considerado dos características fundamentales del fenómeno, su naturaleza multidimensional-a partir del análisis de las situaciones de ventaja o desventaja localizadas en las siete dimensiones- y su aspecto dinámico relacionado con el carácter procesual del fenómeno, a partir de la graduación por dimensiones de la intensidad del proceso, en los tres espacios diferenciados del continuo exclusión-inclusión, definidos por Castel (1997) "Integración, vulnerabilidad y exclusión".

Graduación de la intensidad de la exclusión social

Espacio social Dimensiones	Integración	Vulnerabilidad	Exclusión
Vivienda	Vivienda en propiedad o alquiler	Sin vivienda o vivienda insegura	Personas sin techo o en vivienda inadecuada
Trabajo	Trabaja entre 10 y 12 meses al año, jornada completa y alta en la seguridad social	Trabaja entre 4 y 6 meses al año, jornada completa o parcial, con o sin alta en la seguridad social	Parada prácticamente todo el año, tan sólo realiza algún trabajo muy esporádico, sin alta en la seguridad social
Ingresos	Más de 8.400 €/anuales	Entre 5.600€ y 8.400€/anuales	Menos de 5.600€/anuales
Educación	<ul style="list-style-type: none"> Con estudios secundarios o universitarios (en caso de extranjeras, con titulación homologada) Ha realizado o está realizando cursos de formación no regladas 	<ul style="list-style-type: none"> Con estudios primarios acabados (en caso de extranjeras, con titulación homologada) Ha realizado algún curso de formación no reglada 	Sin estudios No ha realizado cursos de formación
Relaciones sociofamiliares	Cuenta con apoyo social y familiar (Esp y país de origen)	Cuenta con apoyo social o familiar (Esp y país de origen)	No cuenta con apoyo social ni familiar (Esp y país de origen).
Salud	Sin enfermedad física ni mental	Con enfermedad física o mental	Con enfermedad física o mental o ambas
Participación	<ul style="list-style-type: none"> Alto nivel de castellano hablado y escrito Con permiso de residencia y trabajo Empadronada en el municipio donde reside 	<ul style="list-style-type: none"> Medio-bajo nivel de castellano hablado y escrito En trámite o con permiso de residencia Empadronada en otro municipio 	<ul style="list-style-type: none"> Bajo o muy bajo nivel de castellano hablado y escrito Sin permiso de residencia ni trabajo No está empadronada

Fuente: Hernández Pedreño (dir), 2016; elaboración propia.

Este proceso de medición de la situación de exclusión de las personas se ha denominado graduación de la intensidad de la exclusión social y ha sido empleado previamente en diversos estudios desarrollados por el Observatorio de la Exclusión Social de la Universidad de Murcia (en adelante OES) y colaboradores/as (Raya, 2006; Hernández Pedreño et al, 2008, 2014, 2016 y 2019; García Luque, 2016; López-Carmona, 2018). En este caso, se ha adaptado la graduación habitualmente empleada por el OES a la

información recabada con cada de una de las técnicas aplicadas en este estudio (cuadro 2.7) y al contexto específico de los asentamientos tal y como se describe a continuación. 38

2.2.2. Enfoque de las condiciones de la vivienda: repensando la tipología ETHOS para los asentamientos informales en España

Como se puede observar en el cuadro (2.7), la intensidad de la exclusión en la dimensión vivienda, aparece graduada en los tres espacios (inclusión-vulnerabilidad y exclusión) según las cuatro categorías principales de ETHOS. Este esquema de análisis se ha empleado en estudios de exclusión residencial donde se han contemplado todas las situaciones agrupadas en la tipología ETHOS (A, B, C y D). El contexto de trabajo de campo de esta investigación, es distinto ya que, como se ha identificado en el marco teórico y en este mismo capítulo, nos hemos centrado en el análisis de la situación de las mujeres en asentamientos y, por lo tanto, a priori, en situación de “vivienda inadecuada”. No obstante, como se desprende del cuadro 2.7. observamos que esta categoría ubica a las personas que residen en asentamientos en la zona de exclusión, junto a las personas “sin techo”. Este hecho pone de manifiesto que existe un nivel de consenso relativamente amplio en torno a la idea de que las personas que residen en las situaciones recogidas en esta categoría, son las que detentan la posición de mayor exclusión residencial. A su vez, si prestamos atención a la zona de vulnerabilidad, veremos que es donde se ubican las personas en situación de “sin vivienda y vivienda insegura”, lo que significa, que las situaciones residenciales en las que residen estas personas, les permiten cubrir diversas necesidades de manera adecuada: espacio físico de protección, acceso a servicios básicos de saneamiento y abastecimiento, etc. No obstante, en diversos estudios como los recuentos-encuesta de personas en exclusión residencial realizados en la ciudad de Cartagena (Murcia), se ha puesto de manifiesto que, en los asentamientos, a veces se solapan situaciones agrupadas en sendas categorías operativas “Vivienda insegura y vivienda inadecuada” (Hernández Pedreño et al, 2017 y 2019). Por ejemplo, en el citado estudio se observa cierta prevalencia de la combinación de la categoría operativa 8 de vivienda insegura (personas en alojamiento inseguro sin título legal) y 13 de vivienda inadecuada (personas en condiciones de hacinamiento extremo).

En el presente trabajo de investigación planteamos avanzar en la medición de la exclusión residencial mediante una propuesta para graduar la intensidad del fenómeno en el caso de los asentamientos informales, mediante una nueva implementación de la tipología ETHOS tal y como se describe a continuación:

Dividiremos la zona de exclusión en dos categorías de análisis: **exclusión residencial y exclusión residencial severa**. En la zona de exclusión residencial severa, se concentrarán todas las situaciones residenciales identificadas en la categoría D (vivienda inadecuada), cuando, además de la situación residencial particular dentro de esta categoría, se haya identificado también, al menos una situación residencial recogida en la categoría C (vivienda insegura). Además, se considerará exclusión residencial severa, las situaciones residenciales 11.3 y 12.1 de la categoría D que aparecen en el cuadro 2.8. Finalmente,

39 se considerarán exclusión residencial, las situaciones 11.1, 11.2 y 13.1, tal y como se identifica en el cuadro.

Cuadro 2.8.
Nueva propuesta de graduación de la intensidad de la exclusión residencial
para los asentamientos informales

Categoría		Categoría operativa	Situación residencial		Propuesta de clasificación
D) V. Inadecuada	11	Personas viviendo en estructuras temporales y no convencionales	11.1	Caravanas y similares	Exclusión residencial
			11.2	Edificaciones no convencionales para residir	Exclusión residencial
			11.3	Estructuras temporales	Exclusión residencial severa
	12	Personas viviendo en alojamiento impropio	12.1	Edificio ocupado inadecuado para vivir	Exclusión residencial severa
	13	Personas en condiciones de hacinamiento extremo	13.1	Muy por encima de los estándares de hacinamiento	Exclusión residencial

Fuente: FEANTSA, 2008. *Elaboración propia.*

Esta última diferenciación entre exclusión residencial y exclusión residencial severa, dentro de vivienda inadecuada, está inspirada en las aportaciones del equipo técnico de intervención en asentamientos de Fundación Cepaim, con quienes, durante la fase de diseño de la investigación se contrastó la idoneidad de implementar la tipología ETHOS como se venía haciendo hasta ahora en estudios precedentes o si sería, más aconsejable, incorporar algunos cambios, que permitieran describir con mayor precisión la realidad de las condiciones de la vivienda de las mujeres que viven en asentamientos informales. Según los informantes clave consultados, las situaciones que mayores carencias presentan son las estructuras temporales o chabolas, construidas con materiales reciclados, mayoritariamente plásticos y madera, en los contextos analizados, y los edificios ocupados inadecuados para vivir.

2.2.3. Integración de la perspectiva de género

La integración de la perspectiva de género “debe entenderse como un método a través del cual se evidencian las relaciones entre ambos géneros, generalmente desiguales, y cómo cualquier acción afecta de manera diferente a hombres y mujeres. Sin embargo, en la práctica –en ocasiones– pareciera que introducir la perspectiva de género en las acciones/investigaciones se reduce a atender y cubrir las necesidades básicas específicas de las mujeres, en ocasiones tratadas como un elemento aislado, sin tener en cuenta verdaderamente las relaciones desiguales entre hombres y mujeres” (Alonso y Astray, 2013:17). Además, la perspectiva de género permite enfocar, analizar y comprender las características que definen a **mujeres y hombres** de manera específica, así como sus

semejanzas y diferencias. Permite analizar las posibilidades vitales de unas y otros, el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades y las complejas y diversas relaciones que se dan entre los sexos (Marcela Lagarde, 1996).

Por lo tanto, conviene reconocer que centrarnos en el análisis de la violencia hacia las mujeres y el impacto de la misma en su vida cotidiana y a lo largo de su trayectoria socioresidencial, supone una incorporación limitada de la perspectiva de género. No obstante, si bien es limitada, resulta relevante debido a su escaso desarrollo ontológico y epistemológico en los estudios sobre personas sin hogar. Al mismo tiempo, como se ha descrito en el marco teórico, la violencia de género tiene múltiples caras y se manifiesta en diversos ámbitos. Por lo tanto, cabría esperar que los distintos tipos de violencia se pudieran producir en las siete dimensiones empleadas en nuestro esquema de análisis de la exclusión residencial. Por ello, en el diseño de las herramientas para la recogida de información se han incluido preguntas específicas para identificar los diferentes tipos de violencia en cada una de las dimensiones (apéndice metodológico). Por lo tanto, se ha diseñado un esquema de análisis combinado, de los diferentes tipos de violencia de género multidimensional, que se ha mantenido en las tres técnicas de investigación empleadas (entrevistas, historias de vida y grupos de discusión) y en el correspondiente análisis de resultados.

No obstante, a pesar de que las tres técnicas empleadas son de naturaleza cualitativa, el abordaje metodológico será distinto y, por lo tanto, el tipo de información que obtendremos será diferente. Mediante las entrevistas, obtendremos el **estado actual** (perfiles incluidas dimensiones, espacio social y situaciones de violencia de género). Las historias de vida permitirán identificar **las situaciones de violencia según dimensiones, a lo largo de la trayectoria vital** de las mujeres. Y finalmente, mediante los grupos de discusión, podremos identificar **la posición de las personas** respecto a estas situaciones según dimensiones, contextos y género (cuadro 2.10).

Cuadro 2.10.

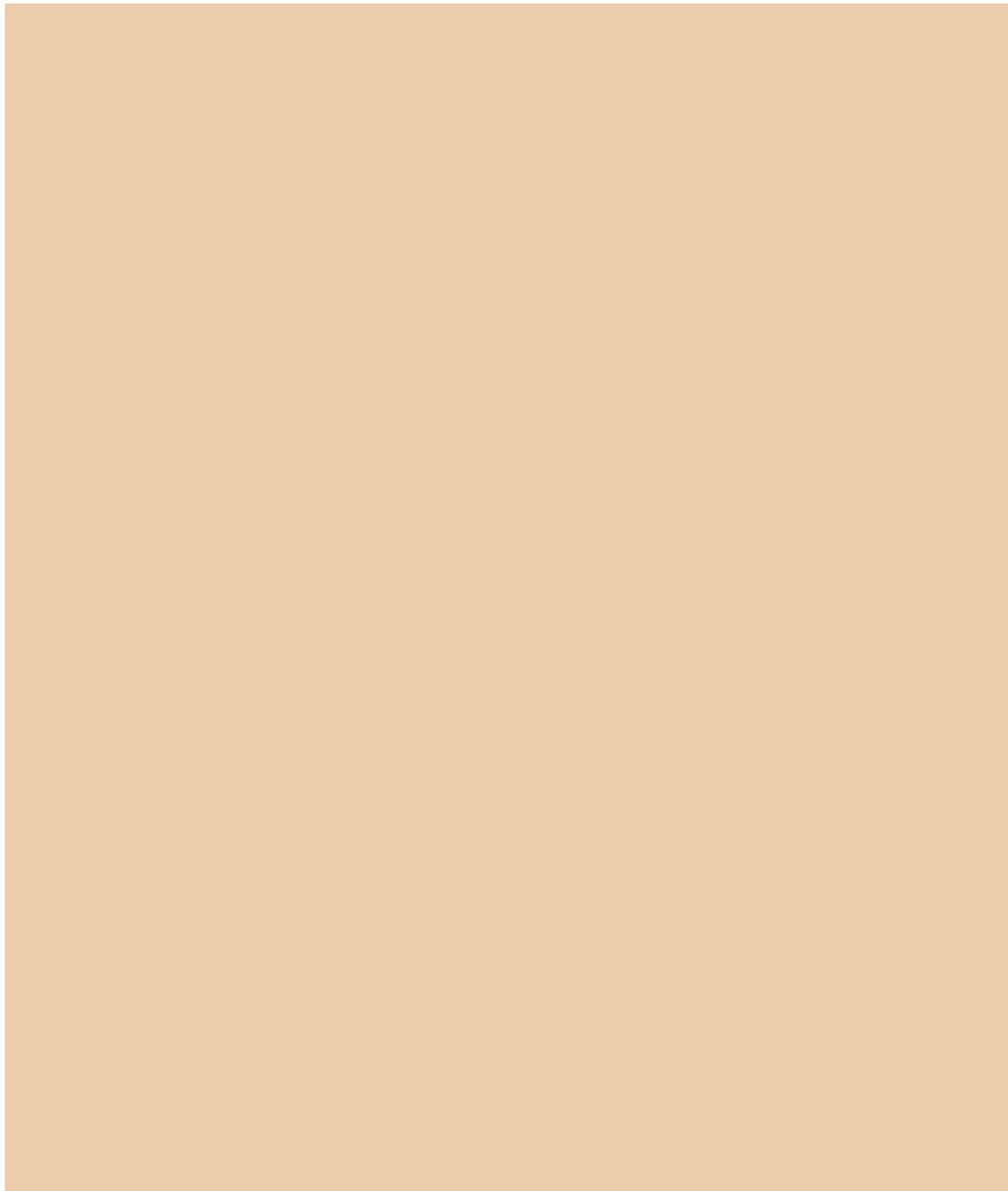
Incorporación de la perspectiva de género según técnicas empleadas

Técnica	¿Qué analizamos?
Entrevistas a informantes clave y a mujeres	Tipo de violencia que se manifiesta y en qué dimensiones según los diferentes perfiles de mujeres y contextos (rural y urbano)
Historias de vida	Tipo de violencia y dimensiones a lo largo de la trayectoria vital de las mujeres
Grupos de discusión	Posición de las personas afectadas (mujeres) y hombres, en torno a los tipos de violencia de género identificados en las distintas dimensiones y contextos

Elaboración propia



*“Solo hay plásticos alrededor,
estamos solas...”*



Te invito a mi hogar: *resultados de la investigación.*

En este capítulo, se presenta el análisis de los resultados obtenidos una vez realizado el trabajo de campo. En particular, se presentan los resultados obtenidos mediante las entrevistas a informantes clave, a partir de las cuales, delimitamos el universo de análisis con los territorios a nivel estatal, donde interviene Fundación Cepaim y la presencia de mujeres en asentamientos rurales y urbanos es mayoritaria, y los perfiles más representativos, en términos estructurales, según el criterio de máxima heterogeneidad.

En segundo lugar, se presentan los resultados del análisis de las entrevistas a mujeres que residen en asentamientos informales, mediante el cual, se ha profundizado en el análisis del perfil y la situación social de estas mujeres, empleando los dos enfoques de la exclusión residencial, el modelo de graduación de la intensidad de la exclusión elaborado por el OES y personas colaboradoras, e integrando la perspectiva de género. En tercer lugar, presentamos el análisis de los resultados de las historias de vida de estas mujeres implementando el mismo modelo de análisis, pero esta vez, desde un enfoque longitudinal. Finalmente, se presentan el análisis de los resultados de los grupos de discusión, comparando la posición de mujeres y hombres en sendos contextos (asentamientos urbanos y rurales), respecto a las situaciones de violencia de género identificadas en las distintas dimensiones.

3.1. Primera aproximación: perfiles mayoritarios según informantes clave

Ante la escasez de información relativa a las mujeres en asentamientos informales, en las fuentes secundarias y estudios previos consultados, las entrevistas a informantes clave han sido determinantes para poder realizar una primera aproximación al objeto de estudio. Mediante estas entrevistas, hemos podido obtener una primera imagen de los perfiles mayoritarios de estas mujeres y las problemáticas que presentan según nuestro esquema de análisis general.

En primer lugar, se ha obtenido información relativa a las características sociodemográficas básicas como el país de origen, la nacionalidad, la edad, la descendencia, el tiempo que llevan residiendo en asentamientos (entre otras). En segundo lugar, se ha recabado información relativa al proceso migratorio considerando las diferentes etapas, los lugares donde han residido, las situaciones de vulnerabilidad y las situaciones de violencia de género que han podido padecer durante el proceso, considerando el esquema multidimensional. En tercer lugar, se ha recabado información relativa a cada una de las 7 dimensiones empleadas en nuestro esquema de análisis (vivienda, ingresos, trabajo, educación, relaciones sociofamiliares, salud y participación). Finalmente, hemos consultado a informantes clave sobre las situaciones de riesgo que observan en estas siete

dimensiones, así como propuestas de mejora en la intervención, necesidades y recursos existentes. 46

Los informantes clave entrevistados trabajan principalmente en la Fundación Ceipaim, y constituyen una parte del equipo técnico de intervención en asentamientos informales, coordinados a nivel Estatal por el área de vivienda y exclusión residencial de la Fundación. Tienen una experiencia de intervención directa con el colectivo de más de 3 años, llegando en algunos casos, a más de 10 años. Sus experiencias e implicación son fundamentales para el conocimiento de las realidades a analizar. No obstante, también hemos entrevistado a dos personas de otra entidad. Esto se debe a que hemos identificado en la provincia de Huelva un perfil específico, donde se detectan indicios de trata y prostitución y que es difícilmente accesible por su especial vulnerabilidad. Para acercarnos a esta realidad se ha entrevistado a dos integrantes de la ONG Mujeres en Zona de Conflicto (MZO) en la provincia de Huelva, que ha ampliado la información sobre esta execrable realidad.

Del análisis de las entrevistas hemos obtenido 10 perfiles principales, en los cuatro territorios analizados, los cuales hemos clasificado con la A para la provincia de Almería, H para Huelva, M para referirnos a la ciudad de Madrid y por último B, en la ciudad de Barcelona, tal y como se puede apreciar en el siguiente cuadro (cuadro 3.1).

Cuadro 3.1. Perfiles de mujeres en asentamientos según informantes clave

Nº	Origen	Edad	Estado civil	Menores	Documentación	Ocupación	Estudios	Cronificación
A1	Marruecos	25-35	Casada	Si	Si	Doméstico	Sin estudios Primaria	Alta
A2	Marruecos	25-32	Indiferente	Si	No	Agricultura	Primaria	Baja
A3	Marruecos	30-40	Separada	No	No	Agricultura	Secundaria Universidad	Media
H1	Á. Subsahariana ⁵ Marruecos	25-40	Sin pareja	No	No	Prostituidas	Sin estudios	Alta
H2	Marruecos	25-40	Sin pareja	Si	No	Agricultura	Sin estudios	Media
H3	Magreb A. Subsahariana ⁶	25-40	Casada	Si	Si /No	Agricultura	Secundaria	Media
M1	Marruecos	30-55	Casada	Si	Si	Doméstico	Primaria	Media
M2	América Latina ⁷	25-55	Sin pareja	Si	Si /No	Doméstico Ajeno	Secundaria	Media
B1	Rumanía	20-55	Casada	Si	Si	Mendicidad	Primaria	Media
B2	África Subsahariana ⁸	20-54	Con pareja	Si/No	Si	Chatarra	Secundaria Sin estudios	Baja

Fuente: entrevistas a informantes clave; elaboración propia

⁵ Nigeria, Guinea Ecuatorial, Guinea Conakry y Ghana.

⁶ Senegal y Mali

⁷ Perú, Colombia y República Dominicana;

⁸ Senegal, Guinea Ecuatorial, Ruanda, y Kenia

A. Provincia de Almería

A1: Mujeres marroquíes, llegadas a asentamientos chabolistas y verticales, mediante reagrupación familiar. Suelen tener entre 25 y 35 años. En su mayoría conviven con marido y menores a su cargo. Documentadas con permiso de residencia, pero en ocasiones sin permiso de trabajo. La mayoría suele trabajar esporádicamente en la agricultura, de forma irregular sin alta ni contrato, pero principalmente se dedican a las tareas domésticas y de crianza. La formación por lo general suele ser con estudios de primaria finalizados o bien sin estudios. Pueden llevar una media de 4 años en situación de exclusión residencial.

A2: Mujeres marroquíes llegadas a Almería provenientes de Huelva, una vez finalizada la campaña de la fresa, donde llegaron a través de la contratación en origen. La mayoría son casadas, separadas o divorciadas, pero siempre con menores a su cargo, para garantizar la vuelta a país de origen. De entre 25 y 32 años. Indocumentadas en la actualidad. Trabajan en agricultura de forma sumergida y esporádica. Con estudios primarios o sin estudios. Baja cronificación.

A3: Mujeres marroquíes que llegan por costas (patera principalmente). Normalmente con documentación falsa o de otra persona (indocumentadas). La mayoría están separadas. Entre 30-40 años. Trabajan en la agricultura de forma esporádica y sumergida. La formación suele ser superior, estudios secundarios y tiene una alta movilidad.

H. Provincia de Huelva

H1: Mujeres provenientes de Nigeria, Guinea Ecuatorial, Guinea Conakry, Ghana y Marruecos de entre 25 y 40 años. Son solteras y menores a su cargo y son explotadas sexualmente. No suelen tener estudios y tienen una cronificación alta en los asentamientos.

H2: Mujeres marroquíes de entre 25 y 40 años. Sin marido (solteras, separadas o viudas) con menores en Marruecos. Indocumentadas, sin estudios y con trabajo sumergido y esporádico en agricultura. Suelen llevar en el asentamiento entre 1 y 4 años.

H3: Mujeres de Argelia, Senegal, Mali y Marruecos, casadas en su mayoría y con menores a su cargo. Viven principalmente en condiciones de hacinamiento. Tienen entre 25 y 40 años y algunas están regularizadas. Trabajan en la agricultura de forma sumergida y esporádica. Tienen un nivel medio de estudios (secundarios) y la cronificación suele ser media (en torno a 5 años).

M. Madrid

M1: Mujer marroquí de entre 30 y 55 años. Casada y con menores a bajo su responsabilidad y al cargo de las tareas domésticas y de crianza. Presentan situaciones de hacinamiento con una cronificación en torno a los 3 y 5 años. Están regularizadas. Suelen tener un nivel de estudios primario.

M2: Mujeres procedentes de Perú, Colombia y República Dominicana, de entre 25 y 55 años. Suelen formar familias monomarentales con menores a su cargo y trabajan fuera de casa en actividades de limpieza, cuidado del hogar, de mayores... Algunas están regularizadas. Tienen por lo general estudios secundarios.

B. Barcelona

B1: Mujeres de Rumania de entre 20 y 55 años. Casadas con menores a su cargo. Al ser comunitarias se encuentran residiendo en situación legal (documentadas). Se dedican a la mendicidad y a las tareas del hogar. Normalmente no tienen estudios o bien estudios medios. Tienen una cronificación media en el asentamiento (5 años aproximadamente).

B2: Mujeres de África Subsahariana (Senegal, Guinea Ecuatorial, Ruanda, y Kenia...) entre 20 y 54 años, con pareja con y sin menores a su cargo. Regularizadas y trabajando de forma esporádica en la chatarra. Tienen estudios medios o bien se encuentran sin estudios. Tienen una cronificación baja en el asentamiento.

Una vez descritos los principales perfiles, a continuación, se ofrece un análisis de los mismos según los datos obtenidos en relación al origen, estado civil, edad, descendencia, nivel de estudios, empleo y cronificación en la situación residencial actual, considerando los dos contextos analizados “asentamientos rurales y urbanos”.

En cuanto al origen, observamos en estos perfiles la absoluta predominancia de mujeres provenientes de Marruecos y del África Subsahariana en los asentamientos rurales y perfiles más diversos en los asentamientos urbanos identificados en las ciudades de Madrid y Barcelona.

En cuanto al estado civil observamos también diferencias entre los dos contextos. En los asentamientos rurales, encontramos un mayor número de perfiles de mujeres solteras, divorciadas, separadas o sin pareja. En cambio, en los asentamientos urbanos, predominan las mujeres casadas o con pareja.

Atendiendo a la descendencia observamos como dos de los perfiles, localizados en los asentamientos urbanos, no tienen menores a su cargo, perfiles llegados en patera y víctimas de prostitución y trata generalmente, pero el resto si, que son madres. En los asentamientos urbanos todos los perfiles detectados tienen menores a su cargo.

Según la edad comprobamos cómo las mujeres más jóvenes, a partir de 20 años, se localizan principalmente en los asentamientos urbanos, en cambio, en los asentamientos rurales llegan a partir de los 25. En estas últimas vemos que no existen, por lo general, mujeres en asentamientos informales más allá de los 40 años y en las ciudades se amplía esta edad hasta los 55. Las condiciones del empleo agrícola parecen explicar esta situación. También el hecho de que en las zonas agrícolas el nivel de estudios de las mujeres en exclusión residencial, suele ser menor que en las ciudades.

El empleo en los asentamientos rurales es eminentemente agrícola y la contratación irregular y temporal se encuentra muy extendida entre estas mujeres. En estos asentamientos rurales sólo observamos dos perfiles, de los seis detectados, donde el empleo no es en este sector y consiste o bien en tareas domésticas y de crianza o bien se trata de víctimas de trata y prostitución. En las ciudades los empleos varían entre los trabajos domésticos por cuenta ajena, la mendicidad o la búsqueda de chatarra.

En cuanto a la cronificación en la situación residencial actual observamos parámetros medios bajos en los asentamientos urbanos y una mayor cronificación en los asentamientos rurales.

También la tipología de asentamientos es diferente en los ámbitos rurales y urbanos. Si se analizan las condiciones de la vivienda, la vivienda inadecuada en las zonas rurales consiste principalmente en asentamientos chabolistas (estructuras temporales y no convencionales) y en las ciudades nos encontramos situaciones de hacinamiento, edificios ocupados, subalquileres ilegales y amenazas de desahucio.

Observamos mayores niveles de participación entre las mujeres que residen en asentamientos urbanos, dado que la población se suele encontrar en situación regular y existe un mayor número de iniciativas comunitarias. En los asentamientos rurales nos encontramos con situaciones de aislamiento y un mayor porcentaje de población en situación administrativa irregular por lo que la participación comunitaria es a su vez menor.

En definitiva, como se puede observar mediante la implementación de esta técnica se han delimitado a 10, los perfiles siguiendo el criterio de máxima heterogeneidad. Así, se ha constatado que existen diferencias significativas entre los perfiles y los contextos rurales y urbanos. A continuación, se ofrece, un análisis más detallado de estos perfiles, elaborado con la información recabada en las entrevistas a mujeres.

3.2. Perfiles y situación social de las mujeres según territorios

Partiendo de los perfiles y datos indicados por los informantes clave entrevistados en los diferentes territorios, finalmente se identificaron nueve mujeres que reunían las características necesarias contempladas en el muestreo estructural (cuadro 3.2.)

Cuadro 3.2.

Perfiles de mujeres en asentamientos entrevistadas

Perfil	Origen	Edad	Estado Civil	Menores	Documentación	Empleo	Estudios	Migración	Cronicidad
A1	Marruecos	46	Casada	Si	Si	Agricultura	No	Reagrupación	Baja
A2	Marruecos	39	Casada	Si	Si	Agricultura	Primaria	Contratada origen	Alta

Perfil	Origen	Edad	Estado Civil	Menores	Documentación	Empleo	Estudios	Migración	Cronicidad
A3	Marruecos	26	Divorciada	Si	No	Hostelería	Secund.	Visado turista	Baja
H2	Marruecos	39	Separada	Si	No	Agricultura	No	Patera	Baja
M1	Marruecos	34	Divorciada	Si	No	Doméstico	Secundaria	Visado turista	Media
M2	Perú	44	Soltera	Si	Si	Doméstico	Secundaria	Reagrupación	Alta
B2	Gambia	22	Soltera	No	Si	Sin empleo	Secundaria	No	Baja
B2.2	Senegal	46	Casada	Si	Si	Hostelería	Primaria	Reagrupación	Media

Fuente: entrevistas a informantes clave; elaboración propia.

Cabe recordar, que los principales elementos que se han empleado para analizar la información recabada mediante entrevistas a mujeres son: el enfoque multidimensional de la exclusión residencial, la graduación de su intensidad en tres espacios: integración, vulnerabilidad y exclusión; la adaptación de la tipología ETHOS (enfoque de las condiciones de la vivienda), diferenciando los casos de exclusión y exclusión severa y la identificación de violencias de género según dimensiones (capítulos 1 y 2 de esta investigación).

La información se presenta, en un análisis individual de cada uno de los perfiles identificados con la nomenclatura recogida en la primera columna del cuadro 3.2. Como se verá, los perfiles y la situación social de cada mujer entrevistada, se resumen en un cuadro que recoge información relativa a las siete dimensiones de la exclusión, los tres espacios empleados para graduar la intensidad del proceso y las violencias de género identificadas en cada una de las dimensiones.

3.2.1 Provincia de Almería

A continuación, analizaremos las entrevistas en profundidad realizadas a mujeres en exclusión residencial en la provincia de Almería, atendiendo a los perfiles descritos:

Perfil A1

Al analizar la entrevista a A1, nos encontramos con el siguiente perfil: mujer marroquí de 46 años, casada y con 2 menores, convive en la actualidad con uno de ellos. Sin estudios, con documentación en regla y trabajando en la agricultura bajo plástico de forma esporádica. Llegó a España mediante reagrupación familiar dejando en su ciudad de origen, al cargo de sus suegros, a otro hijo de 12 años. Actualmente vive en una edificación no convencional para residir, en condiciones de aislamiento y sin acceso a agua potable ni transporte, en lo que consideramos exclusión residencial. El perfil de A1 se ubica por tanto en exclusión debido principalmente a las dimensiones de *vivienda, formación y participación*.

Cuadro 3.3.
Perfil y situación social de A1

	Integración	Vulnerabilidad	Exclusión	Violencias
Vivienda				
Trabajo				
Ingresos				
Formación				
Relaciones SF				
Salud				
Participación				

Fuente: entrevistas a mujeres; elaboración propia.

Desde su llegada a Almería, hace dos años, A1 vive en un cortijo, propiedad del empleador de su esposo y el alquiler de la misma es descontado del salario. Consideramos esta situación en exclusión residencial. La vivienda tiene goteras, escasez de mobiliario y no se realizan reparaciones o inversiones en ella. La principal deficiencia es el aislamiento de esta respecto al núcleo urbano. Además, la ducha se encuentra en el exterior del edificio y dispone de una hornilla para cocinar.

“Solo hay plásticos alrededor, estamos solas, si quiero ver gente tengo que ir al pueblo y me alegro cuando veo a la gente. No hay ni autobús, ni tiendas. Está todo muy lejos, es una ruina. Sólo voy del cortijo al invernadero, no me entero que estoy viviendo en España”.

A1 y su marido trabajan en el mismo invernadero, él de forma más continuada, y ambos con permiso de trabajo y alta en la seguridad social. El principal problema laboral está en la estacionalidad de la producción de la finca, que sólo ofrece trabajo a tiempo completo durante 4 meses. El resto del tiempo trabajan por días u horas sueltas, lo que apenas les permite generar ingresos para la unidad familiar y el envío de remesas para su hijo en Marruecos y las familias de ambos. Reciben 35€ por jornada completa y 4€ por hora cuando el trabajo es esporádico. No obstante, ambos suman unos ingresos superiores a los 8.400€ anuales, por lo que podemos considerar que en la dimensión ingresos están en integración, a pesar de la irregularidad de estos.

A1 apenas habla español y nunca ha ido a la escuela, tampoco ha recibido formación reglada de ningún tipo y a pesar de tener documentación en regla, no participa en actividades propias de la comunidad, debido entre otros factores al aislamiento. Ella se encarga de las tareas del hogar y de la crianza y su marido es el encargado de hacer las

compras en el coche y llevar al pequeño al colegio, recogerlo, etc. También él se encarga de la economía familiar, lo que supone violencia del tipo económica sobre ella. Ella siempre está entre la casa y el invernadero. Durante los 4 meses en los que ambos trabajan a jornada completa, otra mujer se encarga de ayudarles con la crianza del menor y de las tareas domésticas.

A1 declara sufrir con regularidad dolores de cabeza y espalda. A pesar de que manifiesta poder acceder con normalidad al sistema sanitario, las limitaciones objetivas de transporte, aislamiento y la dependencia de su marido para ello, la posiciona en situación de vulnerabilidad.

Como aparece reflejado en el cuadro, las situaciones de violencia de género se identifican en las dimensiones: *vivienda, ingresos, formación, relaciones sociofamiliares y participación*. En cuanto al tipo de violencia identificada, la más generalizada es la violencia estructural, que se ejerce de manera simbólica y afecta a todas las dimensiones mencionadas: a pesar de que A1, trabaja esporádicamente fuera del hogar, la mayor parte de su tiempo, se ocupa de las tareas domésticas, el cuidado del menor, etc.; por lo tanto, ejerce ella sola el rol de cuidadora; al mismo tiempo, reúne el perfil de una mujer que no ha podido acceder ni siquiera a una formación básica en el país de origen. A su vez también se observa incidencia de la violencia económica, ya que, la economía familiar la administra su marido, y la violencia social, se manifiesta claramente en el aislamiento y la incomunicación de esta mujer, y la absoluta dependencia de su marido para poder desplazarse. A su vez, debemos considerar que el hecho de ser mujer, entraña situaciones de riesgo específicas para A1 derivadas de las condiciones materiales de su vivienda y su entorno (violencia estructural). En primer lugar, la vivienda no cuenta con los servicios adecuados para una higiene personal, la ducha se encuentra en el exterior de la vivienda y por lo tanto la mujer, podrá estar expuesta a situaciones de violencia sexual mientras utiliza este servicio. Además, el aislamiento que padece, también la podrían exponer a situaciones de violencia física.

Perfil A2

Encontramos en A2 varias dimensiones en integración (participación, empleo e ingresos) manteniéndose únicamente la vivienda y la salud en exclusión. Podríamos ubicar por tanto su perfil en un espacio de vulnerabilidad social, a pesar de vivir en un asentamiento chabolista, en exclusión residencial severa.

Su perfil es de mujer marroquí, de 39 años, casada en España y divorciada en Marruecos, con tres menores, uno de ellos al cargo de abuelos en origen. Con documentación, trabaja en agricultura bajo plástico de forma estable y tienen ingresos propios. Con formación primaria acude cada vez que puede a cursos de formación y habla correctamente el castellano. Tras 11 años de estancia en España, vino por primera vez mediante contratación en origen a Huelva.

Perfil y situación social de A2

	Integración	Vulnerabilidad	Exclusión	Violencias
Vivienda				
Trabajo				
Ingresos				
Formación				
Relaciones SF				
Salud				
Participación				

Fuente: entrevistas a mujeres; elaboración propia.

Actualmente reside junto a su marido y dos hijos de 9 y 5 años en un asentamiento chabolista del Levante almeriense y se encuentra embarazada. Han mejorado con bloques de ladrillo lo que antes era tierra, plásticos y *pallets*, y disponen de baño y cocina con hornillo en el interior. No obstante, el entorno de la vivienda; sin acceso al agua, con la electricidad enganchada de forma ilegal, sin recogida de basuras normalizada, sin transporte público, ni acceso a zonas infantiles, médicos o tiendas en los alrededores; suponen una grave fuente de sufrimiento para ella:

“Tengo miedo de mi casa, no tengo a mi familia, solo a mis niños, me da miedo mi casa, puede venir alguien a hacernos daño, a hacerle algo a mis hijos”.

La percepción de la vivienda vemos como está claramente influenciada por la variable de género, ya que el hecho de que esta no se encuentre en un entorno seguro aumenta la inseguridad de la entrevistada no solo hacia ella, sino también hacia los menores. Consideramos, como ya hemos dicho, su situación en exclusión residencial severa.

La situación laboral está plenamente integrada para ella y su esposo, ya que ambos trabajan toda la campaña agrícola, más de 10 meses al año, y reciben sus nóminas puntualmente en el banco. Ambos administran las cuentas y quieren alquilar una vivienda en el núcleo urbano más cercano, que cuenta con centro de salud, zonas infantiles y viviendas normalizadas, a las que nunca en España, han tenido acceso. No cuenta con apoyo social o familiar más allá de la unidad de convivencia y esporádicamente envían remesas a sus familias y al hijo mayor de ella.

Los ingresos que reciben superan los 20.000€ anuales por parte de la unidad familiar, pero han necesitado realizar una huelga para conseguir que la hora de trabajo

pasase de 4 a 5€ y se tengan en cuenta en la nómina las numerosas horas extras que ambos realizan. A2, accede en igualdad al manejo del dinero y ella acude al banco y realiza las compras necesarias. También recibe una pequeña ayuda estatal por cada uno de sus menores. Pero es consciente de otras situaciones que suceden entre sus compatriotas:

“Hay muchas mujeres que no saben leer, ni escribir, ni los números. Sus maridos o novios las engañan y se quedan con su dinero, conozco varios casos donde a los años ellas han ido a buscar su dinero y no tenían nada, la pareja las deja en la calle y ya está”.

Las principales fuentes de gastos son la alimentación, el combustible para los desplazamientos, tanto personales como laborales, gastos educativos y el ahorro que realizan para poder enviar remesas y poder viajar en vacaciones a visitar a la familia en Marruecos. Este viaje suele suponer unos 3.000€, entre transporte, regalos y ayudas a los familiares. Cuando el matrimonio trabaja en temporada alta, contratan la ayuda de una mujer para la realización de las tareas domésticas y el cuidado de los menores.

En cuanto a la salud, A2 ha sufrido dos abortos mientras ha tenido que continuar trabajando estando embarazada, y ha tenido problemas para conseguir la baja durante su actual embarazo. Consideramos este aspecto en exclusión ya que ha debido enfrentar dificultades especiales para poder conseguir dicha baja, y más teniendo en cuenta sus antecedentes.

Vemos que la participación de A2 se encuentra en integración ya que dispone de toda su documentación en regla, conoce el idioma y participa de cursos de formación y espacios comunitarios. Además, nos cuenta cómo ha ejercido su derecho a huelga y como se ha unido a otras mujeres en la recogida de firmas para conseguir que el autobús escolar realice una parada en el asentamiento chabolista en el que reside.

Además de la vivienda, su principal preocupación se encuentra en las dificultades para el acceso al agua que sufren especialmente las mujeres y menores.

A2, manifiesta que en la actualidad no ha padecido situaciones de violencia de género, pero sí las padeció, cuando llegó a Huelva por primera vez para trabajar en las explotaciones agrícolas de la zona, contratada en origen:

“Allí había jefes que te decían que no trabajases con los brazos. Una vez trabajé medio día y el jefe me dijo te doy 70€ si vienes conmigo a tomar un café..., yo le dije que no, que trabajaba con mis brazos”.

En cuanto a las violencias de género, se puede observar que, en el pasado, A2 fue víctima de violencia sexual en el ámbito laboral (acoso). No obstante, en la actualidad, la violencia más explícita es la estructural, que se materializa particularmente en las condiciones materiales de la vivienda y la percepción de riesgo ante posibles situaciones de violencia física y sexual, y el temor expresado hacia su persona y sus hijos. Además,

55 también opera en la dimensión salud, debido a los riesgos objetivos que padece la entrevistada, su bebé y sus niños derivados de las escasas condiciones de salubridad de la vivienda y el entorno, y las dificultades para acceder a recursos tan básicos como el agua potable.

Perfil A3

El perfil de A3 responde a las siguientes características: mujer marroquí de 26 años. Actualmente divorciada en Marruecos y residiendo en una habitación de un piso compartido en condiciones de sub alquiler ilegal y hacinamiento, lo que consideramos en este estudio, como exclusión residencial. Se encuentra en España en situación irregular y realiza trabajos esporádicos en hostelería. Llegó directamente a El Ejido mediante visado de turista, sin finalizar sus estudios de secundaria y lleva algo menos de dos años en la situación residencial actual. Tal y como se puede apreciar en el cuadro 3.5. la mayoría de dimensiones de A3 se encuentran en exclusión, salvo en la salud y la participación.

Cuadro 3.5.

Perfil y situación social de A3

	Integración	Vulnerabilidad	Exclusión	Violencias
Vivienda				
Trabajo				
Ingresos				
Formación				
Relaciones SF				
Salud				
Participación				

Fuente: entrevistas a mujeres; elaboración propia.

Las relaciones socio familiares de la biografiada son escasas, ya que afirma no tener redes de apoyo, ni sociales ni familiares, en caso de necesidad. Cuenta únicamente con una amiga, compañera de habitación, con la que comparte las tareas de limpieza de la vivienda. Sus dos hijas están en Marruecos, al cargo de los abuelos, y tienen también un hermano, y todos dependen económicamente de ella.

La biografiada, en exclusión residencial, dispone de una habitación compartida, en un piso donde residen otras 13 personas, hombres y mujeres, en un total de 4 dormitorios. Las condiciones de la vivienda son insuficientes ya que no dispone de zonas comunes, privacidad en el baño (no dispone de puerta), existen humedades y suciedad y un acceso deficiente al agua. El entorno es multicultural y se encuentra en las cerca-

nías de viviendas ocupadas por familias. La recogida de basuras está normalizada en la comunidad. 56

“La vivienda que tengo es violencia”.

El trabajo de A3 en hostelería se reduce a los fines de semana, donde trabaja unas 14 horas al día, sin alta ni contrato, ya que como hemos dicho, carece de la documentación necesaria para trabajar. Viene desempeñando este puesto durante los últimos 5 meses y es el único trabajo que ha tenido en los casi dos años que lleva residiendo en España.

La dimensión ingresos se encuentra totalmente en exclusión, ya que estos apenas han superado los 500€ durante el último año, teniendo en cuenta el salario de 30€ al día independientemente de las horas de la jornada laboral. Ha tenido que completar sus ingresos con ayudas económicas y en especie de la Fundación Cepaim. Sus principales gastos son la alimentación, y el pago del alquiler (80€ mensuales), por lo que apenas puede enviar remesas a su familia en Marruecos.

En cuanto a la formación, A3 ha asistido con regularidad a clases de castellano, sabe leer y escribir en su idioma y considera tener un nivel medio de castellano. Participa cada vez que puede en formaciones, cursos y excursiones, organizadas principalmente por la Fundación Cepaim, por lo que entendemos la dimensión participación en vulnerabilidad, al no disponer de documentación en regla.

En cuanto a la salud, considerada en integración, la biografiada no reporta ninguna enfermedad, ni dificultades en el acceso a los servicios médicos. Tampoco consume ningún tipo de sustancias estupefacientes, ni es fumadora.

En cuanto a las violencias, A3 fue víctima de malos tratos durante su matrimonio en Marruecos, por lo que finalmente se divorció, y en la actualidad se localizan distintos tipos de violencia en las dimensiones vivienda, trabajo, ingresos, relaciones sociofamiliares y participación. En la dimensión trabajo, operan la violencia sexual (acoso):

“A veces algunos me dicen que, si quiero que me busquen un trabajo, tengo que ser su amiga”.

A su vez, la violencia estructural, se materializa a nivel simbólico en el rol de cuidadora y sustentadora de todos sus familiares en el país de origen, la imposibilidad material de poder destinar sus ingresos a lo que le gustaría, y la inseguridad y situaciones de riesgo ante posibles casos de violencia física y sexual en el ámbito de la vivienda.

3.2.2 Provincia de Huelva

Como se ha mencionado anteriormente, el siguiente perfil se ha obtenido mediante la entrevista realizada a las dos informantes clave de la ONG Mujeres en Zona de Conflicto en Huelva.

Perfil H1

Para trazar el perfil H1 hemos recurrido a las expertas pertenecientes a la ONG Mujeres en Zona de Conflicto, cuya labor en Huelva les posibilita el conocimiento de una realidad como es la trata y la prostitución muchas veces escurridiza e invisibilizada. De su testimonio hemos podido conocer más detalles de este perfil.

Cuadro 3.6.
Perfil y situación social de H1

	Integración	Vulnerabilidad	Exclusión	Violencias
Vivienda				
Trabajo				
Ingresos				
Formación				
Relaciones SF				
Salud				
Participación				

Fuente: entrevistas a mujeres; elaboración propia.

El perfil podría definirse con estas características: mujeres provenientes de Nigeria y Guinea Ecuatorial principalmente. Potenciales víctimas de trata y “prácticamente el 100% son explotadas sexualmente”. Ocasionalmente trabajan en agricultura y pueden compatibilizar ambas actividades durante la campaña agrícola. Tienen una alta movilidad y se detecta su presencia por primera vez en asentamientos chabolistas desde el año 2013. Suelen llegar por patera a través de la ruta del Estrecho y no disponen de documentación para residir y trabajar en España. No suelen tener pareja o marido, ni tampoco menores a su cargo y las que los tienen suelen dejarlos en Sevilla. Las edades oscilan entre los 20 y los 35 años.

Encontramos todas las dimensiones de este perfil en exclusión, la exclusión residencial es severa durante el tiempo que residen en la provincia de Huelva, y sufren todo tipo de violencias por su condición de mujeres, inmigrantes e indocumentadas.

En primer lugar, podríamos hablar de una alta movilidad de este perfil, sobre todo entre las ciudades de Almería, Madrid, Málaga, Zaragoza y Lleida, aunque la base es Sevilla, donde suelen dejar a los y las menores, las que tienen, y además es un sitio de paso continuo. Se vincula su estancia a la campaña de Huelva porque es cuando hay más hombres en la zona.

En cuanto al proceso migratorio, muchas vienen de Almería a donde han llegado en patera por la ruta del Estrecho. No obstante, suelen pasar antes por otras ciudades, antes de llegar a Huelva y nunca viajan solas. Les suelen esperar en los asentamientos de Huelva una persona, siempre hombre, que hace de enlace y es el que recibe a las mujeres y da instrucciones. Existen otras personas de enlace en la provincia de Almería.

Una vez llegan al asentamiento, las chabolas son distintas entre sí y están marcadas por la estructura social y la jerarquía. Hay algunas muy básicas que consisten en una base de cemento, después una estructura de palés cubierta con cartones para aislar y después plásticos para evitar la lluvia. Generalmente tienen una habitación para dormir y un pequeño salón. La cocina consiste en un pequeño aparato de gas, que suele estar en el salón o en el patio. Consideramos estas viviendas en exclusión residencial severa, atendiendo a nuestra propuesta de clasificación.

El precio del suelo de la chabola, el derecho a tenerla, oscila entre los 100 y los 150€, y si esta está ya construida el precio es de 300€. Normalmente pagan estos importes a hombres procedentes de Ghana que indican dónde se pueden construir y si hay derecho a ampliarlas llegado el momento, por ejemplo, poniendo un baño o ducha. Aquí también se marca el estatus y la situación social y esto se determina en función de la actitud que muestran hacia los proxenetas.

No disponen de luz eléctrica y en algunos casos utilizan baterías de coche desde donde pueden cargar los móviles. Una vez que van generando ingresos pueden comprar un motor de coche al que conectan otros electrodomésticos, también suelen comprar llegado el momento, frigoríficos de gas. Tienen absoluta dependencia de los hombres para todo, incluso para cargar los móviles, lo que supone en si una situación de riesgo. Los hombres muchas veces cogen los datos y contactos del teléfono mientras cargan el móvil y después se dan casos de chantaje y extorsión, se ven por lo tanto “totalmente expuestas”. También dependen de los hombres para poder desplazarse al municipio en coche, ya que, andando puede llegar a suponer una hora.

“Están muy expuestas al riesgo, y aunque, una mujer no ejerza la prostitución el contexto en el que viven, hace suponer que la ejerce. Además, te relacionas continuamente con personas que la ejercen o la buscan y el riesgo es absoluto, tanto físico, como social”.

La recogida de basuras es autogestionada y consiste en la quema de las zonas donde se amontona. Los ayuntamientos de la zona ponen cubas o contenedores de obra en determinados asentamientos y lo hacen únicamente en épocas de campaña (de marzo a junio), después los retiran.

Normalmente estos asentamientos están cerca de fincas que tienen riego y recogen de aquí el agua que utilizan para todo, incluso para beber. Esta agua es transportada en garrafas que previamente han contenido productos fitosanitarios. El agua embotellada la pueden comprar en el pueblo, que como decimos está a una hora andando o tienen que pagar el servicio de taxi irregular.

En cuanto a la salud, MZC realiza talleres de salud, sobre el control de su cuerpo y de su sexualidad ya que apenas tienen conocimientos de sus derechos sexuales y reproductivos. Es más fácil intervenir con mujeres que llevan más tiempo en situación de prostitución, ya que con las que vienen nuevas no es tan sencillo establecer vínculos dada su alta movilidad.

“Cuando repartimos preservativos aprovechamos para hablar con ellas sobre protección y prevención, conocimiento del cuerpo, aceptación de sí mismas, uso del condón femenino (...) ellas suelen usar esponjas y toallitas cuando tienen la regla para seguir ejerciendo, porque no se les permite parar.”

No suelen acceder al ginecólogo, ni al servicio público de salud, quizás algo más las veteranas, y en caso de abortos si no conocen bien el sistema sanitario español, y las diferencias entre las diferentes comunidades autónomas, acuden al sistema privado.

En cuanto a la salud mental podemos decir que la mayoría tiene mucha carga moral y vergüenza. En las intervenciones grupales se habla de sexo, pero de forma muy limitada, tienen de forma mayoritaria, una gran sensación de culpa, muchas veces agravada por su pertenencia a comunidades cristianas. En cuanto al uso de alcohol, drogas, tabaco, medicinas, el consumo es muy reducido entre las mujeres. También vemos como el uso de agua en malas condiciones provoca dolores estomacales y enfermedades epidémicas.

En cuanto a la formación nos informan que las mujeres procedentes de Guinea Ecuatorial tienen un nivel académico mayor, estudios de secundaria y las que proceden de Guinea llegan sin estudios o con educación primaria.

Las relaciones sociales son herméticas, aunque muchas veces las mujeres se visitan entre diferentes asentamientos si son de la misma nacionalidad. En la jerarquía social en primer lugar aparece el proxeneta, después la mujer “controladora” y en último lugar el resto de mujeres. La “controladora” hace de enlace entre los otros dos eslabones. Las relaciones se producen normalmente con mujeres de su propia nacionalidad, aunque se empiezan a observar pequeñas brechas y contactos entre personas de diferentes países

y también con hombres, y normalmente el contacto es mayor con las mujeres que son explotadas y tratadas en el mismo local.

Muchas compatibilizan el trabajo en la prostitución con la campaña agrícola. Aquí observamos cómo las mujeres que llegan a Huelva año tras año, suelen pasar dos o tres meses en el asentamiento y después suelen marchar a Madrid. Este grupo de “veteranas” suele tener permiso de residencia y tienen más control sobre sí mismas. Las que llegan por primera vez son llevadas de un sitio a otro y no tienen autonomía. Se sorprenden al verse trabajando en chabolas ya que otras veces han ejercido en pisos, clubes, etc. Es muy difícil acceder a las que llegan por primera vez, ya que en su mayoría están muy controladas y con un escaso margen de autonomía, por lo que se consideran potenciales víctimas de trata.

“Es muy difícil acceder a las que llegan por primera vez, ya que son claramente víctimas de trata. Las veteranas se consideran víctimas de la prostitución”.

El número de locales, bares y chabolas donde se ejerce la prostitución no deja de crecer en la zona. Se ha detectado recientemente que cada vez más mujeres compran y regentan estos locales, aunque normalmente detrás suele haber un hombre. Lo que ellas cobran por cada servicio oscila entre los 5€ y los 3€ y a esto habría que añadir la cantidad que recibe la controladora y el proxeneta. Las mujeres que tienen documentación, compatibilizan la prostitución con el trabajo agrícola en campaña y tienen contrato y alta en la seguridad social, pueden generar unos 1.500€ mensuales. Las que no cumplen estos requisitos no llegan a 500€ mensuales.

“Muchas veces el empleador pone como condición el trabajo sexual. Hay mucho flujo de españoles en los asentamientos y es por algo, (...) es como el derecho de pernada”

Traen deudas contraídas de la migración y es muy difícil conocer el importe de esta, ya que se considera un tema tabú. Mientras la pagan tienen retenida la documentación (pasaporte) y gastan principalmente en envío de remesas a familiares y alimentación.

En cuanto a la participación podríamos considerar que tienen contacto con diferentes organizaciones en la zona (Cruz Roja, ACCEM, Huelva Acoge, Fundación Cepaim, Cáritas, Servicios Sociales...) y diferencian bien los servicios que cada una de ellas ofrece. Participan muy poco de cursos (talleres de salud, clases de español...) incluso si son becadas por acudir. Participan más si la actividad se lleva a cabo en el asentamiento, ya que el nivel de aislamiento y control que sufren es muy elevado, y en determinados grupos es total. Observamos cómo los espacios están marcados por nacionalidades, con estructuras diferenciadas y respetadas.

En cuanto a las violencias físicas específicas todos los años se denuncian varios casos y no llegan a visibilizarse la mayoría de ellos, principalmente por parte de proxenetas y controladoras. Suelen sufrir más agresiones las mujeres que llevan más tiempo en esta

61 situación, ya que se sienten más confiadas, y las recién llegadas al estar más controladas, suelen estar más “protegidas” de las agresiones externas. También existe conflictos entre las propias víctimas por competencia de clientes, espacios donde ejercer, etc.

No podemos por último dejar de mencionar a los clientes que no solo son los hombres del asentamiento, “también hay muchos españoles, empresarios, encargados y gente de las fincas”.

Perfil H2

En la provincia de Huelva, hemos entrevistado a H2 con el siguiente perfil: mujer marroquí de 39 años, con dos menores a su cargo en Marruecos y actualmente separada. Llegada a Huelva tras un largo periplo migratorio en el que cruzó a Europa en patera por Libia. Se encuentra sin documentación, trabajando días sueltos en la agricultura bajo plástico, sin obtener apenas ingresos. Vive en una estructura temporal (chabola) en un asentamiento informal, por lo tanto, en exclusión residencial severa.

Consideramos por tanto el espacio de H2 en la más absoluta exclusión, ya que todas las dimensiones se encuentran en este eje.

Cuadro 3.7.
Perfil y situación social de H2

	Integración	Vulnerabilidad	Exclusión	Violencias
Vivienda				
Trabajo				
Ingresos				
Formación				
Relaciones SF				
Salud				
Participación				

Fuente: entrevistas a mujeres; elaboración propia

El alojamiento de la biografiada, durante los últimos 10 meses, está construido de cartón y maderas y no dispone de baño, ni cocina, ni de acceso a luz y agua. Se trata de un asentamiento chabolista que alberga a 900 personas, en su mayoría hombres y así describe H2 su situación residencial:

“Me parece denigrante. Allí no hay luz, no hay agua y la tienes que traer de lejos. Hay mucha suciedad, calor..., plásticos por todas partes. Me gustaría irme de allí.

En cuanto al trabajo apenas ha podido realizar ocho jornadas de trabajo durante el último año, que pudo cobrar con muchas dificultades. Al carecer de documentación para trabajar, su única salida es pedir que alguna otra mujer le preste la suya, pero al llevar poco tiempo y no disponer apenas de redes de apoyo, no consigue que nadie se la preste.

H2 tiene dos hijos en Marruecos, una hija de 14 y un chico de 19 años de su anterior relación. Durante su anterior matrimonio sufrió malos tratos y no ha podido divorciarse por los altos costes del proceso. La relación con sus hijos es prácticamente inexistente ya que ellos viven con su exmarido y como actualmente no puede enviar remesas, no le permite el contacto con ellos.

La relación con su actual pareja es inestable y él suele abandonar el domicilio común con cierta frecuencia. Tampoco apoya económicamente a H2, ni se encarga del mantenimiento y las labores domésticas. Apenas tiene relación con otras mujeres y una de sus principales frustraciones es que otras mujeres no le presten su documentación para poder trabajar algún día y poder obtener así ingresos.

H2 nos cuenta que en el último año solo ha trabajado 8 días sueltos con un empleador, con fama de mal pagador, con el que trabajó 10 horas al día. No ha podido encontrar otro empleo en el año que lleva en España.

Los ingresos de H2 provienen de esos 8 días de trabajo, 36€ la jornada; de las ayudas de Fundación Cepaim (aspectos documentales y alimentación) y de los ingresos de su pareja, igualmente inestables y que no comparte con ella:

“Al principio compraba cosas para la casa, pero conoció a un chico marroquí y le cambió la forma de pensar y ya no compra nada para la casa, ni trabaja, ...”

La salud de H2 se encuentra afectada por el asma y requiere de un tratamiento crónico que apenas puede sufragar. También sufre crisis nerviosas y ansiedad y le gustaría acceder a un servicio de psicología que le es inasumible. Cuando asiste al centro de salud tiene muchos problemas con el idioma y se hace acompañar de un hombre al que paga por ayudarle con la traducción, lo que dificulta su acceso al servicio de salud normalizado. No consume ningún tipo de drogas, ni de alcohol.

En cuanto a la participación al no disponer de documentación en regla, ni conocimiento del idioma, que ella considera muy bajo a todos los niveles, es difícil que conozca y menos participe en grupos comunitarios, como es en su caso. Tampoco ha podido ir nunca a la escuela.

H2 ha sufrido varios tipos de violencia, tanto en el asentamiento donde relata como cuando está sola en la chabola llaman hombres a la puerta y ella no les quiere abrir. Cuando denunció el acoso al que le sometía un hombre concreto en el comedor social que compartían, ambos fueron expulsados, perdiendo el acceso a la alimentación y a los servicios que allí se ofrecen, como clases de castellano.

Durante su migración desde Marruecos, pasando por Libia, Italia, Alemania, Holanda, Bélgica, Alicante, Murcia, Barcelona, Bilbao y Huelva ha tenido que presenciar torturas, violaciones, disparos..., así como pasar varios períodos pernoctando en la calle. Sí que ha sentido invasiones en su intimidad e integridad y siempre ha reaccionado individualmente “poniendo límites”.

“Cuando una mujer vive sola, la gente ve como normal que la puedan agredir”.

Finalmente, cabe destacar que H2 padece situaciones de violencia de género en 5 de las 7 dimensiones analizadas. La violencia estructural, se manifiesta claramente en las dimensiones vivienda, trabajo, ingresos, educación y relaciones sociofamiliares. Se trata de una mujer que reside en un asentamiento mayoritariamente ocupado por hombres, y su condición de mujer la sitúa en clara situación de vulnerabilidad ante posibles casos de violencia física, psíquica y sexual. En la dimensión trabajo, también opera la violencia estructural, dada su condición de mujer inmigrante en situación irregular, está expuesta a las mismas violencias que en la dimensión vivienda; en la dimensión educativa, la entrevistada ha sido víctima también de violencia estructural, “nunca ha podido estudiar lo que quería”, por la asignación de roles desiguales para hombres y mujeres, roles que se mantienen de mujer cuidadora y sustentadora de sus hijos, cautivos por el marido, que le impide el contacto mientras no envía remesas. Marido con el que sigue casada a pesar de los malos tratos recibidos en el pasado ante la imposibilidad de sufragar los costes del divorcio, por lo tanto, en esta dimensión operan también la violencia psíquica (extorsión) y económica.

3.2.3 Madrid

Perfil M1.

El perfil de M1 es el siguiente: mujer marroquí de 34 años, divorciada y víctima de malos tratos en Marruecos, con dos menores a su cargo que conviven con ella en Madrid. Llegada a España con visado de turista, actualmente se encuentra sin documentación y apenas ha conseguido trabajar algunas horas en el servicio doméstico. Tiene finalizados estudios secundarios y lleva casi 3 años en situación de hacinamiento y vivienda insegura, en exclusión residencial atendiendo a nuestra propuesta, estando acogida temporalmente por familiares.

Podemos afirmar que la biografiada se encuentra en situación de exclusión, ya que en ese espacio se encuentran las dimensiones de vivienda, trabajo, ingresos y participación.

(Gráfica en página siguiente)

Perfil y situación social de M1

	Integración	Vulnerabilidad	Exclusión	Violencias
Vivienda				
Trabajo				
Ingresos				
Formación				
Relaciones SF				
Salud				
Participación				

Fuente: entrevistas a mujeres; elaboración propia

La vivienda en la que reside M1, desde hace más de dos años, es un piso normalizado, con dos dormitorios, un baño, agua caliente por gas natural y cocina vitrocerámica. Disponen de contrato legal, donde el arrendatario es su hermano y allí viven este, su esposa, sus dos hijas, la hermana de 19 años de M1 y la entrevistada junto a sus dos hijas. Consideramos su situación en exclusión residencial por encontrarse por encima de los estándares de hacinamiento y residir temporalmente con familiares. No obstante, el entorno cuenta con todo tipo de servicios y podríamos definirlo como un barrio multicultural en el sur de Madrid.

En cuanto a las relaciones socio familiares caben destacar los problemas de convivencia, principalmente con su cuñada y los problemas de adicción al juego y los malos tratos que le infligió su exmarido. La relación con sus hermanos e hijas es de apoyo y M1 siente que por su falta de trabajo supone una carga para la economía familiar de su hermano y para su hermana pequeña que cuida de sus hijas mientras ella busca trabajo. Estos dos aspectos son causa de sufrimiento para ella. Cuenta con una amiga y apenas participa en actos comunitarios o sociales, al no disponer de ingresos.

Ella se encarga de las tareas domésticas, ya que así siente que compensa la falta de aportación monetaria a la unidad de convivencia y su hermana la apoya con el cuidado de las menores.

En cuanto al empleo M1 no ha podido trabajar ni un solo día desde su llegada a España, por la falta de documentación legal para hacerlo. Nos comenta, que, por fortuna, al día siguiente de la entrevista, que hemos tenido que adelantar por este motivo, empezará a trabajar en el servicio de limpieza de un domicilio particular, serán tres horas al día, de lunes a viernes e ingresará 400€ mensuales, sin alta y sin contrato.

Los ingresos por tanto que ha obtenido M1 en el último año consisten en ayudas para alimentación, pañales y material escolar. La economía doméstica se sustenta con los 800€ mensuales aproximados, que obtiene su hermano trabajando en una discoteca y con los que subsisten los 8 miembros de la familia.

Las principales fuentes de gastos corresponden a alimentación, transporte, material escolar, comedor, pañales y ropa. El alquiler del domicilio asciende a 500€ mensuales, en los que M1 intentará colaborar con su nuevo trabajo.

“He estado pensando ahora que voy a tener trabajo en cambiar de casa, pero es un problema por cambiar el colegio de la niña y con el dinero que voy a conseguir no creo que pueda cambiarme porque está todo muy caro(...) Ni, aunque estuviera trabajando un año y ahorrando, con lo que gano no podría moverme.”

En cuanto a la dimensión salud M1 padece dolores de cabeza, problemas de sueño y ha sufrido tiroides durante su embarazo. Ni ella ni nadie en la familia, bebe alcohol, fuma o toma otras sustancias. Acude al médico con normalidad, a pesar de sus reticencias, pero el problema viene a la hora de pagar los medicamentos.

“Podía haber vuelto al médico, pero no lo hice. Es el problema, cuando quiero medicamentos ¿quién paga la farmacia?, no tengo tarjeta sanitaria, todas las cosas las tengo que comprar sin papeles y no puedo”.

La formación de la biografiada terminó a los 16 años, lo que equivaldría a la secundaria y actualmente recibe 4 horas a la semana de clases de castellano. Le gustaría seguir formándose, pero su falta de documentación, de ingresos y las cargas familiares lo impiden.

En cuanto a la participación en la comunidad, como hemos venido viendo, no es muy amplia y aunque sabe de la existencia de grupos no participa en ellos por los motivos anteriormente expuestos.

Finalmente, en M1 se identifican los siguientes tipos de violencia según dimensiones: Violencia estructural, afecta a las dimensiones: trabajo, debido a la situación de vulnerabilidad de la entrevistada ante posibles casos de violencia psíquica, física y sexual derivada de su doble condición de mujer inmigrante indocumentada. También en la dimensión formativa, abandonó prematuramente sus estudios para ejercer el rol de cuidadora de su anterior matrimonio. También presenta histórico de violencia física con su expareja (relaciones sociofamiliares) y en la actualidad, violencia económica y simbólica, ya que, se siente obligada a cuidar de la casa, ante la imposibilidad material para contribuir con los gastos.

Perfil M2.

Las características del perfil de M2 son las siguientes: mujer de 44 años, de origen peruano y nacionalidad española. Madre soltera de dos niñas, con las que convive en un piso ocupado en el sur de Madrid, que no reúne condiciones adecuadas de habitabilidad, por lo que consideramos su situación en exclusión residencial. Llegó a España mediante reagrupación familiar hace 17 años y tiene finalizados estudios de secundaria. Se dedica a los servicios domésticos de forma esporádica e irregular. Consideramos el perfil de M2 en exclusión ya que ahí situamos las dimensiones de vivienda, trabajo y relaciones sociofamiliares.

Cuadro 3.9.
Perfil y situación social de M2

	Integración	Vulnerabilidad	Exclusión	Violencias
Vivienda				
Trabajo				
Ingresos				
Formación				
Relaciones SF				
Salud				
Participación				

Fuente: entrevistas a mujeres; elaboración propia

EL piso de M2, ocupado por ella desde hace 5 años, se trata de un edificio de 12 viviendas, todas en la misma situación, y posee deficiencias técnicas en su construcción y dificultades en el acceso al agua, la calefacción y la electricidad. Su piso dispone de salón, un dormitorio, baño y cocina de butano. La limpieza de las zonas comunes del edificio se reparte, entre el vecindario.

En el entorno existe una gran diversidad cultural y según nos describe hay también “mucho ruido, bulla, peleas..., y a menudo siente inseguridad hacia ella y hacia sus hijos/as”. No obstante, dispone de buen acceso al transporte público, colegios, tiendas, parques infantiles.

M2 manifiesta que le gustaría mejorar su situación residencial, lo cual ve difícil por el alto precio de los alquileres, ya que considera que así mejoraría su salud mental, la tranquilidad y los espacios para estudios de sus hijos y su empleabilidad.

M2 es madre soltera y tiene dos menores a su cargo, el mayor de 13 años y el pequeño de 3 años. Tiene también otra hija de 23 años ya independizada. La entrevistada

67 se encarga de todas las tareas domésticas apoyada por su hijo mayor, que muchas veces se queda al cargo del pequeño. Considera no tener una red de apoyo social, ni tampoco familiar que le pueda ayudar en caso de necesidad, más allá de su hijo.

Trabaja en el servicio doméstico, limpieza de oficinas, viviendas, etc. por horas sueltas y de forma intermitente, normalmente sin alta en la seguridad social y sin contrato. Suele trabajar más los meses de verano.

En cuanto a los ingresos nos dice que en los últimos tres meses ha obtenido unos 400€ en total por el trabajo de limpieza, suele cobrar unos 10€ la hora. Recibe la Renta Mínima de Inserción que le suponen unos 480€ mensuales y que ha empezado a cobrar este último año. Ha recibido también ayuda de entidades como Fundación Cepaim y Cáritas en materia de alimentación y pañales.

Los principales gastos de M2 se destinan a alimentación, transporte, ropa para los niños, educación, guardería y suministro eléctrico. Intenta pagar algo de alquiler a los propietarios del piso, pero difícilmente puede hacerlo. Ayuda también a su hija mayor si la situación lo requiere, ya que ella tiene un trabajo precario.

En cuanto al aspecto formativo formal nos cuenta lo siguiente:

“Me quedé en segundo de secundaria, porque la situación era muy mala y había que buscarse la vida. Dejé los estudios a los 14”.

.....

A lo largo de su trayectoria vital ha realizado otros cursos (auxiliar de geriatría, inglés, recepcionista) que siempre ha tenido que dejar sin finalizar ya que conseguía trabajos mientras estudiaba. Ha realizado trabajos de ayudante de cocina, camarera, limpieza de oficinas (donde sí que ha podido cotizar).

En al ámbito de la salud la biografiada está siendo tratada por depresión con un psicólogo de la Fundación Tomillo, ya que las citas en el servicio público de salud se demoraban en demasía, a pesar de tratarse de una situación considerada de urgencia.

“Ahorita a veces me caigo, a veces me levanto, pero estoy mejor que antes. Soy muy nerviosa y cualquier cosita que pasa me pongo de los nervios y ahí comienza mi caída”.

.....

Dos de sus hijos tienen problemas renales y de uretra que requieren de tratamiento crónico y actualmente se encuentran en buen estado.

M2 ha sido fumadora y tiene un consumo esporádico de alcohol. También ha sentido adicción a la medicación que ha recibido para tratar su depresión.

En cuanto a la participación, el único aspecto en integración, podemos decir que M2 tienen sus derechos políticos y sociales reconocidos y domina perfectamente el idioma.

También conoce y acude asiduamente a grupos de mujeres de varias entidades sociales como Cepaim, Cáritas o Fundación Tomillo.

A2 fue víctima de violencia de género (violencia física y psíquica) en Perú por parte del padre de su primera hija, cuando ella apenas tenía 20 años. El padre de su hijo pequeño también ha ejercido violencia psíquica sobre ella y actualmente, aunque está en la cárcel por otros motivos, sigue vertiendo amenazas sobre ella.

En el ámbito laboral también ha sufrido violencia sexual (acoso y abusos) por su condición de mujer, y manifiesta que se llegó a ver obligada a mantener relaciones sexuales en más de una ocasión con su anterior jefe, por miedo a perder el trabajo.

Su principal demanda ante este tipo de abusos se debe a la complicidad de la sociedad:

“Me hubiera gustado que la gente le pusiera en su sitio, pero no contaba con nadie. Hemos visto varios abusos ahí (...) pero nadie hacía nada”.

Ella ha afrontado en soledad, “por vergüenza”, estas violencias y echa en falta seguridad en caso de denunciar, no sólo por ella, si no por sus hijas que también sufren amenazas. Considera que tampoco ayuda a visibilizar estas situaciones los continuos cambios de personal en los Servicios Sociales y en las entidades del Tercer Sector.

“Los cambios de personal en las asociaciones y en los servicios sociales muchas veces hacen que perdamos la confianza con la persona a la que contamos las cosas. A mí y mi hija nos pasa”.

3.2.4 Barcelona

Perfil B2

El perfil de B2 contiene las siguientes características: mujer de 22 años, de nacionalidad española y origen gambiano. Sin menores a su cargo y en situación de desempleo, tiene finalizados los estudios de secundaria y actualmente reside, desde hace más de un año, en un edificio ocupado, inadecuado para vivir, en lo que consideramos exclusión residencial severa.

Como se puede observar en el cuadro 3.9 en el perfil de B2, se encuentran en exclusión las dimensiones, vivienda, trabajo e ingresos. En integración, encontramos las dimensiones relaciones sociofamiliares, formación y participación. Por lo que entendemos su situación en vulnerabilidad.

(Gráfica en página siguiente)

Cuadro 3.10.
Perfil y situación social de B2

	Integración	Vulnerabilidad	Exclusión	Violencias
Vivienda				
Trabajo				
Ingresos				
Formación				
Relaciones SF				
Salud				
Participación				

Fuente: entrevistas a mujeres; elaboración propia

El entorno en el que vive B2, durante el último año, es descrito por ella de la siguiente forma:

“Este barrio, no es un barrio, son las naves industriales de Badalona. Esto era una antigua fábrica de pintura, (...). Al vivir aquí cambia la manera de vivir, en el piso era todo más fácil y más para una mujer, sobre todo por el tema del agua. (...) Aquí, no sé cómo decirlo..., pero siento que mi fuente de la suerte se acabó.”

La vivienda de B2, dentro de la antigua fábrica, consiste en un antiguo despacho donde dispone de cama, una pequeña nevera, microondas, dos armarios y una mesa. En todo el edificio no hay acceso a agua y los aseos comunes están en condiciones deplorables. Cocina en el cuarto de otros compañeros, ya que, cuando lo hace en el suyo se llena de insectos y olores que no le permiten descansar. Para asearse utiliza las duchas públicas de la playa de Badalona y ha conseguido que un bar cercano le permita hacer uso del aseo. Su situación residencial se enmarca en la exclusión residencial severa.

Las relaciones sociales familiares se encuentran en integración ya que mantiene buena relación con su madre, no tiene personas a su cargo y posee una red de apoyo social y familiar sólida. Estas redes están formadas por 5 hermanos en España, con los que mantiene contacto, amistades tanto de su anterior barrio en Barcelona, como del instituto, así como con las personas que habitan la antigua fábrica de pinturas.

“En el cuarto vivo sola, pero estoy rodeada de amigos “

No obstante, la entrevistada nos cuenta que, durante su infancia en su país de origen, sufrió malos tratos por parte de su padrastro.

En el último año ha trabajado 4 meses, unos 4 días a la semana, durante unas 7 horas diarias, limpiando platos en diferentes restaurantes de Barcelona, sin alta en la Seguridad Social y sin contrato. Suele percibir entre 8 o 9 euros por hora, más una ayuda por orfandad de 200€ mensuales por lo que sus ingresos totales son inferiores a los 400€ mensuales. Los principales gastos los destina a alimentación, artículos de limpieza, tabaco y algo de ropa. No paga alquiler, ni luz.

En la dimensión salud B2 se encuentra en vulnerabilidad ya que sufre reacciones epidérmicas desde que llegó a su actual alojamiento y consume habitualmente tabaco, alcohol y cannabis.

“Me salieron unas manchas cuando llegué aquí, como un sarpullido, cosas en la cara, y era porque me daba asco vivir aquí”.

Una vez finalizó sus estudios de secundaria, ha seguido realizando cursos de peluquería, manipuladora de alimentos y de barista, por lo que consideramos este aspecto en integración. También habla correctamente catalán, castellano, inglés, mandinka y sarakhole. También ha participado en asociaciones juveniles africanas.

En la fábrica de pintura viven, unas 10 mujeres y relata la relación con los hombres con estas palabras:

“Aquí hay muchos hombres y muchas veces hay faltas de respeto o algún enamorado con tonterías, pero me he sabido defender. La verdad es que de momento nunca me han puesto la mano encima”.

Finalmente, como se puede observar en el cuadro, se han identificado situaciones de violencia de género que afectan a A2 en las dimensiones relaciones sociofamiliares, vivienda y salud. En la dimensión relaciones sociofamiliares, la entrevistada manifiesta haber sufrido malos tratos en el pasado cuando era niña en su país de origen por parte de su padrastro (violencia física y psicológica). No obstante, en la actualidad, a pesar de que la entrevistada no manifiesta percepción de riesgo, está expuesta situaciones de violencia sexual (acoso) tanto en las relaciones con sus vecinos hombres (relaciones sociofamiliares y vivienda) como en la dimensión salud, puesto que ha de cubrir sus necesidades higiénicas en lugares, carentes de privacidad y seguridad como la ducha de la playa, y el servicio de un bar.

Perfil B2.2

El perfil de B2.2 comprende las siguientes características: mujer de nacionalidad senegalesa de 46 años, casada y con una hija. Llegó a España hace cinco años, mediante reagrupación familiar y tiene toda la documentación en regla. Con un nivel de estudios básico, gestiona un pequeño negocio informal de restauración ubicado en las proximidades del asentamiento donde reside, en exclusión residencial severa.

Perfil y situación social de B2.2

	Integración	Vulnerabilidad	Exclusión	Violencias
Vivienda				
Trabajo				
Ingresos				
Formación				
Relaciones SF				
Salud				
Participación				

Fuente: entrevistas a mujeres; elaboración propia

El espacio que ocupa B2.2 podría adscribirse a la vulnerabilidad ya que aquí encontramos las dimensiones de trabajo, formación, relaciones sociofamiliares y salud. El aspecto de ingresos está en integración, y en las dimensiones de la vivienda y la participación se encuentra en el eje de exclusión.

B2.2 posee un pequeño restaurante de carácter informal, es decir sin ningún tipo de permiso y homologación en un asentamiento vertical en el extrarradio de Barcelona. Allí ofrece desayunos, comidas y cenas para los habitantes del mismo durante los siete días de la semana. Su jornada de trabajo alcanza las 10 horas diarias y cierran 15 días en diciembre y una noche a la semana.

Actualmente vive junto a su esposo y su hija de 13 años. B2.2 se encarga de todas las tareas de la casa y del pequeño negocio. Como vemos con la pequeña ayuda de su hija:

“Yo hago todo, todo, todo. Mi marido no trabaja y tampoco ayuda nada en casa, mi hija algo”.

No cuenta con redes de apoyo sociales ni familiares y es ella el sostén de sus familiares en origen a los que envía remesas (a sus padres, hermana y tío).

Los únicos ingresos que percibe la unidad familiar son los que B2.2 obtiene del pequeño restaurante. El precio medio del menú es de 4€ y esto le ha permitido obtener unos ingresos anuales superiores a 8.400€. Ella también administra la economía familiar y el negocio, ya que su esposo, sin padecer ninguna enfermedad, no se ocupa ni del trabajo ni de la gestión económica de ninguno de estos espacios.

Los principales destinos del gasto son en alimentación, vestido, los gastos escolares y extraescolares de su hija y en transporte.

En cuanto a la formación, la entrevistada asistió al colegio en Senegal donde aprendió a leer y escribir en francés y donde pudo finalizar estudios básicos. Actualmente no realiza ningún tipo de formación, ni conoce ni participa en espacios comunitarios. Su nivel de castellano es bajo tanto hablado como escrito.

En la dimensión salud no se describe ninguna dificultad en el acceso por parte de B2.2 no obstante, manifiesta padecer a menudo, problemas en las articulaciones, dolores de cabeza y muelas. Nunca ha consumido alcohol, ni ninguna otra droga.

Por el momento viven en el mismo asentamiento en el que trabajan, una estructura temporal, dentro de un edificio ocupado inadecuado para residir, pero están próximos a mudarse a un piso que ya han visitado. Durante la entrevista prefiere centrarse en la nueva vivienda, la actual es la fábrica de pinturas anteriormente descrita, que está situada muy cerca del restaurante, donde pagarán 500€ mensuales, más luz y agua y donde contarán con un contrato y tres dormitorios. Dice que el entorno está limpio y que existe buena convivencia vecinal, aunque a veces hay peleas.

La entrevistada prepara con ilusión la inminente mudanza:

“Espero tener en la nueva casa más libertad, poder descansar sin ruidos y sobre todo que mi hija pueda seguir estudiando”

En cuanto a las situaciones de violencia de género, se manifiestan claramente, en la dimensión relaciones sociofamiliares. En particular, sobre B22 recae la responsabilidad de gestionar el negocio familiar, y las tareas de cuidados, limpieza, etc. su pareja no comparte con ella ni las tareas de cuidados y ni las de gestión del negocio (violencia estructural).

3.3. Historias de vida de las mujeres en asentamientos informales

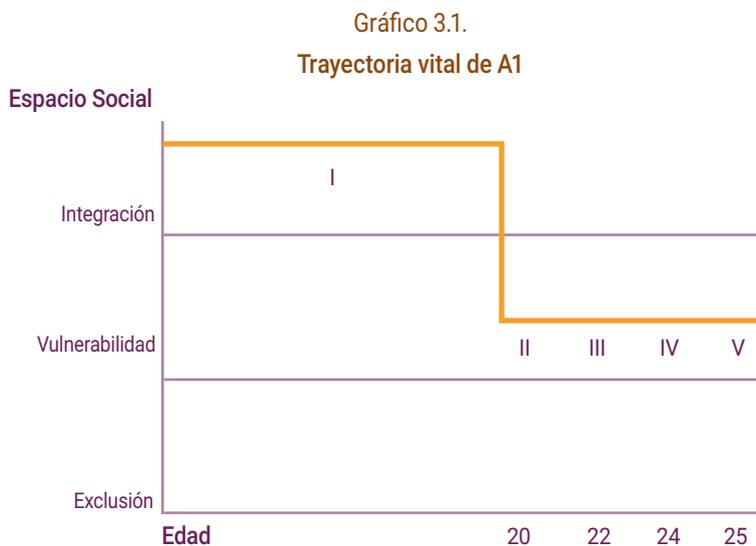
En el presente epígrafe, presentamos los resultados del análisis de las historias de vida. En particular, se han realizado tres historias de vida en la Provincia de Almería, a los perfiles A1, 2 y 3; una en la Provincia de Huelva, perfil H3; una en Madrid M2 y otra en Barcelona B2. Igual que en el epígrafe anterior, la información se presenta mediante un análisis individual de cada perfil, apoyado por “verbatim” de las propias mujeres entrevistadas. Además, la información relativa a la trayectoria socio-residencial ha quedado recogida en gráficos, donde se representa la línea temporal, el tránsito de la mujer biografiada entre los tres espacios sociales y los principales acontecimientos destacados por ella.

3.3.1 Provincia de Almería

El perfil biográfico de A1 se define por las siguientes características: mujer de 33 años, nacida en Marruecos y residente en España desde 2007; nivel de estudios secundarios; casada y con tres hijas, actualmente no trabaja y por tanto depende de los ingresos de su marido. En la actualidad se encuentra, residiendo en un piso ocupado, propiedad del banco, con graves déficits en las instalaciones y equipamientos, y por el que pagan un subalquiler ilegal.

Trayectoria socioresidencial de A1

En la biografía de A1 se han diferenciado cinco etapas, donde se desciende de la integración a la vulnerabilidad y cuyo punto descendente se encuentra en la salida del hogar familiar para iniciar su vida matrimonial.



Fuente: historias de vida de mujeres; elaboración propia

Durante la **etapa I** destacan situaciones de inclusión social, desarrollándose desde su nacimiento hasta que cumple los 20 años. Se encuentra en integración en la dimensión ingresos, ya que en la finca en la que vivían plantaban una gran variedad de frutas y hortalizas, también contaban con animales y su padre trabajaba su tierra. Su madre no trabajaba fuera de casa, pero sí en la tierra y en el hogar.

Teníamos de todo antes, comida, ropa..., en el huerto sembramos de todo, legumbres, frutas, hortalizas..., mensualmente matábamos un cordero, había carne, ahora no tanto. Teníamos un caballo.

En la dimensión relaciones sociofamiliares destaca la buena relación con la familia, los vecinos y vecinas, y en general con la comunidad, estando todos sus derechos

reconocidos. La formación es otro aspecto que destaca, ya que, A1 se estuvo formando hasta los 19 años y recuerda positivamente este periodo. La salud también era favorable a todos los miembros de la familia. En la dimensión vivienda nos encontramos con una finca urbana, grande, con dos plantas, hecha de ladrillo, con dos cocinas y baños y jardín y parcelas para el cultivo. En la casa vivían sus padres, sus 6 hermanos y hermanas, ella es la tercera más pequeña, y dos primas. A su vez, durante esta primera etapa, la biografiada no describe ninguna situación de violencia de género en ningún ámbito, es más, recuerda que en su niñez disfrutaba de una relación igualitaria:

Antes éramos más libres, llevaba pantalón corto, camiseta corta, sin velo. Mi padre me trataba como si fuera un niño, conducía un tractor, tenía mucha libertad...

Con 20 años, **etapa II**, A1 se casa y marcha a vivir con sus suegros al pueblo de su marido, durante un año. En este tiempo su marido ya se encuentra trabajando en España y podemos encuadrar esta etapa en el marco de la vulnerabilidad, ya que, descienden aspectos como las relaciones sociofamiliares, siente rechazo por parte de su familia política; los ingresos, en ese tiempo ella no trabajaba y su marido enviaba 300 o 400€ mensuales para toda la familia; la vivienda, la casa de sus suegros era más pequeña y estaba más aislada y también era de ladrillo; la participación y la formación que a pesar de tener los derechos necesarios para ejercerlos, no se ejecutaban. La salud se encuentra en integración ya que no existían problemas en ese tiempo.

Tras ese año, y mediante la reagrupación familiar, viene a Almería con su marido y se instala, durante dos años, en un cortijo dentro de una finca de invernaderos, **etapa III**. Esta fase sigue marcada por la vulnerabilidad ya que las siete dimensiones: vivienda, relaciones, ingresos, empleo, formación, participación y salud, se encuentran en este eje.

A su llegada a España la vivienda donde reside su marido es un cortijo aislado, con paredes de cemento y suministro de agua y luz. El baño se encontraba en el exterior de la vivienda. Las únicas relaciones sociales que mantenían eran con el propietario de la finca y muy puntualmente con la mujer de este, pero existía contacto con la familia en Marruecos. Durante esta etapa, se identifica también una situación de violencia estructural, particularmente influida por las características de la vivienda (aseo exterior y aislamiento).

Durante este primer año aquí ambos trabajaban en la explotación agrícola con contrato y alta, pero con una temporalidad media, ya que trabajan unos 15 días al mes, durante 10 meses al año. Esto les reporta unos ingresos inferiores a los 5.000€ anuales por persona, teniendo en cuenta el salario diario de 30€. La formación es nula en este tiempo por lo aislado de la finca y la participación comunitaria inexistente, a pesar de tener sus derechos civiles reconocidos, y cuenta con un gran desconocimiento del idioma. La salud se encuentra en integración en esta etapa.

Tras estos dos años deciden cambiar de vivienda y alquilan una cochera en una localidad cercana, donde residen por dos años y da a luz a sus dos hijas, **etapa IV**, en la que

75 siguen inmersos en la vulnerabilidad social. Esta vivienda sin cédula de habitabilidad y por lo tanto sin contrato, estaba dentro del pueblo y disponía de agua y luz eléctrica, así como de cocina de butano y baño interior. Pagaban 200€ de alquiler mensual.

Durante esta nueva etapa no mejora la sociabilidad de A1 y apenas intercambia palabras, más allá de los saludos protocolarios, con nadie que no sea su marido. No participa por tanto de actos de la comunidad y tampoco recibe ningún tipo de formación. No trabaja fuera de casa y en este tiempo tiene a sus dos hijas. Con la primera desconocían que tuvieran que acudir al registro y no lo hicieron hasta pasados meses, lo que ocasionó complejos trámites burocráticos. Ocupaba su tiempo en las labores de crianza y en las tareas domésticas. En la dimensión salud no describe ningún tipo de problema, porque siempre buscaba a alguien que le acompañase y su castellano iba mejorando.

Me encargaba de la casa, iba al médico, el cole de las niñas...

Considerando la violencia de género, durante esta etapa, se observan situaciones de vulnerabilidad, particularmente vinculadas a las dimensiones: vivienda, relaciones socio-familiares y salud. Las características de la vivienda no son las deseables para una mujer embarazada, ni para garantizar unas condiciones higiénicas adecuadas para las recién nacidas ni para la madre; a su vez, la violencia estructural se materializa en la dedicación exclusiva de la biografiada a los cuidados del hogar, y sus hijas, y en el aislamiento.

Su marido cobra por debajo de los 8.000€, estando dado de alta en la Seguridad Social y con contrato, no obstante, el trabajo seguía siendo temporal.

La **etapa V** comienza con el cambio de vivienda, propiedad de un banco, y en la que se encuentran en situación de ocupación, pagando a su vez un subalquiler ilegal. Se mantiene por tanto como veremos en situación de vulnerabilidad social y en exclusión residencial.

Esta vivienda, en un núcleo de población muy reducido y aislado, es de un dormitorio y no tiene agua, ni luz:

Es un pueblo en el que no hay de nada. No hay médico, no hay supermercados, no hay tiendas, siempre tengo que ir fuera, no hay colegio...

Los últimos 3 meses no hemos podido pagar al dueño de la casa..., aunque son viviendas del banco. Queremos cambiar de pueblo y pagar alquiler normal.

El esposo de A1 continúa trabajando en el invernadero, con contrato por temporada y alta en la seguridad social. Recibe una media de 850€ mensuales, durante los 10 meses aproximados de campaña agrícola. Además, reciben una prestación por hija de 250€ anuales. La unidad familiar subsiste con poco más de 9.000€ al año. Los gastos se destinan principalmente al pago del subalquiler ilegal, alimentación, gasolina, cosas para las niñas, entre otras.

En la dimensión salud no refiere ninguna problemática específica en toda la unidad familiar.

En cuanto a las relaciones sociofamiliares, el reparto de tareas domésticas sólo se produce en los momentos de los embarazos en los que A1 no puede hacerse cargo de ellas. Actualmente se encuentra embarazada por cuarta vez.

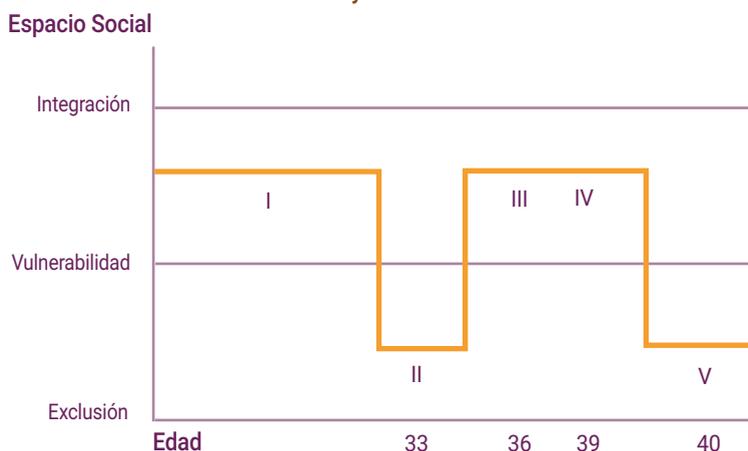
Trayectoria socioresidencial A2

El perfil sociodemográfico de A2 contiene las siguientes características: mujer de 40 años, de nacionalidad marroquí, sin estudios, llegada a España mediante contratación en origen a la zona de Huelva, actualmente divorciada y en la búsqueda de trabajo irregular en la agricultura. Mientras reside en diferentes asentamientos chabolistas en la zona de Níjar.

Su historial residencial se ha visto claramente perjudicado por su proceso migratorio, ya que las anteriores residencias habían oscilado entre la vulnerabilidad de su domicilio natal y conyugal y la integración en su domicilio en Marrakech. A su llegada a España reside de forma legal en una finca entre invernaderos en Huelva, para posteriormente abandonar el programa y trasladarse a Almería donde sólo encuentra vivienda insegura e inadecuada en dos asentamientos chabolistas, en lo que en este estudio denominamos exclusión residencial severa.

La trayectoria vital de A2 presenta cinco etapas diferenciadas, desde la vulnerabilidad social hasta la exclusión (durante su breve matrimonio), para posteriormente volver al eje de vulnerabilidad durante su etapa en Marrakech y Lepe. Nuevamente vuelve a caer hacia la exclusión social durante su estancia en Almería, en prácticamente todas las dimensiones analizadas.

Gráfico 3.2
Trayectoria vital de A2



Fuente: historias de vida de mujeres; elaboración propia

La **etapa I** de A2 (0-31 años) tiene lugar en el domicilio familiar en una zona eminentemente agrícola a menos de 100 Km de Marrakech y en condiciones de vulnerabilidad. Encontramos no obstante condicionantes de exclusión social, como el nulo acceso a la educación, una salud afectada por las malas condiciones de la vivienda y unos ingresos familiares insuficientes para mantener unas condiciones mínimas de alimentación, ropa y temperatura en el hogar.

De pequeña, recuerdo que me dolían los riñones. Estábamos enfermos porque no teníamos nada, ni ropa..., mucho frío y desde ahí yo creo que me duelen la espalda y los riñones.

La vivienda, construida con materiales tradicionales de la zona (una combinación de maderas y barro), albergaba al padre, a sus dos esposas y en diferentes momentos a los 14 hijos e hijas que tuvieron en total. Disponía de 4 habitaciones, sin luz ni agua corriente. La familia disponía de un pequeño trozo de tierra que trabajaban entre todos y todas. El padre también trabajaba puntualmente, para otros propietarios. Las mujeres no sólo se encargaban del trabajo agrícola, también realizaban las labores del hogar y buscaban cualquier otra fuente de ingresos y trabajos irregulares para apoyar la economía familiar.

Las relaciones sociofamiliares se encontraban en inclusión ya que los recuerdos de la biografiada son muy positivos en este aspecto tanto con la familia más cercana, como con el vecindario. La participación la ubicamos en la vulnerabilidad, puesto que, la biografiada, no podía desarrollar a penas, actividades comunitarias debido a su dedicación por completo a la economía familiar.

Así transcurren 30 años, sin salir apenas de la zona hasta que un primo suyo le pide matrimonio y se van a vivir a Casablanca, **etapa II** (31-33 años). En este periodo A2 sufre un descenso en prácticamente las 7 dimensiones analizadas hasta caer en la exclusión social y sufrir violencias por parte de su marido y su entorno familiar.

En la nueva vivienda residen A2, su esposo, su suegra, su cuñada y el hijo y la hija de esta. La biografiada no entra en detalles arquitectónicos o de equipamiento de la vivienda y centra su discurso en las violencias que sufrió durante esta etapa.

La convivencia familiar fue buena al principio hasta que descubren que está embarazada de una niña. Su cuñada, su suegra y posteriormente su esposo, comienzan a maltratarla física y psicológicamente por el rechazo y los celos ante este nuevo miembro de la familia. La biografiada enumera diferentes episodios violentos por parte de su esposo (agresiones físicas con secuelas, abandono en el momento del parto, intento de no reconocer legalmente a su bebé, lleva a otras mujeres al domicilio conyugal,...); de su cuñada (insultos, vejaciones,...) y por parte de la suegra y el resto la familia (no la querían llevar al hospital cuando se puso de parto y le insultaban, le pegaban, no le llevaron ropa al bebé, no le daban de comer,...) que convierten las relaciones socio familiares en un infierno para ella, a pesar del contacto que mantenía con sus padres. Finalmente, el marido pide el divorcio.

El empleo de A2 en esta etapa se limita a las tareas domésticas en la vivienda de su esposo y su familia (Violencia estructural). Su ex marido trabajaba en una oficina y repartía sus escasos ingresos en toda la unidad familiar. En cuanto a los ingresos, no son los suficientes en el hogar ya que A2 describe las penurias económicas que pasaba en esta época:

Aquí pasaba mucha hambre. Cuando llevaba la basura a la calle, cogía los panes que otros tiraban, me los llevaba a mi habitación, les echaba un poco de agua y me los comía, (...) Tras el parto le tuve que pedir a las visitas de otros pacientes ropa para poderle dar a mi hija.

En las dimensiones de participación y formación A2 no nos ofrece información entendiendo por el contexto general de este tiempo que son inexistentes, más allá de conocer el idioma y tener reconocida la nacionalidad marroquí.

En el ámbito de la salud A2 tiene un acceso restringido por la situación familiar ya que incluso en el momento de dar a luz, nadie quiere llevarla al hospital. Pasan horas, mientras recibe insultos por parte de la suegra, hasta que alguien decide acercarla al hospital con el consiguiente riesgo para su hija. En el proceso de separación su alimentación es muy deficiente y su estado de ánimo cercano a la depresión, influida manifiestamente por la violencia física ejercida por el marido:

Una vez mi marido me pegó y me aplastó la cabeza contra el suelo con sus pies, desde ese día tengo mal la memoria y dolores de cabeza.

Las violencias son constantes en esta etapa. Tras dar a luz, el padre tarda tres días en reconocer a su hija. Una vez la reconoce, a los pocos días llega al domicilio familiar con otra mujer y es cuando la pareja decide separarse, por iniciativa del esposo que hace firmar a A2, mediante sus abogados, un documento en el que rechaza la custodia de su hija. A2 sin estudios básicos firma sin conocer las consecuencias del documento y la bebé se queda en el domicilio paterno con la consiguiente angustia para la biografiada.

A2 regresa por 6 meses al domicilio de sus padres y finalmente decide salir a trabajar a Marrakech, **etapa III** (33-39 años). En esta fase consigue mejorar casi todas las dimensiones y podemos considerar este periodo en vulnerabilidad.

Durante este tiempo mejora la vivienda en la que reside, habitaciones para el servicio en villas y hoteles de lujo y A2 muestra su satisfacción en este sentido ya que dispone de luz, agua, buenos materiales de construcción, entorno residencial, etc. El empleo como limpiadora de estas villas y hoteles, aunque sin contrato, le permite cierta satisfacción ya que el entorno laboral le es agradable y tiene la confianza de la propietaria de las villas y hoteles. Los ingresos, unos 200 € mensuales, le permiten poder pagar un abogado en el pleito que ha iniciado con su exmarido para recuperar la custodia de su hija y pagar también medicamentos para su familia. Apenas tiene otros gastos ya que no paga alquiler, suministros y comida

Sigue sin aparecer espacio para la participación comunitaria, por lo tanto, está en vulnerabilidad y la formación continúa estando en exclusión. En la dimensión salud no aparecen nuevos problemas durante estos años, salvo el dolor de cabeza crónico, y los problemas psicológicos derivados de los malos tratos recibidos y la imposibilidad de estar con su hija.

Las relaciones socio familiares durante estos años mejoran respecto a la anterior etapa, ya que, tras 7 años de juicio, finalmente lo gana y recupera la custodia de su hija a la que llevaba todo este tiempo sin poder ver:

Antes había ido a visitarla y no me abrían la puerta. Nunca en 7 años pude verla. Pasaba por la puerta y la olía....

Esto supone un enorme alivio y satisfacción para A2 ya que ahora vive por fin con su hija, aunque la situación económica sigue siendo muy precaria. En este tiempo escucha la posibilidad de ir a trabajar a Huelva con contrato y decide solicitarlo contando con el apoyo de familia. Al poco tiempo recibe la confirmación oficial para poder trabajar una temporada en la fresa en Huelva, y tras dejar a su hija con su madre, parte en dirección a Cartaya (**etapa IV. 39 años**)

En Cartaya finalmente el trabajo dura poco más de un mes y en este tiempo podríamos decir que la situación de A2 se mantiene en vulnerabilidad, principalmente en las dimensiones de vivienda, relaciones socio familiares, empleo, participación y salud. La formación sigue estando en exclusión, como a lo largo de toda la trayectoria vital de A2 y sólo en la dimensión ingresos, y por este breve espacio de tiempo, podemos considerar a A2 en integración.

El alojamiento en este tiempo consiste en una casa amplia, entre invernaderos, en la zona de Cartaya y que cuenta con agua, luz, espacio suficiente, cocina, etc. Las relaciones sociales y familiares quedaban muy reducidas por las amplias jornadas laborales, pero la convivencia con otras mujeres era positiva y tenía contacto con su madre y su hija. La formación queda una vez más relegada, así como la participación comunitaria.

El empleo, con toda la documentación en regla durante la estancia, es incierto por la duración de la campaña agrícola. Finalmente, sólo trabaja durante un mes y cuatro días, cuando su expectativa estaba en torno a los 3 meses. Los ingresos en este tiempo superan los 1.400 € (40 € por día trabajado), pero su salud se resiente y tiene problemas de espalda.

Una vez acaba el contrato, A2 decide no regresar a su país:

El jefe nos trataba bien. Todo con papeles. Pero cuando se termina el contrato y me tenía que volver, entonces decidí quedarme. (...). Era la primera vez que venía a trabajar a Huelva.

Aconsejada y acompañada por una amiga deciden ir a Almería en busca de nuevas oportunidades laborales, etapa V (40 años). En este periodo las principales dimensiones caen de nuevo a la exclusión social, viéndose afectadas negativamente las dimensiones vivienda, relaciones sociofamiliares, empleo e ingresos. En las dimensiones de formación y participación encontramos pequeñas mejoras y observamos como la dimensión salud permanece en vulnerabilidad.

Durante este periodo encuentra viviendas inseguras (piso compartido por un mes) y viviendas inadecuadas (chabola construida de ladrillo, maderas y plásticos, durante los siguientes 4 meses) en los asentamientos de La Fuente y Villamaría en Níjar. En estas últimas no dispone de luz eléctrica, suministro de agua, recogida de basuras o espacios de privacidad, lo que supone una exclusión residencial severa, y está expuesta a situaciones de violencia sexual y física, debido a las condiciones materiales de la vivienda.

Las relaciones socio familiares en este tiempo se ven debilitadas ya que la amiga con la que vino encuentra alojamiento y apoyo en otra localidad de Almería y se encuentra sola y sin apoyos en la zona de Níjar.

El empleo en estos 5 meses ha sido prácticamente inexistente, ya que, A2 sólo ha trabajado “unos dos días al mes” de forma irregular. Durante este periodo, los ingresos no han superado los 300€ por lo que difícilmente puede enviar dinero a su hija o mantener una alimentación adecuada. El salario que recibe es de 30€ por jornada de trabajo.

A través del trabajo que la Fundación Cepaim desarrolla en Níjar, A2 está recibiendo clases de español por lo que en la dimensión formativa por primera vez asciende y se encuentra en vulnerabilidad. La participación comunitaria, a pesar de no contar con residencia legal y con conocimientos suficientes del castellano, se encuentra en situación de vulnerabilidad ya que la biografiada participa en el grupo de mujeres que la Fundación Cepaim dinamiza a través de uno de sus proyectos de interculturalidad y desarrollo comunitario (Baobab).

Ahí empecé a conocer Cepaim y a venir por aquí, por las clases de español, por las ayudas para comida, para registrarme en Cepaim, para tener la tarjeta sanitaria y también he ido al grupo de mujeres de San Isidro, estuve el día que vino la alcaldesa.

.....

En la dimensión salud A2, ha mejorado, se encuentra en integración ya que asiste al médico con normalidad, sobre todo a causa del dolor crónico de cabeza, que ella asocia a las agresiones de su exmarido.

En cuanto a las violencias A2 manifiesta su opinión:

Lo que quiero para mí, lo quiero para todas las demás. Quiero que se acaben los malos tratos para todas las mujeres. Una cuando se casa debería vivir bien, la felicidad no es vivir sufriendo.

.....

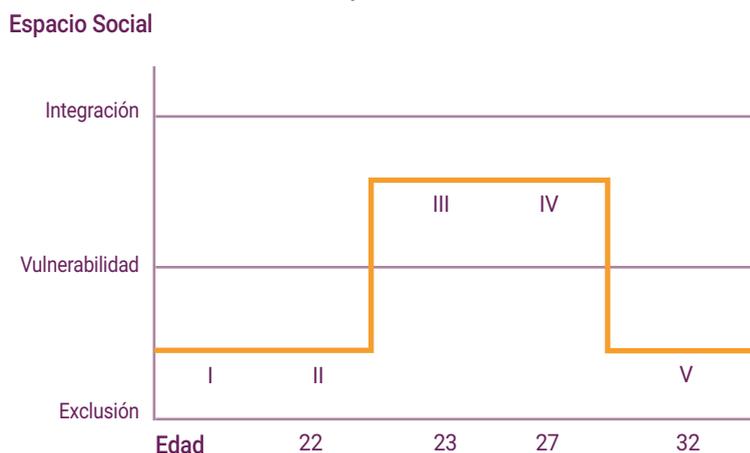
Trayectoria socioresidencial A3

Las características sociodemográficas de A3 la ubican en el siguiente perfil social: mujer de 32 años, de nacionalidad marroquí, con estudios primarios, que llegó a España en patera a los 30 años, separada y actualmente realizando labores de crianza, sin recibir ningún ingreso propio.

Su historial residencial hasta llegar al actual asentamiento chabolista (Níjar) ha combinado el domicilio familiar, rural y precario; habitaciones compartidas y para el servicio en su trayectoria laboral y también fincas agrícolas en condiciones de hacinamiento. Actualmente vive en una casa de “ladrillo, madera y plásticos” en un asentamiento con más de 15 años de existencia (exclusión residencial severa) y acude al grupo de mujeres de Cepaim de forma esporádica.

La trayectoria vital de A3 presenta cinco etapas diferenciadas, desde la exclusión social a la vulnerabilidad hasta llegar a la actual situación de exclusión en prácticamente todas las dimensiones analizadas.

Gráfico 3.3
Trayectoria vital de A3



Fuente: historias de vida de mujeres; elaboración propia

La **etapa 1** de A3 (0-22 años) se desarrolla en situación de exclusión social, principalmente motivada por razones de ingresos familiares, empleo y salud. Asiste al colegio hasta los 9 años, terminando primaria, en un hogar donde la familia realiza labores agrícolas por cuenta ajena y de forma irregular y las mujeres además realizan las tareas domésticas y el cuidado de una familia de 11 miembros. Los y las descendientes, al contrario que los progenitores que no lo hicieron nunca, asisten al colegio de forma continuada, salvo la hermana mayor, que pronto tuvo que abandonar la escuela para trabajar en casa. La vivienda de paredes de barro o tapial, disponía de dos dormitorios, cocina y baños tradicionales y en el exterior y carecían de servicios básicos como la luz, agua

o transporte. El entorno aislado respecto a otros núcleos de población influye en la nula participación comunitaria y en la ausencia de relaciones sociales más allá de la familia, aumentando la situación de exclusión durante estos años.

Ambos progenitores tienen problemas de salud (falta de visión en el caso del padre y, problemas de corazón y riñón en el caso de la madre) y no disponen de acceso a la atención sanitaria.

Se producía violencia de género contra la madre de forma continuada, con agresiones físicas y verbales que la biografiada reproduce en un discurso de normalización y justificación hacia el comportamiento de su padre. Se menciona también la rigidez del padre y los castigos violentos hacia los menores.

Hace 20 años era normal que un hombre pegara en casa a la mujer. En aquella época el maltrato era parte de la educación, él educaba a mi madre y nadie se puede meter en eso. Él también nos pegaba si hacíamos tonterías, con una vara.

Con 22 años, y con la información suministrada por una vecina, decide ir a Libia a trabajar en labores del hogar con una familia próxima al gobierno de Gadafi (**etapa II**). Durante este año A3 sigue en situación de exclusión social en las dimensiones ingresos, relaciones socio familiares, participación, formación y empleo. En esta etapa se aloja en una habitación para el servicio, en una vivienda de lujo, de un barrio acomodado, encargándose principalmente de labores de limpieza en el domicilio y otros servicios relacionados. Su habitación al estar en la terraza y sin climatización, no facilita el descanso por las excesivas temperaturas. En la casa viven un matrimonio, sus 5 hijas y A3.

En cuanto a la dimensión ingresos está en exclusión, ya que la mitad del salario que percibe (300€ mensuales) lo recibe directamente la familia en Marruecos y la otra mitad mensualmente es la comisión que recibe la vecina por haber facilitado el trabajo, por lo que A3 no dispone de ingresos en esta etapa. Las relaciones socio familiares se limitan al contacto con la familia de la casa donde trabaja y si bien al principio le trataban bien, enseguida llegaron los insultos, vejaciones y agresiones físicas por parte de diferentes miembros de la familia, especialmente por parte de la hermana del propietario. No le permiten salir del domicilio y la ocultan cuando reciben visitas.

La familia del dueño de la casa me trataba mal, incluso la hermana del dueño me pegó y sentía que esta familia tenía rechazo a los marroquíes. Cuando nos visitaba alguien de la familia me tapaba con una ropa que solo dejaba ver mis ojos, por que como era joven y guapa temían que alguien quisiera quedarse conmigo.

En este tiempo A3 sufre violencias físicas y psicológicas, como el aislamiento, la falta de recursos, los insultos y amenazas y su estado de salud se resiente con episodios de depresión y anemia.

Al finalizar el año de contrato en Libia decide regresar a Marruecos, pasa unos meses en casa de sus padres y posteriormente decide marchar a Tánger, **etapa III** (23-27 años), con una vecina para trabajar en las fábricas de textil.

Durante esta etapa, A3 se encuentra en situación de vulnerabilidad ya que las relaciones socio familiares y la salud se encuentran en inclusión; las dimensiones vivienda, ingresos, empleo y participación se hallan en vulnerabilidad y la dimensión de formación es la única que se encuentra en exclusión.

En la **etapa III** la biografiada reside en un barrio adecuado, en un piso compartido y a su vez en una habitación también compartida con otras 4 compañeras. Existía y persiste una buena relación de convivencia entre las residentes y hacían actividades de ocio juntas. La habitación disponía de baño compartido y no de suficientes camas para todas por lo que se dormía en el suelo.

Mantenía contacto con mi familia. Me llevaba muy bien con estas compañeras de habitación y seguimos teniendo contacto en la actualidad. Las relaciones en la casa con las compañeras eran buenas.

El empleo en la fábrica de textil era sin contrato, de lunes a sábado y trabajando más de 10 horas diarias con una retribución menor al euro por hora. En cuanto a la salud, A3 sufre de estrés durante este periodo. Además sufre un robo en casa por parte de algunas compañeras lo que conlleva una disputa, que finalmente se resuelve.

La formación es la única dimensión en la que se encuentra en exclusión ya que no dispone de tiempo y recursos para ello.

Una vez sus compañeras abandonan la habitación, la mayoría para casarse, A3 decide dejar Tánger, tras tres años y medio, y vuelve a casa de sus padres por un breve espacio de tiempo. De ahí vuelve a salir de casa para ir a trabajar a Agadir (**etapa IV** de 28 a 31 años).

En Agadir, A3 se encuentra en situación de vulnerabilidad ya que durante este periodo las relaciones socio familiares son óptimas. Existe buena relación con las personas con las que comparte domicilio y con las compañeras del trabajo y es en esta **etapa IV** cuando A3, conoce y contrae matrimonio con su esposo.

El empleo en este periodo es en la agricultura, con contrato y alta y la relación con el jefe es buena, aunque para poder disfrutar del ocio y la participación en la vida comunitaria en su tiempo libre tiene que pedirle permiso, ya que la vivienda también es facilitada por él mismo. La formación es la única dimensión que se mantiene en exclusión.

En **esta etapa IV** la vivienda está en una finca agrícola, en una zona donde existen muchas viviendas similares entre los invernaderos. En la suya viven 7 mujeres en una sola habitación, con baño y cocina pequeñas, con luz, agua y paredes de ladrillo. Los

ingresos son muy escasos en este tiempo y es ahora cuándo se manifiesta alergia a determinados productos químicos utilizados en los invernaderos.

84

En Agadir conocí a mi marido en 2015, a través de mi amiga, (...), un día lo trajo al trabajo, después nos casamos y a los 9 meses nació el bebé.

A3 prefiere no hablar de su esposo, de los motivos de la separación, al año de casarse y nada más nacer el bebé, pero decide volver a casa de sus padres poniendo fin a esta etapa IV en Agadir que dura 3 años.

Vuelve a estar pocos meses en el domicilio familiar con su hija y ante la falta de trabajo y expectativas decide venir para España. A3 prefiere no entrar en detalles sobre el proceso migratorio, pero nos cuenta que en Tánger se esconde en una furgoneta que llega en barco a Almería.

En la **etapa V** (32 años en adelante) se encuentra residiendo en el asentamiento chabolista en Níjar, en una situación que se enmarca dentro de la exclusión social, ya que las dimensiones de vivienda, empleo, ingresos, participación y formación se encuentran dentro de este eje. La dimensión relaciones sociofamiliares se encuentra en vulnerabilidad y en el aspecto sanitario podemos decir que se encuentra en inclusión.

La vivienda en la que reside, en exclusión residencial severa, es una chabola construida con ladrillos, plásticos y palés en un asentamiento de más de 15 años de antigüedad, donde no hay luz eléctrica, el agua no potable llega a través de fuentes recientemente instaladas y las basuras se acumulan en el entorno.

La vivienda dispone de dos habitaciones, una para A3 y su bebé de poco más de un año y otra para su hermana y la hija de esta. Existen problemas con el excuñado de su hermana ya que pasa largas temporadas en esta vivienda y no encuentran la forma de negarle el paso, produciéndose situaciones de violencia y miedo cuando este quiere acceder a la misma. Las tareas domésticas y de crianza son compartidas por ambas hermanas, pero apenas se relacionan y conocen a nadie más.

Los únicos ingresos que reciben son a través de ayudas para alimentación, que recibe principalmente su hermana. En los casi dos años que lleva en Almería, A3 no ha trabajado ni un solo día al no disponer de documentación y de encontrarse al cuidado de su bebé.

No he trabajado, estoy cuidando del bebé y no puedo trabajar, pero lo necesito mucho.

La participación al no disponer de documentación para residir, ni de conocimientos idiomáticos en castellano dificultan esta dimensión a pesar de que siempre que se lo permiten las tareas de crianza, acude al grupo de mujeres de la Fundación Cepaim y a alguna actividad de ocio, como excursiones.

3.3.2. Provincia de Huelva

Trayectoria socioresidencial H3

Las características sociodemográficas de H3 le sitúan en el siguiente perfil: 33 años, nacionalidad marroquí, en España desde 2018 y sin trabajo; divorciada y víctima de violencia de género, física y psicológica; con estudios universitarios; actualmente reside en Lepe, en exclusión residencial, en una habitación de un piso compartido y hacinada, junto a su hija y a su actual pareja de la que está embarazada.

Podemos dividir la trayectoria vital de H3 en seis etapas, de las cuales, desde su nacimiento, la mayor parte han transitado por espacios de exclusión social con algún paso por situaciones de vulnerabilidad. Desde su llegada a España se encuentra en situación de exclusión residencial severa. En este tiempo encontramos dos puntos descendentes, uno que coincide con su difícil matrimonio y el otro con el de su llegada a Huelva. Nos encontramos por el contrario dos puntos ascendentes, el que supone la continuidad de sus estudios en Casablanca y el segundo al regresar a esta ciudad, tras un breve paso por Tánger.

En la **etapa I** (1-21 años), desarrollada desde el nacimiento de H3 hasta los 21 años, ésta se encuentra en una situación de exclusión social en términos globales. H3 nace en Marruecos, en la zona agrícola próxima a Casablanca, en el seno de una familia humilde con serias dificultades para procurarse alimentación, abrigo, medicinas y otras necesidades básicas. Su padre trabaja como guardia forestal para el Gobierno, pero tanto su salario, como otros ingresos derivados de la ganadería, son insuficientes para la unidad familiar, conformada por los padres y cuatro descendientes, siendo ella la mayor. Su madre trabaja en las tareas domésticas y de cuidado, además de atender el ganado vacuno que poseen en una parcela de su vivienda. Todos los, y las menores se ven obligados a trabajar en pequeños negocios y tareas, como el cuidado de bebés, que H3 ejerce durante varios años para apoyar la maltrecha economía familiar.

La vivienda, en entorno rural, la consideramos en exclusión por deficiencias arquitectónicas; hacinamiento; falta de aislamiento térmico; falta de suministros como agua y también falta de espacio apropiados para el baño. Este era exterior y las paredes de plástico, a diferencia de las paredes del resto de la casa que eran de tapial. Se disponía de placas solares con capacidad reducida y se cocinaba en un horno de barro tradicional.

Las relaciones socio familiares son entendidas como “normales” según la biografiada:

Mi infancia fue normal. En el instituto tenía muchas amigas. (...)

.....

Normalmente hay problemas en los matrimonios, en todo el mundo. Sí, discutían, gritaban, pero nunca les vi ponerse la mano encima.

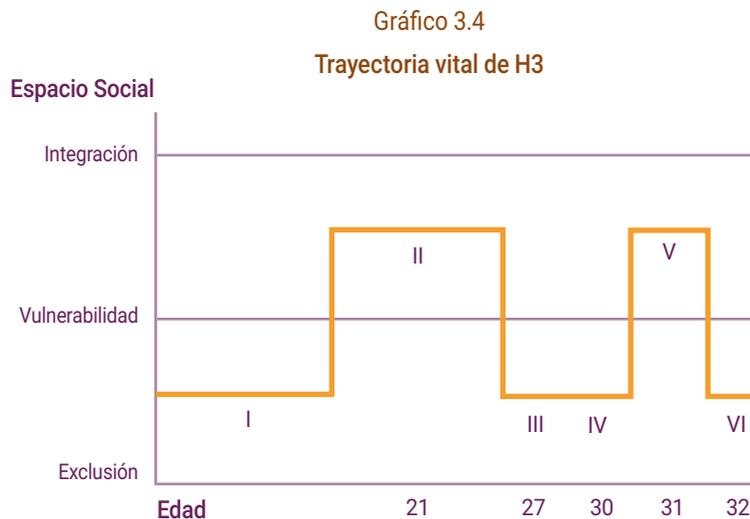
.....

También destaca las dificultades a las que tienen que sobreponerse las mujeres para realizar las tareas agrícolas, domésticas y de cuidado. Los hombres se encargan únicamente de los trabajos agrícolas y forestales.

Las mujeres y las niñas en Marruecos sufren mucho para cocinar, encender el horno, lavar la ropa a mano, traer el agua, cuidar las vacas, las gallinas, estudiar...

H3 mantenía relación con otras amigas en su pueblo y también durante la realización de estudios secundarios en una localidad cercana, donde se alojó en una residencia de estudiantes. A pesar de tener sus derechos civiles y políticos en teoría reconocidos, no participa de actividades de la comunidad en ninguna de sus vertientes

La salud de H3 en este tiempo es buena, pero no así la de su madre que sufre tres operaciones de gravedad, lo que repercute directamente en la raquítica economía familiar.



Fuente: historias de vida de mujeres; elaboración propia

En la **etapa II**, entre los 21 y los 26 años, H3 sale del hogar familiar para continuar su formación en Casablanca. En este periodo mejora su situación y podríamos considerar que transita temporalmente al espacio de vulnerabilidad social, principalmente en las dimensiones vivienda, empleo e ingresos. Encontramos no obstante aspectos en integración como la formación, las relaciones sociofamiliares y la salud.

La vivienda en este tiempo es insegura y H3 cambia numerosas veces de domicilio ya sea en habitaciones compartidas con otras compañeras o en las habitaciones de servicio de las diferentes familias para las que trabajó para poder costear sus estudios secundarios y universitarios en la facultad de filología. Existe mucha inestabilidad en este tiempo en las relaciones con las compañeras, propietarios de las viviendas y en

87 los trabajos, pero siente el apoyo de su familia en todo este tiempo. El tiempo lo dedica fundamental a estudiar y trabajar. Paulatinamente va mejorando su empleabilidad desde cocinera (40 € semanales); niñera (70 € a la semana) hasta encontrar trabajo en una empresa de marketing, de propiedad marroquí y con vocación internacional, debido a su mayor conocimiento de los idiomas español e italiano. En este tiempo viaja mucho por Marruecos y cobra por proyectos, aumentando algo sus ingresos, pero este era un empleo irregular donde trabaja meses alternos (300-400 € por proyecto).

Cuando empecé a trabajar en marketing me mandaban a otras ciudades a hoteles y conocía a mucha gente. En este tiempo no tenía novios, solo estudiar y trabajar, pero conocí a mi marido.

En cuanto a la formación H3 realiza estudios de Filología Hispánica e italiana, también de marketing, obteniendo titulación por ello y los complementa con estudios informáticos por lo que consideramos este aspecto en integración, a pesar de los duros esfuerzos por poder costearlos.

La salud no da problemas reseñables en este tiempo y no hay lugar para la participación comunitaria.

Se abre a continuación una nueva fase, **etapa III**, entre los 27 y los 29 años, de la que apenas disponemos de información por decisión propia de H3. Este período, se vuelve a enmarcar en exclusión social y comprende su matrimonio de poco más de un año y el nacimiento de su primera hija. En este periodo es víctima de malos tratos. H3 nos detalla:

Lo conocí y al mes nos casamos. Teníamos muchos problemas y por eso me separé, siempre me pegaba, me gritaba, bebía alcohol, cocaína, drogas, fumaba... Esto no lo sabía lo conocí después. En el año que vivimos juntos, no nos veíamos por los trabajos, él era policía. Prefiero no hablar de este tiempo.

Al finalizar esta etapa la biografiada decide marcharse sola a Tánger, dejando a su hija al cargo de sus padres en el domicilio familiar. La **etapa IV** (30 años) se sigue enmarcando dentro de la exclusión ya que así encontramos las dimensiones relaciones socio-familiares y salud. El resto de aspectos se encuentran en una precaria vulnerabilidad.

En este tiempo en Tánger reside en un barrio conflictivo con problemas de delincuencia y dónde sufre inseguridad, especialmente por su condición de mujer:

El barrio estaba muy mal, muchos ladrones, mucha droga, tenía miedo, pero con el transporte mejor, el problema era hasta llegar al bus.

Las condiciones de la vivienda se consideran normalizadas en los aspectos de edificación, suministros y condiciones de acceso, no así en cuanto al entorno. Se trataba de un alquiler, junto a una amiga y ambas disponían de su propia habitación.

En este tiempo trabaja como teleoperadora para una empresa de telefonía española, gracias a su capacitación lingüística, con largas jornadas laborales, pero con contrato y alta. El salario es de unos 500 € mensuales, pero ha de dejar este trabajo por los problemas de oído que le causa y que le obligan a asistir al médico y tomar medicación. Posteriormente se emplea como costurera y los ingresos descienden.

En este tiempo su hija está con sus padres y las relaciones sociales son casi nulas. Visitaba a su familia una vez al mes. La participación comunitaria en este tiempo también es inexistente.

Tras este año decide volver a Casablanca, **etapa V** (31 años) y mejora ciertos aspectos como la salud, lo que mejora su situación hasta regresar a un espacio de vulnerabilidad social.

La vivienda vuelve a ser compartida, en un barrio de nuevo con problemas de seguridad, y en esta ocasión comparte cuarto con tres mujeres más. El trabajo es inestable y siempre mal pagado:

Trabajo en cualquier cosa, en empresas, con abogados, con dentistas, en el centro de llamadas, no tengo un trabajo fijo. No duró mucho en los trabajos y es que pagaban muy mal y no encuentro una casa buena.

.....

Su hija seguía en casa de sus padres y se veían más a menudo, pero apenas contaba con otras redes de apoyo o canales de participación. En cuanto a las violencias H3 nos deja el siguiente comentario respecto a este breve periodo.

Tuve muchos problemas, en Marruecos es normal, te faltan el respeto. Una vez tuve un problema fuerte, pero prefiero no contarlo.

.....

En ese tiempo decide embarcarse en una patera y tras un proceso migratorio, que tampoco detalla llega a la localidad de Lepe, **etapa VI** (32 años). En este tiempo desciende en la mayoría de dimensiones, hasta situarse de nuevo en el espacio de exclusión social y residencial.

Actualmente sin papeles, reside en un domicilio junto a otras 8 personas, donde comparten habitación su pareja y su segunda hija recién nacida y con graves problemas de salud. En el momento de la realización de la historia de vida H3 nos comenta que el resto de inquilinos, que forman una unidad familiar amplia, están haciendo lo imposible por echarles de la vivienda, (depositan basura en sus ventanas, hacen ruido y hay música a todas horas, etc.) y hay otros miembros de dicha familia esperando para entrar en su habitación. H3 junto a su nueva pareja lleva meses buscando otra vivienda y no encuentra opciones ni en la localidad de Lepe, ni en los alrededores.

Esta situación sin duda está mermando su salud ya que no descansa y está sufriendo graves alteraciones de nervios, ansiedad y depresión. No disponen de red de apoyo

89 familiar ni social y la única ayuda que encuentran es a través de Fundación Cepaim y otras organizaciones locales. Esta consiste en ayuda para alimentación, pañales, leche,.. La pequeña no acude a la guardería por la carencia de documentación de sus padres. Y ella tampoco trabaja:

No puedo trabajar porque la niña es muy pequeña y mi niña necesita cuidados porque está malita. Mi “marido” no tiene papeles y trabaja algunos días sin contrato.

3.3.3. Madrid

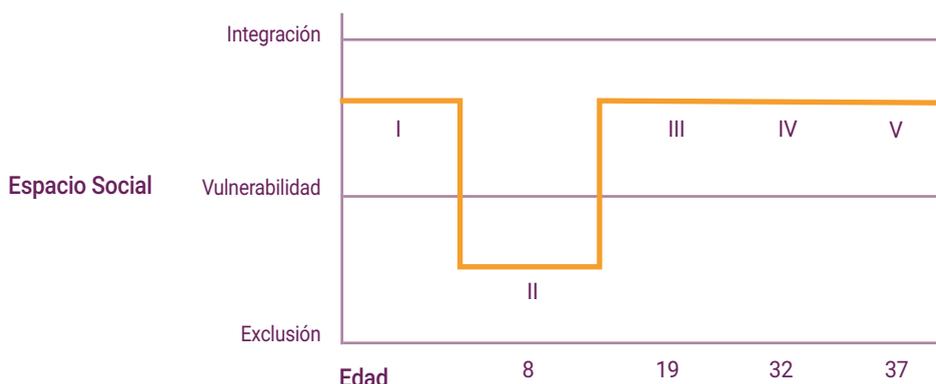
Trayectoria socioresidencial M2

El perfil sociodemográfico de M2 es el siguiente: mujer de 37 años, de origen dominicano y nacionalidad española, con estudios de nivel secundario, llegada a España mediante reagrupación familiar cuando tenía 8 años. Actualmente sin pareja, trabajando en el sector servicios como peluquera, reside junto a sus 3 hijos en un edificio ocupado, inadecuado para vivir, en exclusión residencial.

Su historia residencial ha estado marcada por la vulnerabilidad en las diferentes viviendas por las que ha pasado. Desde su infancia en República Dominicana, en una vivienda humilde, y su posterior llegada a Madrid donde ha residido en habitaciones y pisos compartidos, M2 no ha podido disfrutar de un alojamiento propio, seguro y adecuado a sus necesidades personales y familiares. La actual situación de ocupación de vivienda, en un barrio degradado al sur de la capital y la amenaza de desahucio no hacen sino aumentar la angustia de la biografiada.

La trayectoria vital de M2 contiene cinco etapas, que van desde la vulnerabilidad de su domicilio natal en República Dominicana, hasta la exclusión, para posteriormente volver al eje de vulnerabilidad durante su edad adulta. Existe un punto descendente en su trayectoria vital que se corresponde con su llegada a España y un punto ascendente en el momento en el que abandona el hogar familiar y se independiza.

Gráfico 3.5 Trayectoria vital de M2



Fuente: historias de vida de mujeres; elaboración propia

La **etapa I** de M2 (0-7 años) transcurre en un espacio de vulnerabilidad social, en una ciudad agrícola de República Dominicana. Sus padres pronto se separan y ella se queda bajo el cuidado de su padre hasta el fallecimiento de éste, cuando ella tenía sólo 6 años. En ese momento va a vivir con su madre, su padrastro y sus 4 hermanos. La biografiada durante este tiempo destaca la relación distante con su madre, pero no así con sus hermanos y padrastro.

La vivienda de M2 es pequeña, humilde, pero de propiedad familiar y los 4 hermanos y hermanas comparten habitación. En ese momento el contexto económico y político era muy turbulento debido a la alta inflación y a las protestas en las calles, lo que provocaron fuertes oleadas migratorias hacia EEUU y Europa.

De familia dedicada a la agricultura, sin ser propietarios de tierras, los ingresos familiares son muy escasos y han de ser completados con el trabajo del resto de hermanos. Especialmente cuando se hace imprescindible por motivos de salud, como es la enfermedad no diagnosticada del padre, que finalmente le causa el fallecimiento.

Mis hermanos le daban dinero a mi padre para ir al médico, pero no supieron decirle la enfermedad. Mi padre murió con mucho dolor, se le empezó a quedar el brazo chiquitito y una pierna, pero nunca nos dijeron que fue.

En cuanto a la educación M2 asistía con regularidad al colegio en estos años, así como sus hermanos y, además de tener reconocidos sus derechos y conocer el idioma, participaba de actividades grupales infantiles, encontrándose por tanto ambas dimensiones en integración.

Tampoco se describen violencias hacia ella, ni entre sus padres, durante este periodo.

Ante la falta de expectativas laborales en el país de origen, la madre de M2, una vez separada de su padrastro, decide migrar junto a sus hijos e hijas a Madrid. **Etapa II** (8-19 años). En esta fase, que transcurre desde su llegada a Madrid hasta su emancipación familiar, consideramos el espacio social de M2 en exclusión, debido principalmente a las dimensiones ingresos, relaciones sociofamiliares y empleo. Nos encontramos las dimensiones de vivienda y formación en vulnerabilidad y la dimensión salud en integración.

El primer domicilio en España es en un piso compartido, donde su madre tiene una habitación pequeña para ella y sus 3 hermanos. En las otras dos habitaciones de la vivienda se iban sucediendo diferentes inquilinas, principalmente madres solteras latinoamericanas.

El cambio de ciudad, país y entorno socio familiar dificultan las relaciones de M2, que en ese tiempo se siente muy sola y apenas tiene amistades. La relación con su madre es una continua preocupación para M2 y sólo encuentra compañía en sus hermanos, sus tías y su prima. M2 tampoco participa en las festividades o actividades de la comunidad.

Tenía pocas amigas, soy de pocas amigas hasta el día de hoy. Nunca me he juntado con dominicanos. Nunca he tenido una amiga, amiga.

En el aspecto laboral la madre de M2 se dedicaba a la limpieza de diferentes domicilios, siempre sin contrato, ni alta y con una baja e irregular retribución. Los ingresos familiares eran por tanto muy escasos e insuficientes para permitir una correcta escolarización de los menores y la manutención de todos los miembros. M2 trabajaba cuidando a niños y niñas del vecindario y ayudaba así a la economía familiar, ya que salvo un año que Servicios Sociales facilitó material escolar a la familia, no se recibían, ni tampoco se solicitaban otras ayudas.

No teníamos apenas ingresos, siempre andaba pidiendo que me prestaran un cuadero a mis compañeros y me sentía mal. Mi madre no buscaba ayudas. Yo también cuidaba a niños por las tardes y lo que ganaba era para mis hermanos.

La dimensión educativa se encuentra en vulnerabilidad, ya que, aunque los y las menores acuden al colegio con normalidad, no son pocas las dificultades económicas y socioculturales que imposibilitan una correcta integración en este ámbito. La escasez de recursos económicos para libros y materiales escolares es reiterada, las expectativas de un futuro laboral temprano y la imposibilidad de continuar los estudios, provocan que M2 abandone el sistema educativo con 16 años.

La salud se considera en integración en este periodo ya que se accedía con total normalidad al sistema sanitario y no se padecían enfermedades.

Los problemas económicos y familiares se agravan y M2 decide salir del hogar familiar, **etapa III** (2000-2010) residiendo en diferentes habitaciones de pisos compartidos y con una alta movilidad, más de 4 pisos diferentes, siempre en el sur de Madrid. Al comienzo de esta etapa da a luz a su primer hijo y durante estos años sufre una fuerte depresión. Podríamos enmarcar esta etapa dentro de la vulnerabilidad, ya que mejoran respecto a la anterior etapa las dimensiones ingresos, empleo y formación.

Normalmente M2 alquilaba un piso de forma legal y ella sub alquilaba las habitaciones a otras mujeres de su confianza, principalmente madres solteras con hijos a su cargo y de origen latinoamericano. Solían ayudarse en las tareas domésticas y en el cuidado de los hijos, sorteando así las dificultades de las precarias jornadas laborales. También existían en esas viviendas problemas de convivencia de diferentes tipos.

Me iba a trabajar temprano y le dejaba la comida preparada a mi hijo. Cuando volvía, muchos días, otra gente de la casa le había quitado la comida.

Luego ella puso una línea erótica y llamaba mucho la gente a la casa, ella no lo reconocía pero luego me enteré y ahí salí yo..., además (...) porque entraba mucha gente por la noche.

En estos años M2 trabaja como peluquera, como cuidadora de menores en su propio negocio y también como limpiadora. Su principal ocupación es la peluquería que realiza dada de alta y con contrato, percibiendo por jornadas semanales, de más de 45 horas, unos 700-800€ mensuales en función de las horas extras. Esto le permite pagar su parte del alquiler, que solía oscilar en torno a los 200€ por habitación y cubrir difícilmente las necesidades de transporte, suministros, alimentación, ropa, medicinas...

En estos años realiza un curso de peluquería y otro de maquillaje lo que mejora su capacitación y empleabilidad. Encuentra no obstante dificultades con el transporte, el cuidado de su hijo, los horarios y los gastos relacionados. La participación comunitaria, a pesar de tener sus derechos reconocidos y conocer perfectamente la lengua, sigue siendo nula por lo que la enmarcamos en el espacio de vulnerabilidad.

En este tiempo, M2 cae en depresión y se pone en tratamiento psicológico, tomando una medicación que ella al tiempo decide dejar debido a los efectos secundarios. Podemos considerar esta dimensión en vulnerabilidad ya que su acceso al sistema sanitario es normalizado, aunque con dificultades para conseguir la medicación y continuar el tratamiento.

Tenía depresión y estuve en tratamiento con un psicólogo. Tomaba pastillas, a veces a día de hoy la siento y me dice que tome más pastillas, pero ya no quiero..., prefiero una manzanilla..., si la tomo me duermo muy pronto, antes que mis niños.

.....

En este tiempo M2 siente muchas veces la inseguridad ante personas desconocidas con las que comparte vivienda o allegados de estas. Especialmente las parejas de sus compañeras cuando bebían alcohol y también ante los propietarios de las viviendas cuando venían a reclamar el alquiler atrasado y la amenazaban a ella y a su bebé con “dejarlos en la calle”.

Durante algo más de 4 años, entre 2012 y 2017, **etapa IV**, M2 encuentra una residencia estable, junto a su hijo y su tía, trabajando en las tareas domésticas y en el domicilio de “un señor mayor era muy rico y ayudaba a mucha gente”. Esta etapa sigue transitando por la difícil senda de la vulnerabilidad social, ya que en este eje se encuentran la práctica totalidad de las dimensiones.

La vivienda en el centro-norte de Madrid consistía en un apartamento de tres dormitorios, muy grande, con dos baños y cocina completa donde ella, su tía y su hijo se encontraban en una especie de acogida, sin contrato, ni pago de alquiler y recibiendo otras ayudas para alimentación, estudios etc..., a cambio del trabajo en las tareas domésticas. Si bien las características de la vivienda cumplen sin duda los requisitos de habitabilidad, tenía una habitación para ella y su hijo, el régimen de tenencia de la misma y la inseguridad que esto conlleva, nos hacen situar esta dimensión en la vulnerabilidad.

El empleo, que anteriormente realizaba su tía hasta su jubilación, pasa a ser desempeñado progresivamente por M2, con alta en la seguridad social y contrato de trabajo. Los ingresos salariales en un inicio eran de 200€ mensuales.

Él me quería pagar más, pero como no pagaba la casa y también ayudaba a mi hijo a estudiar, no le quería cobrar. Y me ayudó (...) dándome al principio 200€ de ayuda. Un poco más adelante me pagaba 800€ con alta.

Como hemos visto en este tiempo M2 no pagaba alquiler, ni suministros, ni alimentación y trabajaba como interna donde residía por lo que no existían grandes gastos de transporte. Esto le permitió conseguir ahorrar durante un tiempo.

M2 quedó embarazada de su segunda hija y fue entonces despedida teniendo que dejar a su vez la casa. El despido, y la expulsión de la casa fueron manifiestamente violentos, y este hecho, desvela que, durante esta etapa, M2 probablemente estuvo sometida a situaciones de dominación y violencia estructural:

“Me despidió cuando di a luz a mi segunda hija, no le quise denunciar como agradecimiento por todo lo que había hecho antes por mí”.

Durante estos casi 5 años las relaciones socio familiares eran bastante positivas ya que tenía el apoyo en casa de su tía, también le visitaban los fines de semana sus primas y en este tiempo conoce a su pareja y padre de dos de sus hijos.

En este periodo la formación se encuentra aparcada, así como la participación comunitaria. En la dimensión salud M2 indica que en este tiempo se encuentra bien en cuanto a su depresión y no tiene ningún problema durante su embarazo.

La violencia vendría al dar a luz cuando tiene que dejar el trabajo y la casa donde estaba como interna.

Al dejar esta vivienda pasa unos meses en una habitación compartida y finalmente encuentra su residencia actual, **etapa V** (desde 2018 hasta la actualidad) a través de una conocida. En este período M2 se mantiene en vulnerabilidad social en la totalidad de dimensiones.

La vivienda, insegura e inadecuada, está en un barrio degradado al sur de Madrid y el bloque entero de apartamentos está ocupado, siendo propiedad del IVIMA (Instituto de la Vivienda de Madrid). En este momento los habitantes del bloque tienen orden de desahucio.

M2 nos cuenta cómo adecentó la vivienda a su llegada y esta consta de 3 dormitorios, baño, cocina y salón grande, para ella y sus tres hijos. Tiene suministro de luz y agua y las zonas comunes se limpian de forma rotativa entre los inquilinos/as. Ella no se siente segura en el barrio por las noches y ha presenciado conflictos en el parque, ruidos y peleas a altas horas y también observa cómo la gente tira su basura por las ventanas y se destroza el mobiliario público.

Las relaciones socio familiares siguen limitadas a sus hijos o a alguna visita puntual de la abuela o de su única amiga. Existe cierta conflictividad en el edificio y en el barrio,

lo que dificulta también su participación comunitaria y en este tiempo termina la relación con su anterior pareja y padre de dos de hijos, con el que nunca ha convivido.

M2 continúa trabajando en una peluquería donde está dada de alta y cobra entre 500 y 600€ en función de las horas extras. Recibe también pensión del padre de sus hijos de 300€ mensuales y organizaciones como Cáritas y Fundación Cepaim ayudan puntualmente con el pago de recibos de suministros básicos, ropa, alimentación y otras ayudas como por ejemplo un carrito de bebé.

Los principales gastos se destinan a guardería, transporte, comedor escolar, suministros y alimentación. A través de la mediación de Servicios Sociales ha logrado estabilizar una deuda, de los anteriores inquilinos de la vivienda, con la compañía eléctrica y actualmente paga entre 150 y 300 € en cada factura.

No cocino todos los días porque es caro, no pongo calefacción, ni aire acondicionado. Sólo pongo un calentador para una habitación y dormimos juntos porque hace mucho frío.

En la dimensión salud, tanto M2 como su hija, así como su madre, tienen diferentes problemas de salud y difícilmente pueden hacerse cargo de los tratamientos y medicinas necesarios. Su hija necesita tomar una leche especial y conseguido un acuerdo con el proveedor para rebajar el litro desde los más de 70€ iniciales, a los 17€ actuales.

La formación sigue siendo un aspecto vulnerable tanto para ella como para sus hijos por las dificultades económicas que conlleva la escolarización y que difícilmente puede afrontar.

M2 encuentra un espacio amable en las instalaciones de Fundación Cepaim donde, acude cada vez que puede, para expresarse, aprender y convivir con otras mujeres. Finalmente nos comenta entre bromas, que está pensando realizar movilizaciones vecinales cuando llegue el momento de los desahucios.

3.3.4. Barcelona

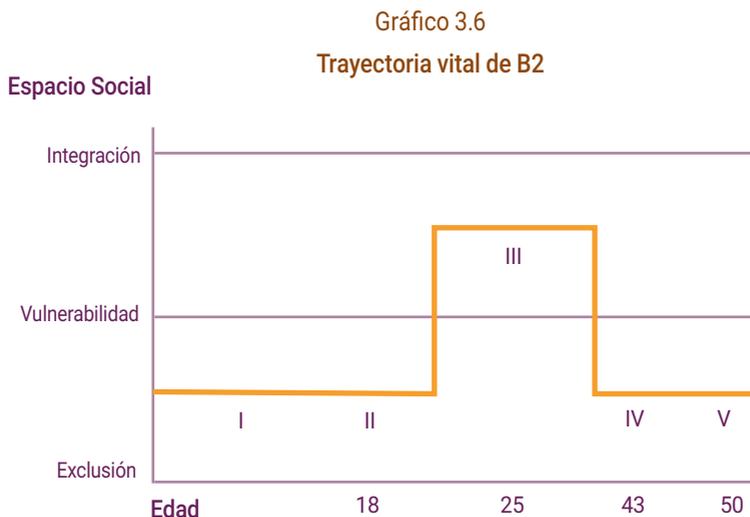
Trayectoria socio residencial B2

El perfil sociodemográfico de B2 es el siguiente: mujer de 50 años, de origen senegalés y actualmente sin documentación legal para residir o trabajar en España. Se encuentra sin empleo y tiene dos hijos mayores de edad en Senegal. Llegada a España hace 7 años con visado de turista. Actualmente vive con su pareja en una edificación ocupada inadecuada para residir, en exclusión residencial severa.

Su historia residencial ha estado marcada por la vulnerabilidad, la exclusión y un breve periodo en inclusión residencial. La casa familiar en la que nació se considera en vulnerabilidad por las condiciones de habitabilidad y el hacinamiento. De ahí pasó a la

95 vivienda que compartió con su esposo, la cual consideramos en integración, según su descripción. Una vez finalizada la relación vuelve al domicilio familiar durante 18 años, hasta que inicia la migración a España. Aquí encontramos dos fases, la primera en vivienda insegura y la segunda en vivienda inadecuada.

La trayectoria vital de B2 contiene cinco etapas, cuatro de ellas en exclusión y una vulnerabilidad que se corresponde con su regreso al domicilio familiar. Existe un punto ascendente en su trayectoria vital que se corresponde con su divorcio y vuelta al hogar de nacimiento y un punto descendente que se inicia con su llegada a España.



Fuente: historias de vida de mujeres; elaboración propia

La **etapa I** (0-18) se desarrolla en un contexto general de exclusión, ya que aquí encontramos las dimensiones relaciones socio familiares, empleo, ingresos. En vulnerabilidad encontramos las dimensiones de vivienda, formación y salud y en integración la participación.

El domicilio natal de B2 consistía en una casa tradicional rural en Senegal, donde ella llegó al mundo en el año 1969. Allí vivían 10 personas y había tres dormitorios. La construcción era de barro y piedras y tenía una pequeña plantación adyacente.

Las relaciones socio familiares fueron inestables desde el matrimonio de sus padres, ya que existían “problemas de etnias” al ser su padre de la casta Griot (músicos tradicionales) y su madre del grupo Fulas. Su padre rechazó a su madre, estando ella embarazada de 4 meses, y la envió engañada de vuelta su pueblo con una petición de divorcio que ella no sabía leer. Al poco de nacer B2 su madre inició otra relación y abandonó el pueblo, quedando ella al cargo de su abuela.

La economía familiar era muy precaria y los ingresos provenían de la pequeña plantación (yuca y cacahuete) y de la venta de hielo y comida a restaurantes.

La biografiada pudo asistir a la escuela hasta los 12 años y cuando llegó el momento de cambiar de centro educativo, no pudo hacerlo por la precariedad económica y por qué también suponía ir a vivir con su padre, al que apenas conocía.

La salud de la familia era bastante buena, aunque el acceso al sistema sanitario muy limitado, y no se mencionan enfermedades durante esta etapa.

Por último, nos habla de esta etapa con un fuerte sentimiento comunitario de participación:

Cada vecino trabajaba lo suyo, pero nos llevábamos bien todos, musulmanes, cristianos, todos juntos. Cocinábamos con los cristianos y los musulmanes, y celebrábamos la fiesta del cordero, la navidad..., Estábamos todos unidos, no como aquí.

La **etapa II (18-25)** se inicia, una vez conoce a su esposo y tras un año de noviazgo, cuando sale al domicilio de éste en una localidad próxima. En este tiempo seguimos ubicando a B2 en exclusión debido a las dimensiones: ingresos, empleo y relaciones sociofamiliares. El resto de dimensiones se encuentran en vulnerabilidad, salvo la vivienda que atendiendo a la descripción situamos en integración.

El nuevo domicilio consiste una casa tradicional en un entorno urbano, con 7 dormitorios para 9 personas. Con baño y cocina exterior A ella, esta nueva vivienda y el entorno le agradan mucho más. Allí vivía junto a su marido, del cual se sentía “enamorada” y la familia de este y es aceptada por la nueva comunidad:

La gente, su familia, su pueblo, me querían mucho

El problema en esta dimensión relacional proviene del alcoholismo de su marido y de los sufrimientos que esto le causaba:

Cuando era su turno de trabajo, yo cogía el caballo e iba a buscarlo por todos los bares, le duchaba, le ponía la ropa y le llevaba al trabajo. Siempre le buscaba. Mi marido era alcohólico e iba de putas, pero nunca me puso la mano encima.

Su esposo trabajaba en un centro penitenciario y ella se dedicaba a las tareas domésticas. Durante este tiempo da a luz a sus dos hijos y los ingresos son insuficientes:

Tenía problemas para dar de comer a mis hijos, les daba de comer y les decía que a la mañana siguiente teníamos que ir todos a buscar comida, yo nunca tiraba el pan seco. Mis niños lloraban porque no había que comer.

Observamos en el discurso como ella siente la responsabilidad de forma exclusiva de alimentar a sus hijos (“tenía problemas para dar de comer, no teníamos”) y como es ella la que encarga de hacerlo, asumiendo ante la incapacidad de su marido, la carga que esto supone.

La formación se considera en exclusión en este periodo y la participación comunitaria en actividades organizadas, en vulnerabilidad.

En la dimensión salud y teniendo en cuenta el alcoholismo de su esposo, ella no declara ninguna enfermedad en este tiempo, ni física ni mental.

Con 25 años se divorcia, lo que da inicio a la **etapa III (25-43)**, y regresa a su domicilio natal junto a sus hijos. Consideramos estos 18 años como una fase en vulnerabilidad, la única de su vida hasta ahora, ya que mejoran aspectos como las relaciones sociofamiliares y la participación que consideraremos ahora en integración, y se ubican el eje intermedio de la exclusión los ingresos, el empleo, la vivienda, la formación y la salud.

A su regreso al domicilio familiar la infraestructura de este sigue intacta, tal y como estaba, pero la situación socio familiar ha cambiado. Su abuela, pilar fundamental para B2 y su familia, falleció un año antes y ahora viven en el domicilio sus tres hermanos, ella y sus dos hijos. Describe la situación a su llegada con estas palabras:

Desde que mi abuela murió, nosotros somos más pobres, no teníamos comida.

La biografiada asume el rol de liderazgo familiar y además de repartir las tareas domésticas entre todos, (sus hermanos cocinan, limpian la casa, lavan y planchan la ropa y ella se encarga de cocinar por las noches) emprende pequeños negocios que mantienen la economía familiar a flote. En estos años B2 regenta un restaurante, trabaja en los campos de algodón, también ejerce como limpiadora, se dedica a la compraventa de hielo y té y, por último, pone en producción los terrenos agrícolas de la familia, aldaños a la vivienda y arrienda otros terrenos cercanos. Nos cuenta que llega a contratar en los momentos álgidos de la campaña a unas treinta mujeres.

Con todos estos trabajos los ingresos mejoran y le permiten conseguir ciertos ahorros. Ella maneja la economía y gestiona las cuentas familiares.

No ganaba mucho, pero estábamos mejor que antes, iba ahorrando poco a poco. El dinero lo manejaba yo, a mis hermanos no les pagaba un sueldo, pero teníamos comida para toda la casa, para nuevos materiales, semillas.

Los gastos se destinaban a pagar los salarios, a los insumos necesarios para seguir produciendo, al arrendamiento de tierras y por último a la alimentación familiar.

En esta etapa la formación que recibe B2 es de carácter eminentemente agrícola e informal, pero fundamental para su desarrollo. La salud tanto de ella como del resto de miembros de la familia, no reviste incidentes de gravedad.

Por último, la participación comunitaria se refuerza con su vuelta al domicilio natal.

Durante este tiempo entabla una relación de amistad y confianza con un hombre de nacionalidad francesa, cuya casa limpiaba y preparaba cada vez que este viajaba a Se-

negal. Cuando él le ofrece ayuda, ella le pide venir a Europa ante la falta de expectativas y la escasez de recursos, e inicia así una nueva vida. 98

La **etapa IV** (43-45 años) se inicia con un visado de turista a Francia, donde este hombre la recoge con su familia en el aeropuerto y tras 4 días en su domicilio la acompaña a Girona donde la recibe una prima. Esta fase se sitúa en exclusión ya que aquí se ubican las dimensiones vivienda, empleo, ingresos, relaciones sociofamiliares, formación y participación.

En estos dos años B2 cambia continuamente de domicilio y ciudad e inicia un periplo por Girona, Granollers, Lepe, Ayamonte y Montmeló. Vive en fincas agrícolas y habitaciones compartidas, en pésimas condiciones de habitabilidad, siempre de forma temporal, por lo que se encuentra en situación de vivienda insegura e inadecuada.

El trabajo, siempre sin alta y sin contrato al encontrarse en situación irregular, varía entre la mendicidad, la búsqueda de chatarra, el trabajo agrícola en Huelva y la jardinería. Los ingresos que estos trabajos le reportan no le permiten fijar un domicilio y tampoco una alimentación básica.

La vida era muy dura, (...) esperando que tiraran la comida de un restaurante, esperando como buitres.

Las únicas relaciones que mantenía en este tiempo era con compatriotas y compañeras y siempre basadas en la subsistencia. Mantenía contacto con sus hijos y hermanos en Senegal de forma muy esporádica, ya que sentía culpabilidad por no poder enviar remesas.

Brevemente señala cómo durante los cuatro meses que vivió en Granollers, tuvo que abandonar el piso en el que vivía junto a otras personas por los malos tratos que le propinaba uno de los hombres que allí residían.

En este tiempo la formación y la participación se encuentran plenamente en exclusión.

De nuevo la salud física no le ocasiona problemas, aunque entendemos que las preocupaciones por subsistir y enviar dinero a su familia, le afectarían psicológicamente durante este tiempo.

Finalmente encuentra un punto estable donde residir, **etapa V** (45-50 años) en la ciudad de Badalona, más concretamente en una de las fábricas abandonadas del polígono industrial y por lo tanto en exclusión residencial severa. Estos últimos cinco años encontramos nuevamente a B2 en situación de exclusión debido a las variables ingresos, trabajo y vivienda. El resto de dimensiones se encuentran en el eje de vulnerabilidad.

La vivienda en la que reside actualmente es una estructura temporal, cubierta,

99 dentro de un edificio ocupado e inadecuado para residir. No dispone de agua corriente, tampoco de baño, ni cocina y las condiciones de habitabilidad son pésimas. Actualmente residen allí unas 10 mujeres, en un entorno de más de una centena de hombres por lo que la exposición a sufrir situaciones de violencia sexual y física son altas.

Las relaciones socio familiares se han estabilizado y dispone de una red de apoyo social y familiar que le permite obtener ingresos puntuales en caso de necesidad. Actualmente vive con su pareja.

Pedí dinero a mis hermanos y a la gente con la que vendía chatarra y compré (la estructura temporal en la que vive).

Su ocupación sigue siendo la búsqueda de chatarra y sus ingresos están por debajo de los 5.000€ anuales, a pesar de estar en situación regular. No recibe ningún tipo de ayudas por parte de Servicios Sociales u otras entidades.

Compró el espacio en el que vive por 350€ y los gastos se destinan principalmente a alimentación. Sigue sin describir ningún tipo de enfermedad física o mental, más allá de dolores de cabeza y una operación de un quiste en la que no tuvo dificultades a la hora de acceder al sistema sanitario.

Para obtener su permiso de residencia ha realizado varios cursos formativos de lengua catalana y también domina el castellano. Sin duda esto ha mejorado sus posibilidades de participación, pero nos informa que no conoce ni asiste a espacios comunitarios, ya que no dispone de tiempo.

3.4. La vulnerabilidad de las mujeres en asentamientos a partir de los discursos

A continuación, se presenta el análisis realizado mediante los resultados obtenidos de los grupos de discusión.

Cabe recordar, que tal y como se describió en el capítulo 2, se han realizado un total de 4 grupos de discusión, 2 con mujeres residentes en asentamientos en cada uno de los contextos identificados (urbanos y rurales) y 2 con hombres, también en sendos contextos.

La información relativa al perfil las personas y la composición de los grupos que se realizaron en sendos contextos está resumida en el siguiente cuadro.

Perfil de las personas participantes en los grupos de discusión

Asentamientos rurales (Níjar)						
Mujeres						
Variables de clasificación primaria				Variables de clasificación secundaria		
P	Redes Socio Familiares		Ocupación	Edad	N educativo	Cronicidad
P1	Sola	Con hijos en país de origen	Trabajo Irregular	Joven	Bajo	Baja
P3	Sola	Con Hijos en España	Trabajo Regular /Irregular	Mayor	Bajo	Baja
P4	Sola	Sin hijos en España	Parada	Mayor	Bajo	Baja
P6	Casada	Con hijos	Parada	Joven	Alto	Alta
P8	Pareja	Con hijos	Parada	Joven	Bajo	Alta
Hombres						
Variables de clasificación primaria				Variables de clasificación secundaria		
P	Redes Socio Familiares		Ocupación	Edad	N educativo	Cronicidad
P1	Solo	Con hijos en España	Trabajo Regular/Irregular	Joven	Bajo	Baja
P2	Solo	Con hijos en España	Parado	Mayor	Alto	Alta
P3	Solo	Sin hijos	Trabajo Regular/Irregular	Joven	Bajo	Baja
P4	Solo	Sin hijos en España	Parado	Mayor	Alto	Alta
P6	Casado	Con hijos	Parado	Mayor	Alto	Alta
P7	Pareja	Con hijos	Trabajo Regular/Irregular	Joven	Bajo	Baja
P8	Pareja	Sin hijos en España	Parado	Mayor	Alto	Alta
Asentamientos urbanos (Barcelona)						
Mujeres						
Variables de clasificación primaria				Variables de clasificación secundaria		
P	Redes Socio Familiares		Ocupación	Edad	N educativo	Cronicidad
P4	Sola	Sin hijos	Parada	Joven	Alto	Baja
P5	Casada	Con hijos origen y España.	Trabajo Regular	Mayor	Medio	Alta
P6	Casada	Con hijos en España.	Parada	Mayor	Medio	Alta
P7	Pareja	Con hijos en España	Trabajo Irregular	Mayor	Bajo	Alta
Hombres						
Variables de clasificación primaria				Variables de clasificación secundaria		
P	Redes Socio Familiares		Ocupación	Edad	N educativo	Cronicidad
P2	Solo	Con hijos en país de origen	Parado	Mayor	Alto	Baja
P4	Solo	Sin hijos en país de origen/ Sin hijos en España	Parado	Mayor	Alto	Alta
P5	Casado	Con hijos	Trabajo Irregular	Mayor	Bajo	Alta
P6	Casado	Con hijos	Parado	Mayor	Alto	Baja

Fuente: elaboración propia.

Mediante la realización de los grupos de discusión, se pretendía cumplimentar el objetivo ya abordado con el resto de técnicas: *profundizar en el conocimiento de las situaciones de riesgo específicas asociadas al género que presentan las mujeres que residen en asentamientos*. En particular, dada la naturaleza de esta técnica, este objetivo se alcanzaría mediante el análisis de la posición de las mujeres y los hombres respecto a los tipos de violencia identificados en las distintas dimensiones.

Para interpretar los resultados, como se verá a continuación, se muestra este análisis diferenciando sendos contextos (asentamientos rurales y urbanos) y los discursos según género. También, se ha mantenido el esquema de análisis multidimensional combinado con los distintos tipos de violencia de género, que ha sido empleado en el resto de técnicas.

3.4.1. Posición ante los distintos tipos de violencia de mujeres y hombres en asentamientos rurales.

A continuación, se ofrece el análisis de la información recabada mediante la realización de los dos grupos de discusión con mujeres y hombres en asentamientos rurales. Como se verá, esta información se ha organizado en un cuadro por dimensión, donde se comparan mediante los verbatims seleccionados, los discursos femeninos y masculinos.

Cuadro 3.13.
Discursos según sexo y dimensión educación

Discursos de mujeres	Discursos de hombres
<p>P4: No es un problema por ser mujer. El problema es que tengo hijos y tengo la responsabilidad de trabajar, y no me da tiempo...</p> <p>P1: Ahora mismo todo igual que el hombre... sí. Yo por mi estudiaría en todo.</p>	<p>P2: Yo veo que el estado está dando derechos y protección a la mujer. Me gustaría que España reflexione. Como puede haber derechos, y un camino hacia la igualdad de la mujer, si luego hace distinción entre una mujer con papeles y otra que no. Digo esto porque vienen mujeres preparadas con títulos, pero no pueden trabajar porque no tienen papeles. Estamos discriminándolas no sólo como mujeres, si no unas de otras. Y va contra esa línea de búsqueda de igualdad.</p> <p>P2: Yo hablo de un colectivo concreto de mujeres. Porque han venido aquí y no tienen formaciones para trabajar. O tienen formaciones distintas a esto, como la agricultura. A este colectivo habría que buscarle alternativas de trabajo que no sean agricultura. Por ejemplo, cuidar a otras personas que necesitan apoyo, acompañamiento... esto a nivel individual.</p>

Fuente: grupos de discusión; elaboración propia

Para comenzar con el contexto rural, analizaremos las posturas de hombres y mujeres respecto a la educación. Podemos ver perspectivas parecidas en cuanto a la cuestión educativa en general, donde tanto hombres como mujeres opinan que las mujeres puede y debe estudiar lo que quiera con libertad de elección, pero ambos relatos restan importancia al componente de género, ya que la cuestión administrativa les parece más importante. Dentro de estas dificultades, concretamente las mujeres mencionan el cuidado de menores y del hogar, como principales barreras para el acceso a los estudios.

Es de especial relevancia evidenciar que, en el grupo de hombres, cuando se propuso alternativas laborales a la agricultura para las mujeres, solo aparecen ejemplos vinculados tradicionalmente a roles femeninos como la limpieza. Es decir, dentro de la perspectiva de relativa integración, existe un componente legitimador de puestos tradicionalmente inscritos al rol femenino.

En definitiva, en la dimensión educación, encontramos que opera la violencia estructural en sendos discursos, tanto las mujeres como los hombres, manifiestan que deben ser libres para estudiar lo que quieran, pero en la práctica, esa elección, más allá del aprendizaje del español, se ciñe a formaciones ligadas a encontrar a trabajar en empleos segmentados según género. Por lo tanto, hombres y mujeres legitiman una posición conservadora.

Cuadro 3.14. Discursos según género y dimensión trabajo

Discursos femeninos	Discursos masculinos
<p><i>P4: Incluso para el trabajo tampoco meten mujeres. Meten hombres, pero no mujeres.</i></p> <p><i>P4: Para mí lo veo normal, porque estoy acostumbrada a esto. Me he acostumbrado a esto. Yo en mi país llevaba nueve años trabajando y cubriendo las necesidades de mis hijos yo sola.</i></p> <p><i>P6: En el futuro yo quiero abrir un negocio, porque quiero trabajar para mí y no sufrir más.</i></p>	<p><i>P8: En mi caso. Yo estaba con dos mujeres en Huelva. las invitamos a las chabolas. Para que trabajaran con nosotros. Pero no podían porque no tenían la capacidad física. Y al final ellas se han hecho prostitutas para mantenerse.</i></p> <p><i>P2: Yo creo que el hombre sufre más que la mujer.</i></p> <p><i>P1: No estoy de acuerdo. Aquí se pueden aprovechar de la mujer. Primero con el trabajo, y segundo... la mujer para mantener su trabajo pierde su intimidad... sale con el jefe, él se acuesta con ella... ¿quién sufre más entonces? La mujer sufre más.</i></p> <p><i>P2: Yo lo que me refiero es que un hombre tarda más en encontrar trabajo. La mujer lo encuentra antes, pero a costa de su integridad y su dignidad.</i></p> <p><i>P6: Yo tengo mujer en marruecos, pero nunca la dejaría sola en marruecos. Yo he venido con mi mujer. Yo no autorizo a mi mujer para que venga a trabajar sola. Hemos venido juntos. Es imposible que pase eso. Es la pobreza la que manda a la gente a enviar a sus mujeres a trabajar solas. La pobreza y a la presión que sentimos allí sobre la propia mujer. Prefiero mendigar a que mi mujer venga sola aquí. Por miedo a que se puedan aprovechar de ella.</i></p> <p><i>P3: También hay maltrato entre hombres. De hombre a hombre. en el trabajo, por ejemplo. Si tu trabajas mejor que otro puede enfadarse contigo y llegar a discutir. Si tú por ejemplo tienes una hermana y te habla de ella, habrá un problema.</i></p>

Fuente: grupos de discusión; elaboración propia

Si atendemos a las diferencias de opinión que se manifiestan en la dimensión trabajo, podemos ver como, mientras las mujeres opinan y sienten que pueden trabajar en lo que quieran con un punto de vista abierto a posibilidades, los hombres legitiman mayoritariamente los roles de cuidado y limpieza tradicionalmente asociados a la mujer. Así algunos hombres alegan que las mujeres lo tienen mucho más fácil a la hora de trabajar siempre que sacrifique su integridad física o emocional, inclusive, llegan a desarrollar un discurso “victimista” asegurando que ellos sufren más que ellas (p2). Este discurso victimista, ya ha sido indentificado en estudios previos como el realizado por Alonso y Arias (2013). Sobre este aspecto las mujeres no opinan lo mismo, manifestando que es complicado encontrar trabajo siendo mujer, lo que nos da pistas para entender que bajo ningún concepto toleran las violaciones a las que los hombres se refieren.

Por otro lado, vemos por parte de las mujeres del contexto rural, una predisposición al emprendimiento laboral, en busca de independencia, mientras que los hombres cuando se les pregunta sobre esto prefieren no autorizarlas a hacerlo. En base al análisis esto sucede por dos motivos; uno porque el hombre considera que la mujer sufre riesgos y por ello pretende protegerlas, por lo que existe una actitud paternalista, y dos, porque el hombre ve en la oportunidad laboral un riesgo de ser destronado de su figura hegemónica dentro del hogar.

En otro orden de cosas, los hombres comentan que existe violencia entre hombres, y la asocian a la violencia de género, pero es probable que esta mala asociación venga influida por el desconocimiento del concepto. No obstante, en el ejemplo expuesto se incluye a la mujer como el detonante del conflicto cuando el hombre se ve en la obligación de defenderla de un factor de riesgo externo, lo cual sirve también para reafirmar la posición del hombre como protector paternalista, pero en definitiva, se confirman a sí mismos en dos de los mandatos clásicos de la masculinidad hegemónica: proveedores y protectores legítimos.

Por lo tanto, en esta dimensión, operan las violencias de tipo estructural y económica, aunque la posición respecto a las mismas difiere según género. Los hombres, desde su posición patriarcal, legitiman y mantienen la potestad de decidir a qué han de dedicarse las mujeres (violencia económica) y en qué tipo de empleos pueden o no trabajar aludiendo a sus capacidades naturalmente determinadas (violencia estructural), desde una posición machista y conservadora. En cambio, las mujeres, manifiestan su interés por desarrollar empleos más diversos, incluso por cuenta propia. A pesar de ello, en el discurso femenino, también se atisban elementos de legitimación de la violencia estructural, que se verán más claros en la dimensión relaciones sociofamiliares, puesto que se definen a ellas mismas, como las más indicadas para trabajar fuera de casa y cuidar del hogar y los menores, aunque, no se muestren reacias a compartir las tareas de cuidados con sus parejas. Por lo tanto, si bien de manera manifiesta las mujeres adoptan mayoritariamente una posición reivindicativa, de manera latente, ejerce su influencia la violencia estructural, dotando de elementos conservadores esta posición. Esta posición la denominaremos, reivindicativa condicionada

Discursos según género y dimensión ingresos.

Discursos femeninos	Discursos masculinos
<p><i>P8: Solo hacemos la compra de la casa. Para mí no compro nada. Solo tenemos para los niños y la casa, para comer. No da para comprar una casa o para un coche. Solo da para las cosas de la casa o los niños. Mochilas, cosas del colegio.</i></p> <p><i>P4: Yo tengo dos hijos, una hija de 14 y un hijo de 13. Si yo no les mando dinero, mi marido pasa de ellos totalmente. Hace nueve años que pasa de ellas</i></p>	<p><i>P6: las mujeres no deben administrar el dinero..., solo para comida, cosas de la casa... no tienen esa visión que tenemos los hombres</i></p>

Fuente: grupos de discusión; elaboración propia

En la dimensión económica, y vinculado a la laboral, encontramos la autonomía personal como eje del conflicto general. Esta se ve lastrada, por la violencia económica, ya que, la mayoría de las mujeres participantes están de acuerdo con el discurso aquí expuesto, en el que se aprecia una falta de autonomía y gestión personal, derivada de las obligaciones y cargas propias de los roles de cuidado y gestión doméstica. Los hombres, apenas han generado debate en torno a esta cuestión, no obstante, en el testimonio de P6 se aprecia claramente una posición conservadora, que legitima la violencia económica.

Por lo tanto, tanto los hombres como las mujeres en este contexto, adoptan una posición conservadora ante la violencia económica.

Cuadro 3.16.

Discursos según género y dimensión salud

Discursos femeninos	Discursos masculinos
<p><i>P4: La verdad es que la situación sí que nos afecta sentimentalmente...y el ambiente. Pero no tenemos nada que hacer.</i></p>	<p><i>P6: Pues cuando estas sin trabajo la mujer lo sufre contigo al ver que su marido no está trabajando. Sufrimos lo mismo.</i></p> <p><i>P2: Yo creo que es sobre todo con los papeles. y las mujeres embarazadas sin papeles, no reciben las mismas ayudas que las mujeres con papeles.</i></p>

Fuente: grupos de discusión; elaboración propia

En esta dimensión, y en lo referente a las diferencias que establecen en las opiniones sobre cómo ambos géneros afrontan las situaciones diarias en su contexto, se lanzan cuestiones sobre salud. Los verbatim extraídos del grupo de mujeres hacen fundamentalmente referencia a salud mental y al sufrimiento emocional. Como pudimos ver en anteriores dimensiones, y como veremos en adelante, este sufrimiento viene esgrimido por la soledad y la asunción sin apoyos de las tareas de cuidados. En este sentido el hombre juega un papel fundamental ya que la mayoría de casos de soledad, se dan en contextos en los que existe convivencia con la pareja. Si bien en los discursos masculinos podemos apreciar que el hombre percibe dicho sufrimiento, lo suele atribuir a las condiciones ambientales o estructurales del contexto.

Por otro lado, P2 del grupo de hombres, sí que se desmarca de esta perspectiva general, y aporta matices sobre el sufrimiento de las mujeres y la desprotección sufrida en función de su condición.

En definitiva, la violencia que más incidencia tiene en esta dimensión, es la violencia social que repercute en el aislamiento de las mujeres, y el padecimiento de problemas ligados a la salud mental, aunque también, pueden afectar a nivel físico. Este resultado, se verá con mayor claridad en la siguiente dimensión. Además, se advierte que no existe un amplio consenso entre las propias mujeres.

Cuadro 3.17.

Discursos según género y dimensión relaciones sociofamiliares

Discursos femeninos

P3: No, no se puede hablar con el...

P6: Yo creo que si porque estos sufrimientos son globales. Los puedo compartir igual con un hombre o con una mujer, porque son sufrimientos generales, no es nada muy personal. Es general, y no es diferente entre unos y otros...

P1: (a P4): Amiga mía, tú ahora mismo eres hombre y mujer a la vez. Tú haces la función de los dos en el mismo instante.

P6: Yo quería decir con esto que estoy llevando la responsabilidad de hombre y de mujer. Soy padre y madre de mis hijas, y de mí misma. Es decir, está su padre, pero no nos está ayudando con nada.

P6: La mujer debe acostumbrarse a ser hombre y mujer a la vez. Así ella puede cubrir todo, tanto económicamente como emocionalmente. Porque yo sentía que a veces a mis hijos les faltaba el cariño del padre. Y siempre intento cubrir esas necesidades. Todo el afecto que les faltaba por su parte se lo daba. Para sentirnos más unidos. La cosa más difícil es la soledad. Me gustaría vivir con una buena persona, trabajadora. Que no gaste su dinero en cosas malas. Vivir juntos y formar una familia. Una mujer necesita de un hombre... llevamos toda la vida solas. Me gustaría tener un buen hombre.

P4: Yo tengo la esperanza de encontrar un hombre responsable. ¿Si es así, por qué no? Ahora si tengo la capacidad para elegir, porque tengo una experiencia en la vida.

P4: Una mujer te puede ayudar, pero diez no te van a ayudar...te puede ayudar de una manera sentimental, pero de otra manera no.

P1: La verdad es que yo sufro porque en esta situación estoy sola pero no tengo otra alternativa. Me gustaría compartir mi sufrimiento, pero no tengo a más gente.

P3: No. No son igual que las madres. El marido cuando trabaja a lo mejor va a emborracharse, o a pasarlo bien...pero la madre todo lo que trabaja, lo que quiere es gastarlo en sus hijos. Yo soy la única que piensa en sus hijos. Y solo pienso en mis hijos

P1 (a P3): Tu marido falleció. Pero yo podría estar con mi marido. Yo le digo a mi marido, "Visita a tu niña", y él pasa de todo. Amiga mía, es totalmente distinto si tienes el marido fallecido o vivo. Vivo es peor todavía.

P6: He visto a P1 que está llorando. Y es que este tema nos toca el corazón. Estamos delante de una mujer que está llorando. Es una madre, una mujer, que da mucho cariño. Que siempre da mucho cariño. Muchos sentimientos. Los sentimientos valen más que el dinero. Y eso que estamos viendo es una mujer que está llorando porque tiene mucha energía, muchos sentimientos positivos para darles a nuestras familias. Aunque el hombre hace sus deberes económicos, la mujer siempre es más cariñosa y quiere su familia unida. En Marruecos el motivo por el que se destroza la familia es siempre el hombre. La mujer, aunque no tenga nada que dar, tiene el cariño que puede dar. Aunque no tenga nada, aunque sus bolsillos estén vacíos, tiene un corazón que puede unir a la familia. Nosotras estamos abrazando a todas las mujeres del mundo con nuestras lágrimas. Y por ello damos gracias a dios.

P4: Yo estaba con mi marido. Era vicioso y adicto a alcohol. Y a las mujeres. El me pegaba. Yo quería separarme de él y quiero separarme de él. Pero no todos los hombres son iguales. Hay gente muy diferente. Es decir, buenos y malos. No significa que por una situación muy mala la vida haya terminado. Aún nos queda mucho por vivir, y tenemos oportunidades.

P1: Hay que convivir primero con las personas y conocerlas antes de tomar decisiones. Yo ya he probado...me han pegado, me han hecho sufrir...yo ya no quiero más...

Discursos masculinos

P8: Las mujeres llegan con el visado. Trabajan en la fresa. Vienen casadas, encuentran los derechos de la mujer, los derechos humanos, y dejan a su marido y a sus hijos para quedarse aquí. Aquí se pueden poner un vaquero, cambian de aspecto...y ya no quieren volver.

P2: ¿Pero porque pasa esto? Es sentido común. ¿Porque una mujer abandona a su familia? Porque ha encontrado algo mejor. Porque hay la trataban peor que a una esclava. Si allí tuviera una protección civil real, ella no haría eso.

P2: La mujer realmente no huye del marido y sus hijos. Están huyendo del país. Quieren vivir como una persona digna. Y la mayoría de estas mujeres mandan dinero a sus hijos y sus maridos para mantenerlos. Para que puedan sobrevivir en Marruecos.

P7: Yo cambio los pañales, limpio...pero creo que no es mayoría. Cada uno tiene su forma de pensar. Me gustaría terminar rápido porque tengo que ir a por mis hijos al colegio.

P3: No tengo mujer. Pero si la tuviera lo haría. Ayudaría en casa.

P4: Yo personalmente no puedo hacerlo, porque no estoy en condiciones. Si tuviera salud la podría ayudar.

P3: Será dios quien me mande una buena o mala mujer.

P7: Para mí no existen mujeres buenas o malas. Solo el hombre busca con quien está cómodo. Y la mujer busca con quien está cómoda. Nada más.

P4: Tengo una hija aquí. Está casada. Querría estar con ella, pero su marido no la autorizó para vivir conmigo. Y me echó de casa. Ahora vivo solo. Tengo alquilada una habitación.

P2: Si el marido trata mal a la mujer es lógico que ella venga aquí cuando tenga la oportunidad.

P8: Mi hermana se peleó con su marido porque fumaba. Siempre le molestaba a ella. Le decía que le preparara te porque el solo quería fumar. No hacía otra cosa.

P1: Siempre hay discusiones, pero no hay que pegarles. No veo ningún motivo razonable para maltratarlas. Sea hermana, mujer, madre... si ha hecho algo malo y no puedo hacer nada, me alejo. Hay que tranquilizarse y hablar después

P7: En mi opinión el maltrato contra la mujer lo podemos dividir en muchos niveles. Si yo soy hombre y no dejo trabajar a mi mujer también es maltrato. Una mujer que no es capaz de pensar igual que un hombre porque no le dejan también es maltrato. Pero si hablamos de pegar no es maltrato, es un delito. Es un crimen

P1: Hay gente que ha traído aquí a su mujer para buscar una vida mejor. Pero cuando han llegado se han encontrado con que no era lo que esperaban y por eso piden el divorcio.

Fuente: grupos de discusión; elaboración propia

En la dimensión relaciones sociofamiliares encontramos un amplio espectro de discursos y de violencias. La mayoría de discursos se acumulan en torno a esta dimensión, debido al fuerte componente protector que proporcionan los apoyos cercanos en estos contextos. No obstante, y a través de la revisión de los discursos analizados provenientes de los grupos de mujeres, existen factores de riesgo evidentes por cuestión de género. Encontramos en este contexto una fuerte influencia de la violencia estructural en el reparto de tareas y participación en las mismas, donde la mujer acumula dichas tareas mientras que los maridos desarrollan otras actividades, sean laborales o meramente lúdicas. Incluso se llega a afirmar que, en ciertos casos, existe un abandono total por parte del hombre de las tareas y responsabilidades domésticas y de cuidado de menores, siendo estas sustituidas por ocio o consumo de alcohol.

Si bien encontramos discursos masculinos predispuestos a compartir las tareas domésticas, las mujeres manifiestan que en la práctica no es así. No obstante, cabe destacar que si existe una minoría masculina participativa, como el caso de P7 del grupo de hombres, que, tras la realización del grupo, fue a recoger a los menores a cargo del colegio.

En términos de apoyo ambas partes manifiestan que el sufrimiento es compartido, debido a las fuertes dificultades que se presentan en el contexto, pero siempre desde una óptica desigualitaria en la que la mujer, aunque no esté de acuerdo ideológicamente, perpetua en la práctica los roles de cuidado y gestión doméstica, adoptando, por lo tanto, una posición conservadora. En muchos casos esta legitimación viene acompañada de miedo a represalias por parte del hombre en el contexto del hogar o por experiencias pasadas.

Ante estas situaciones, la opinión de las mujeres se divide en dos facciones. Partiendo de que todas han sido víctimas de algún tipo de violencia estructural, física, psicológica... la mitad de ellas volvería a formar una familia en pareja siempre y cuando el hombre fuese bueno, responsable y colaborador, mientras que la otra mitad no se plantea tal opción.

En definitiva, la violencia estructural continúa estando presente en esta dimensión, no obstante las posiciones a priori distintas acaban teniendo un mismo resultado: las mujeres sancionan negativamente el hecho de tener que desempeñar el rol de mujer y hombre a la vez, pero aspiran a encontrar un buen hombre para compartir la vida; y los hombres sancionan negativamente el hecho de que las mujeres, huyan, abandonen a sus maridos una vez que conocen otras realidades y otros modos de vida, pero mantienen el interés por encontrar una “buena mujer” para reproducir los roles de cuidados. A su vez, la violencia social y el aislamiento, vuelve a estar presente en los discursos, y las mujeres en particular, acusan sus efectos y la necesidad de romper con dicho aislamiento. Finalmente, cabe mencionar que al menos formalmente, los hombres sancionan negativamente la violencia física, y cualquier tipo de violencia visible hacia las mujeres, pero legitiman, las violencias que operan en el plano simbólico como la estructural.

Cuadro 3.18. Discursos según género y dimensión participación

Discursos femeninos	Discursos masculinos
<p><i>P4: Sí, también. Yo en marruecos era liberal, y soy una mujer liberal. No tengo problema para expresarme.</i></p> <p><i>P6: Gracias a las intervenciones de la Fundación Cepaim, que dan un apoyo...con este apoyo sentimos una cercanía. Que alguien nos está apoyando. Pero a pesar de este apoyo estamos sufriendo. Y sobre todo una mujer... una mujer sufre mucho... para una mujer siempre es peor que para un hombre...</i></p> <p><i>P6: Gracias. En este espacio en el que estamos hoy hemos sentido que somos mujeres escuchadas. Me gustaría que nos volviésemos a ver, que vuelvan a preguntar por nosotras... porque esto nos faltaba. Y nunca nos hemos sentido valoradas por otras personas.</i></p>	<p><i>P7: Violencia hay muchos tipos. Verbal, las palabras. Físico. Yo estoy en contra de la violencia de la mujer y colaboro con las mujeres víctimas de esta situación.</i></p> <p><i>P7: No hay que ver solo que las mujeres vienen y abandonan a sus maridos y sus hijos. Los hombres también vienen aquí a trabajar y las dejan allí. Debemos verlo desde una óptica de igualdad. La gran pregunta no es si es el hombre o la mujer. La pregunta es porque el marroquí abandona su país.</i></p> <p><i>P4: Aquí vienen embarazadas porque saben que si dan a luz aquí les dan los papeles</i></p> <p><i>P6: Yo observo que la mujer dentro de la sociedad española está protegida legítimamente. Tanto ella como sus hijos. No como los hombres. Ella está más protegida que un hombre. pero esto está muy bien porque se ponen en práctica los derechos universales. En marruecos estamos luchando por esto, pero no hemos llegado ni al 1%.</i></p> <p><i>P2: Yo veo que el estado está dando derechos y protección a la mujer. Me gustaría que España reflexione. Como puede haber derechos, y un camino hacia la igualdad de la mujer, si luego hace distinción entre una mujer con papeles y otra que no. Estamos porque vienen mujeres preparadas con títulos, pero no pueden trabajar porque no tienen papeles. estamos discriminándolas no solo como mujeres, si no unas de otras. Y va contra esa línea de búsqueda de igualdad. Yo lo que veo urgente es salud y justicia.</i></p>

Fuente: grupos de discusión; elaboración propia

En cuanto a la dimensión participación, si bien se puede ver como se aboga por un modelo igualitario, y se perciben matices reivindicativos por parte de los hombres y las mujeres, también se manifiestan discursos con tintes criminalizadores. Sobre todo, se dan estos últimos en las temáticas referentes al proyecto migratoria de las mujeres, en la que precisamente se tilda de abandono a estas situaciones, cuando la mujer ha sido víctima de violencia u opresión y decide empezar de nuevo su vida. Dentro del debate existen figuras masculinas que defienden esta salida de la mujer del contexto familiar, no obstante, no son posiciones mayoritarias, y vienen desde agentes con nivel educativo alto. En el resto del colectivo masculino participante, se percibe una sensación de miedo a perder la posición hegemónica dentro del hogar si la mujer “despierta”.

Cuadro 3.19.

Discursos según género y dimensión vivienda

Discursos femeninos	Discursos masculinos
<p><i>P1: Para sentirnos seguras necesitamos una puerta de hierro, sentirnos seguras por si vienen catástrofes. Necesitamos una casa bien construida.</i></p> <p><i>P3: La mujer sufre más que el hombre. Un hombre puede dormir en la calle, una mujer no puede. Un hombre puede dormir en cualquier sitio. En la calle, una mezquita...la mujer tiene que vivir en casa bajo una llave para sobrevivir...</i></p> <p><i>P6: La gente que vive en una casa vive bien. Pero yo vivo en una chabola. Cien por cien me afecta a la salud. Hay basura tirada por todos lados. Estoy marginada todo el tiempo. Y todo eso puede afectarme. Por eso tengo más riesgo que la gente que vive en una casa. Dos veces hemos vivido un incendio que ha quemado muchas cosas. El segundo fue muy grande. Los cables se calentaron mucho y se incendió la chabola. Las chabolas además están pegadas unas a otras. Los chicos hacen muchas tonterías. No son buenos. Ponen música por la noche, no descansamos. No hay tranquilidad. Duermo poco. Y no hay margen para la tranquilidad ni para dormir.</i></p>	<p><i>P7: La mujer es más sensible que el hombre para esto. Ellas sufren mucho. Además, cuando encuentran una oportunidad porque conocen a alguien que tiene una habitación con luz y agua, se van con él.</i></p> <p><i>P1: Mi mujer me dice que sufre porque las condicione de la vivienda son malas y muy extremas.</i></p>

Fuente: grupos de discusión; elaboración propia

En esta dimensión, al ser el eje fundamental de la problemática del colectivo, tanto hombres como mujeres coinciden en la alta vulnerabilidad de la mujer en este tipo de contextos, asociando dicha vulnerabilidad sobre todo a las condiciones materiales de las viviendas y a las situaciones de vulnerabilidad ante posibles casos de violencia física, sexual, etc. a los que están expuestas de manera diferencial respecto a los hombres, las mujeres.

3.4.2. Posición ante los distintos tipos de violencia de mujeres y hombres en asentamientos urbanos.

De igual modo que en el epígrafe anterior, se ofrece el análisis de la información recabada mediante la realización de los dos grupos de discusión con mujeres y hombres, pero en esta ocasión, residentes en asentamientos urbanos. La presentación de los resultados se estructura igual que en el epígrafe anterior.

Cuadro 3.20.

Discursos según género y dimensión educación

Discursos femeninos	Discursos masculinos
<p>P6: <i>Allí somos amas de casa. No hacemos nada. Solo dependemos de los hombres. aquí es diferente. Puedes ayudarte a ti misma, a tus hijos, a tu familia...</i></p> <p>P7: <i>Nosotras venimos para trabajar para poder mantener a nuestros padres....</i></p> <p>P1: <i>Es importante porque si vas a la escuela hasta cierto nivel porque te puede conseguir un buen trabajo. Pero también es difícil la relación con el marido porque tienes que tener un buen nivel de dedicación. Generalmente si no tienes una buena dedicación con el marido, el marido no te respeta. Y hay un nivel de analfabetismo muy alto en las mujeres porque consideran que las mujeres no deben estudiar demasiado. Generalmente cuando llegan a los 18 tienes que casarte, para tener hijos y cuidar del marido. Es una carga muy grande la dedicación porque cambia la relación de poder dentro de la pareja. Pero cuando has estudiado, el marido cambia su comportamiento hacia la mujer.</i></p> <p>P4: <i>Hablando de los cursos, por ejemplo, si tú tienes que cuidar de los niños y quieres ir, es un problema, por los horarios y todo eso. Nos podemos echar una mano entre nosotras, pero el horario nos afecta mucho. He visto cursos que me gustan y no os he podido hacer.</i></p> <p>P6: <i>Hoy en día la mujer no tiene que ser tonta</i></p>	<p>P6: <i>Las mujeres inmigrantes tienen de forma general los mismos problemas que los hombres. Si no hay papeles no puedes hacer formaciones</i></p> <p>P2: <i>Yo por ejemplo tengo trabajo, pero no la quiero traer aquí. Estaré aquí un año y luego volveré. Porque cuando llegué aquí hay mucho cambio. La educación aquí es diferente. No es general, pero las mujeres cuando vienen aquí cambian. En dos o tres años puedes perder a tu mujer.... Aquí la mujer te deja en la calle y se queda la casa, y tu dinero</i></p>

Fuente: grupos de discusión; elaboración propia

Comenzamos con el contexto urbano comentando los discursos que aparecen en la dimensión educación. En primer lugar, encontramos de forma general un perfil de mujer marcado por la ocupación en las tareas domésticas, lo cual dificulta el acceso o desempeño de actividades formativas/educativas. En general, en esta dimensión todo lo que se entiende por educación acaba derivando en la cuestión laboral, denotando una fuerte relación entre ambas dimensiones. Si bien mujeres y hombres coinciden en que el acceso a la educación en su contexto es complicado, las mujeres tienen muy claro que sus roles de cuidado y gestión doméstica les son una barrera impuesta desde el hogar para poder estudiar.

Existe también un componente cultural que establece una paradoja en cuanto al comportamiento del hombre respecto a la mujer. Por un lado, las mujeres manifiestan que en su cultura sólo son respetadas si estudian, pero por otro, los maridos no les dejan hacerlo, por tanto, es difícil que lo hagan. Lo cual deja a la mujer en una encrucijada en términos de posición jerárquica. Esta postura se ve reflejada en discursos como los de P1, los cuales contienen una fuerte carga opresora y posesiva. En cuanto al tipo de violencia, al igual que sucedía en el contexto rural, la violencia más clara es la estructural, aunque en este contexto, las mujeres son más conscientes de la misma y mantienen una posición reivindicativa que aboga por la igualdad, en cambio, los hombres plantean abiertamente la perpetuación de la misma y la resistencia al cambio de los roles tradicionales, y mantienen una posición conservadora.

Cuadro 3.21.

Discursos según género y dimensión trabajo

Discursos femeninos	Discursos masculinos
<p><i>P6: Yo antes tenía la mentalidad cerrada, pero ahora no. Antes siempre tenía esa mentalidad cerrada de casa, marido, niños...pero ahora digo. Trabajar está bien... una mujer debe pensar por sí misma. No debe depender solo de su marido. Tienes que ganarte la vida y poder mantener tu a tus niños. Antes no podía verlo, pero ahora sí. Tengo que luchar.</i></p> <p><i>P4: Yo quiero ser enfermera. Pero como no tengo papeles...</i></p> <p><i>P7 Yo no quiero eso. Yo quiero de carretillera. O paleta. Quiero moverme...</i></p> <p><i>P6: Quiero un futuro bueno para ellos. Todas las madres quieren eso. Cuando vine aquí quería un buen trabajo. No solo quería limpiar. Yo siempre digo, mama puede limpiar, pero para vosotros no quiero lo mismo.</i></p>	<p><i>P6 Las mujeres tienen derechos, y no tienen que depender del hombre. Las mujeres son más que sexo. Tienen que trabajar, tienen que ayudar a la sociedad a progresar.</i></p> <p><i>P5: Ellas deben poder trabajar, trabajar cuidando personas mayores, niños, limpiando...</i></p>

Fuente: grupos de discusión; elaboración propia

Pasamos ahora a la dimensión laboral, muy vinculada a la anterior y donde encontramos en primera instancia una alta voluntad de cambio por parte de las mujeres en cuanto su situación laboral, desempeñando trabajos, que rompen con el esquema sexualmente segmentado tradicional y legitimado por la violencia estructural. Para ello consideran que la formación es fundamental. Si bien este empoderamiento viene en parte fomentado por el contacto con las entidades, ellas mismas son conscientes de que no quieren seguir perpetuando los roles de cuidado y gestión del hogar que han arrastrado hasta la fecha. Y esta voluntad de cambio existe también a la hora de ser transmitida a las futuras generaciones, con el fin de asegurar que los nuevos valores aprendidos se extienden en el tiempo.

Por otro lado, al igual que sucedía en el contexto rural, las violencias estructural y económica, son las que materializan con mayor claridad en esta dimensión. No obstante, se observan diferencias en términos comparativos con el otro contexto. Las mujeres de los asentamientos urbanos adoptan una posición claramente reivindicativa o al menos, a priori menos condicionada que en el contexto rural. En cambio, los hombres, mantienen una posición conservadora.

Cuadro 3.22. Discursos según género y dimensión ingresos

Discursos femeninos	Discursos masculinos
<p><i>P5: En general. La costumbre allí es que la mujer no trabaja, aunque tu estés trabajando. Aunque hagas tu gasto familiar... los familiares del marido piensan que es el marido quien te lo da a ti. Y se enfadan con nosotras.</i></p> <p><i>P5: Hay algunas mujeres que no pueden guardar su dinero... porque lo controla su marido. Pues esto pasa porque no tienen decisión... porque si lo hacen... pobre mujer... verás lo que pasa. A mí nunca me ha pasado... Porque tienen miedo en su vida (las mujeres en su contexto) ... por el marido. Si hago esto... mi marido. Si hago lo otro... mi marido... Si tu este mes ganas dinero y lo das al marido, y así otro mes... él me dice "tu dinero es mío, y el mío es tuyo". Pero no. Este es mi dinero porque lo he trabajado yo. Cada uno coge su dinero. Yo te lo doy porque te respeto.</i></p> <p><i>P6: Mi marido cuando le cuento estas cosas me dice: "tú estás loca" y le digo "no, no estoy loca, tengo la mentalidad abierta. Tienes que creerme". A veces nosotras mantenemos esa mentalidad de África. Nosotras no pensamos en nosotras, no compramos ropa, ni perfume para nosotras...es solo para comer y mandar a África. Ni pensar en ti misma como mujer. No te cuidas. No haces nada por ti. Siempre estás trabajando para los demás y para comer. Y llega un momento que dices "tengo que cambiar mi vida, no un hombre que la cambie por mí" Mi dinero es mi dinero. Yo desde que estoy aquí tengo mi cuenta</i></p>	<p><i>P5 Uno tiene que trabajar. Si mi mujer trabaja me puede ayudar con eso. Pero si la mujer no trabaja es un problema para ti. Tienes que afrontar todos los gastos.</i></p> <p><i>P6: Yo si estoy de acuerdo en que la mujer gestione su dinero.</i></p>

Fuente: grupos de discusión; elaboración propia

En cuanto a la dimensión ingresos, la violencia económica está presente en los discursos tanto de mujeres como de hombres. Y sendas posiciones, aunque sancionan negativamente este tipo de violencia, presentan matices que las diferencian. En el caso de los hombres, advertimos un discurso utilitario, mediante el cual se aboga por un modelo de integración de la mujer, pero no desde una perspectiva de pleno derecho, si no desde una perspectiva pragmática de aportación económica. No obstante, la posición de las mujeres si es reivindicativa en aras de una igualdad efectiva y una emancipación económica tanto de sus parejas, como de sus familias.

Por otro lado, existen discursos discriminatorios y posesivos mediante los cuales los hombres perpetúan la subordinación de la mujer a nivel de gestión económica, a través del control de sus ingresos. Esta privación se manifiesta en la mayoría de perfiles, y existen testimonios que aseguran episodios de violencia física y psicológica hacia las mujeres en caso de reivindicar la gestión de los mismos. Esto se agrava por la presión de la familia, por parte del marido y de la mujer misma, la cual resta credibilidad a los testimonios femeninos ante una disputa familiar.

Cuadro 3.23.

Discursos según género y dimensión Salud

Discursos femeninos	Discursos masculinos
<p><i>P6: Yo he conocido un caso de una mujer que compartía el dinero con su marido. Mi tía ha comprado una casa juntos al volver a Senegal, y una vez allí, él se ha casado con una mujer más joven que él, que podría ser su hija. y es el dinero de una mujer que ha luchado toda su vida. Es una traición. Y mi tía gracias a eso se volvió loca. Lo primero que dice cuando la llamo...dice que tiene problemas de mente a raíz de esto. Y esta mujer no puede ir a esa casa. Es muy duro.</i></p> <p><i>P5 ¿sabes qué pasa? Que tu familia te dice “es tu marido” y no puedes hacer nada. Tu sufres y ellos dicen que es normal</i></p> <p><i>P6: No todos. Hay hombres que te preguntan y se preocupan. Si estás bien, si te duele algo, si has estado en Senegal...hay hombres que se preocupan de su mujer.</i></p> <p><i>P7: Pues solemos quedar entre nosotras. Solemos ir a casa de la otra para poder sacar todo...hablar.</i></p> <p><i>P6: La niña decía que cuando tenía 5 años, él se ponía encima de ella pero que no sabía...no se imaginaba que era eso... entonces al final decía que con 9 años lo entendió...era un señor que enseñaba el Corán. Eso lo descubrió la ginecóloga. Si no es por eso...no se sabría</i></p>	<p><i>P6: Las mujeres tienen los mismos problemas que nosotros por la cuestión de los papeles”.</i></p>

Fuente: grupos de discusión; elaboración propia

En lo referente a la salud, podemos encontrar una escasez de discursos por parte de los hombres, ya que sobre este tema el discurso era unánime sobre la dificultad de acceso a sanidad por cuestión de regulación administrativa, y, por tanto, equiparaban las barreras de hombres y mujeres.

En cambio, las mujeres, hacen referencia explícita a situaciones de violencia social (aislamiento) psicológica, económica y sexual, con repercusiones directas en su estado de salud, o en el de mujeres y niñas conocidas o familiares. Es particularmente relevante la puesta en valor del acceso al sistema sanitario por parte de las mujeres, tras el debate que suscito el relato de la violación de una menor, que solo se descubrió, cuando esta accedió al sistema sanitario y se activaron los protocolos correspondientes. La posición masculina es conservadora, al equiparar en aras de la irregularidad administrativa las limitaciones. En cambio, la posición de las mujeres es claramente reivindicativa, puesto que son capaces de identificar los casos concretos de violencia.

Cuadro 3.24. Discursos según género y dimensión relaciones sociofamiliares

Discursos femeninos	Discursos masculinos
<p><i>P5: Yo pienso que tengo que trabajar y ayudar a mis niños, pero los hombres piensan: tengo la hermana, tengo mi tío... si tú le dices: tengo que trabajar para mí, por mis niños... a veces la familia te puede odiar diciendo, esa es mala mujer.</i></p> <p><i>P6: Ser mujer es muy complicado. A veces está casada con un hombre y la familia de parte del marido... tu estas mal con la familia del marido por esto. El hombre debería decir mi mujer puede, pero muchos hombres no piensan eso. Esto viene también desde la familia. Depende también del marido si tiene la mentalidad abierta. Muchos ayudan. Pero si llega del trabajo y no mira a su mujer, ni a sus hijos...solo esta con el móvil y no está atento de sus familiares. Los niños ahí llorando... Por eso ahora vienen las peleas también Es que no es como aquí, que el hombre se esconde para tener amantes. Allí tienen derecho a tener más mujeres. Casadas. No hace falta que las busque fuera. Las tiene en casa.</i></p> <p><i>P5: ¿Sabes qué pasa? Que tu familia te dice "es tu marido" y no puedes hacer nada. Tu sufres y ellos dicen que es normal. Ellos tienen derecho a casarse con muchas mujeres. Si tú eres una chica que piensas que tu marido vendrá aquí y nunca se irá con otra mujer, estas muy equivocada. Todas las mujeres tienen el mismo miedo. Yo no me fio mucho de los hombres. El hombre solo piensa en otra mujer. Y la madre sufre siempre. No hay cariño entre la mujer y el marido ya que hay tres delante... tu estas ahí como un camión ahí delante (ríe).</i></p> <p><i>P4: Como mujer es muy difícil cambiar las cosas. Pero tiene que ver con la solidaridad con la familia. Hay que intentar guardar para el futuro. Pero como mujer es muy difícil buscar una nueva familia.</i></p> <p><i>P5: Ellos lo llevan al parque, para jugar si... pero no limpia la casa, no friega, no cocina...</i></p> <p><i>P6 Yo no quiero que mi marido entre a la cocina. No me gusta. A mí me gusta cocinar para mi marido. Me gusta hacer la comida para mí misma y mi familia.</i></p>	<p><i>P4: Yo no puedo decir nada porque no tengo mujer, pero mejor dejar a la mujer allí. Porque aquí las condiciones son duras.</i></p> <p><i>P5: Para mí no es cosa de condiciones ni educaciones. Si tu traes a tu mujer puede cambiar porque hay más derechos, y las costumbres cambian. Lo que yo digo es que tu mujer tiene que estar contigo. Me gusta la vida de los blancos porque estas con tu pareja. Somos muy celosos. Si por ejemplo tu mujer se va al mercado a comprar, tú no tienes confianza porque piensas que se va con otro hombre. Lo mejor es estar con ella. Yo creo que lo mejor es estar con ella para siempre. Sería mejor estar aquí con tu mujer para hablar. Pero estás aquí y no sabes si la mujer tiene lo que necesita para vivir. Además somos hombres y a veces tenemos... ya sabes... necesidades</i></p>

Fuente: grupos de discusión; elaboración propia

En la dimensión relaciones sociofamiliares se materializan con particular claridad el impacto de las distintas violencias que afectan a las mujeres de este colectivo y las posiciones diferenciadas según género. De entre todas las dimensiones analizadas, es en esta, donde la influencia cultural es más clara, y ejerce un gran peso sobre la violencia estructural que legitima la cosificación y utilización de la mujer de manera instrumental, y totalmente subordinada a los deseos del hombre y las coloca en situaciones de riesgo de sufrir cualquier tipo de violencia de género: física, sexual, psicológica, económica, etc... Además, del relato de las mujeres se extrae que esta violencia es legitimada por el conjunto de la familia, aislando a las mujeres casadas que son víctimas de violencia social ejercida tanto por el marido como por la propia familia. En cuanto a los discursos, las mujeres se reconocen a sí mismas en situación de desventaja, y de su relato se atisba una posición reivindicativa, pero condicionada por la resignación, y algunas, legitiman el estatus desigualitario y subordinado reclamando para sí, las tareas de cuidados y del hogar. Los hombres adoptan una posición claramente conservadora, mediante un discurso excluyente y legitimador del estatus desigualitario.

Cuadro 3.25.
Discursos según género y dimensión Participación

Discursos femeninos	Discursos masculinos
<p>P5: Si yo ahora vengo aquí, o mi marido me trae. Y yo necesito contacto con... si solo estoy encerrada en casa... Hace falta salir y hablar con la gente, y ver como son las cosas. Si tú estás encerrada te van a pasar cosas en la cabeza. Mi médico me lo decía. ¿Me decía "oye tú tienes amigos para hablar esto?". Cuando tienes esto, está bien para sacar todo de la cabeza. Si yo hablo con una amiga, ella me puede decir, pues puedes hacer esto...y vas probando, a ver si sale bien.</p>	<p>P2: Las mujeres tienen ventajas sobre los hombres, porque las mujeres de Europa tienen más derechos que los hombres. Tiene más ventajas...</p> <p>P5: Aquí los problemas son para todos por igual seas hombre o mujer. Para el trabajo, para formación, para cursos...es muy complicado. Necesitas los papeles para poder tener beneficios de algunas cosas.</p> <p>P6: Las mujeres tienen los mismos problemas que los hombres sobre todo en salud y papeles. Las mujeres inmigrantes tienen de forma general los mismos problemas que los hombres. Tengo dos hijas, y quiero que se formen. Y también en los derechos de las mujeres. Las mujeres tienen derechos, y no tienen que depender del hombre. las mujeres son más que sexo. Tienen que trabajar, tienen que ayudar a la sociedad a progresar. La mujer tiene derecho también a elegir. A tomar sus decisiones. En mi país las cosas no están bien para las mujeres. Es más difícil allí. Aquí la mujer tiene la posibilidad de vivir libre. De ser autónoma. Merece ese respeto como mujer. En mi comunidad, cuando la mujer tiene 14 años debe abandonar la escuela para casarse, ser ama de casa, limpiar los platos...Hay diferentes culturas. Pero creo que hay una cultura universal que es la moral. Y dentro de esa moral, lo más importante es el respeto. A todos los humanos. Hombres o mujeres. Y eso es importante para los derechos. Sobre todo, también para la educación, y la educación. Igualdad</p>

Fuente: grupos de discusión; elaboración propia

Pasamos ahora a la dimensión participación, en la cual vemos de forma evidente una diferencia de posturas en función del género. Por un lado, existe una perspectiva masculina que atribuye las diferencias nuevamente a factores externos en los que la mujer tiene o no tiene ventajas sobre el hombre, mientras que las mujeres producen discursos encaminados hacia modelos de participación e integración comunitaria. En concreto los discursos masculinos se postulan en dos vertientes. Una que legitima la postura hegemónica del hombre postulando de forma peyorativa el hecho de que la mujer tenga ventajas, y, por otro lado, una versión que entiende que la mujer debe tener los mismos derechos que los hombres pero que no se puede por las barreras administrativas.

Cuadro 3.26.

Discursos según género y dimensión Vivienda

Discursos femeninos	Discursos masculinos
<p>P6: 15 chicos con una chica no es seguro. Los chicos aquí tienen una mentalidad diferente.</p> <p>P6: Yo diría que sería mejor que estuvieras con mujeres.</p> <p>P6: Hay violaciones dentro de las casas. Pero no se saben... cuando trabajas mucho hay cosas que no puedes hacer al cien por cien. Si estás siempre limpiando, trabajando... no puedes Hablar con tus hijos... no puedes saber siempre lo que hacen... siempre llegas, limpias y a dormir...</p> <p>P7: Sobre el piso deberían mejorar las cosas...los dueños siempre quieren vender... yo quiero tener una estabilidad en un sitio...</p> <p>P4: Yo es que soy nueva en los asentamientos. Pero estoy buscando otro sitio donde vivir a través de una entidad. Porque a veces donde vivo hay amenazas.</p> <p>P6: Debería haber viviendas para mujeres y para hombres. Porque hay gente muy loca. Es muy importante vivir tranquilas. Y tener compañeras, con las que hablar, comunicarse. Aprender español también. Es más seguro. Los hombres no suelen hablar en español entre ellos. Es más difícil integrarse así. Y para dormir... más seguro con ellas también. Mi propia hermana, que ahora tiene 24 años... había un chico que no era familiar... era de Gambia. El chico tenía cuatro habitaciones y la habían acogido. Le decían que la habían acogido como su hermana. Que la iban ayudar. Pero usan a sus niños. Los tratan mal.</p>	<p>P4: Yo no puedo decir nada porque no tengo mujer, pero mejor dejar a la mujer allí. Porque aquí las condiciones son duras.</p> <p>P2: No hay diferencias. Somos humanos y es para todos igual.</p> <p>P5: No. No estoy de acuerdo. Las mujeres lo tienen más difícil. Un hombre se puede defender. Los asentamientos son peligrosos. Vives en una casa sin puerta, ni higiene. Es más complicado para las mujeres. Donde yo duermo, yo me imagino que una mujer no puede dormir. Un señor allí se puede defender, una mujer no. No hay seguridad</p> <p>P2: Con pareja viven mejor. Sin pareja peor.</p> <p>P6: La mujer lo vive peor. Es más difícil. A veces hay hombres que lloran, imagina las mujeres</p>

Fuente: grupos de discusión; elaboración propia

En última instancia encontramos la dimensión vivienda, pilar vehicular de la situación de exclusión del conjunto de participantes. En primer lugar, cabe destacar la explicitud con la que las mujeres manifiestan la inseguridad en sus viviendas por ser mujer en un contexto mayoritariamente masculinizado. Derivado de este discurso reivindican la necesidad de recursos residenciales especializados que atiendan específicamente las necesidades de las mujeres en este aspecto. Los hombres por otro lado, se posicionan ante esto alegando que los riesgos a los que están sometidas las mujeres son meramente de estructura, habitabilidad o climatología, lo que hace percibir una clara exención de responsabilidad como parte del problema de los mismos derivados de la falta de comunicación con las mujeres (violencia social), tal y como veíamos en las anteriores dimensiones, o ante posibles casos de violencia física o sexual. En este sentido se vuelven a legitimar, desde el colectivo masculino, los discursos utilitarios y que perpetúan los roles paternalistas dejando claro que la mujer ha de vivir en pareja para blindar su seguridad. Esta posición tipo es distinta a la de las mujeres y no se ajusta a las necesidades identificadas por ellas.



*“Tengo miedo de mi casa,
no tengo a mi familia, solo a mis niños,
me da miedo mi casa”*

4.

Puertas que se cierran y que se abren:

Conclusiones y propuestas

Una vez presentado el análisis de los resultados obtenidos, consideramos que se han conseguido alcanzar los objetivos previstos en la presente investigación. Antes de exponer las principales conclusiones, conviene recordar cuáles eran estos objetivos.

El objetivo general era “Profundizar en el conocimiento de la situación social de las mujeres sin hogar que padecen exclusión residencial severa y residen en asentamientos urbanos y rurales, en los territorios donde interviene la Fundación Cepaim”. Dicho objetivo general se ha desglosado en tres objetivos específicos:

1. Determinar el perfil de las mujeres afectadas por exclusión residencial que residen en asentamientos donde interviene Fundación Cepaim.
2. Identificar la trayectoria socio residencial de las mujeres que residen en asentamientos.
3. Conocer las situaciones de riesgo específicas asociadas al género que presentan las mujeres que residen en asentamientos.

Además, conviene señalar que el objetivo número tres lleva implícito un objetivo transversal en la presente investigación, asumir el reto de incorporar la perspectiva de género en este estudio. Esta es una de las principales lagunas identificadas en la bibliografía especializada que se ha consultado, y que, en definitiva, constituye un elemento que contribuye a la invisibilización generalizada de la realidad de las mujeres entre el colectivo de las personas sin hogar. En cuanto a la consecución de este objetivo en particular, reconocemos que incorporar al estudio el análisis de la violencia de género, es un avance relevante para la integración de la perspectiva de género, aunque, limitado, por los motivos argumentados en el marco teórico.

A continuación, se presentan las principales conclusiones extraídas. Como se verá, estas conclusiones se presentarán estructuradas en función de cada uno de los objetivos previstos. Además, finalizaremos señalando los avances más significativos obtenidos con este estudio, las principales limitaciones encontradas para llevarlo a cabo, y la identificación de futuras líneas de investigación e intervención que podrían desarrollarse a partir de los resultados obtenidos.

4.1. El perfil y la situación social de las mujeres en asentamientos

En primer lugar, conviene recordar que, mediante las entrevistas a informantes clave, hemos podido delimitar el universo de análisis a los perfiles más representativos de mujeres sin hogar que residen en asentamientos tanto rurales como urbanos. Al tratarse de un estudio de naturaleza cualitativa, la representatividad buscada no era estadística, si no, estructural. Orientados por el criterio de máxima heterogeneidad hemos podido conocer en profundidad los perfiles y la situación social del colectivo. A su vez, implementando los elementos identificados en el marco teórico, se han obtenido los perfiles que presentan distintos niveles de vulnerabilidad o exclusión, dependiendo del espacio social en el que se ubican las mujeres entrevistadas, según cada una de las siete dimensiones contempladas en el análisis. Además, mediante la implementación del esquema multidimensional, se han identificado las distintas situaciones de riesgo específicas de las mujeres que residen en asentamientos asociadas al género, interpretadas mediante los tipos de violencia que padecen o están en situación de riesgo de padecer estas mujeres.

Tras el análisis realizado, podemos concluir que los perfiles que presentan una situación de exclusión social y residencial más severa son las mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual, identificadas en los asentamientos rurales de la Provincia de Huelva. Estas mujeres se encuentran en situación de exclusión en todas las dimensiones, y en exclusión residencial severa en la dimensión vivienda, puesto que, residen por lo general en chabolas construidas con materiales de desecho, sin acceso a suministros básicos y aisladas en asentamientos donde la mayoría de los habitantes son hombres. Su vida está en grave peligro, tanto por sus precarias condiciones materiales de existencia, como por su condición de víctima de una de las situaciones de violencia de género más flagrante. En un segundo nivel de exclusión, considerando la intensidad de la misma en todas las dimensiones, tenemos el perfil de las mujeres en asentamientos de la provincia de Almería, que, si bien no son víctimas de trata, también están expuestas a situaciones de violencia de género de distinta naturaleza, sexual, física, económica... en todas las dimensiones, situación, particularmente agravada por la exclusión residencial severa que padecen, y su ubicación en exclusión en las siete dimensiones analizadas.

En sentido opuesto en términos relativos a los dos perfiles definidos en el párrafo anterior, aunque también se trate de situaciones de gran vulnerabilidad y exclusión, encontramos a las mujeres que residen en los asentamientos urbanos de la ciudad de Barcelona. Las características de estos asentamientos también las hacen estar en situación de exclusión residencial y según la dimensión trabajo, también están en exclusión. En cambio, en el resto de dimensiones analizadas, estas mujeres estarían ubicadas en el espacio de vulnerabilidad. En cuanto a las situaciones de riesgo o violencia de género, en particular, la violencia estructural, económica y social en las dimensiones relaciones sociofamiliares, salud y vivienda son las más presentes.

Por otro lado, si contraponemos las dimensiones según contextos (asentamientos rurales y urbanos) encontramos algunas similitudes y diferencias. Por ejemplo, las mujeres de sendos contextos se encuentran en exclusión en la dimensión trabajo, no obstante, las mujeres entrevistadas en la Provincia de Almería, a pesar de que presentan situaciones de gran vulnerabilidad, los indicadores son mejores en términos relativos entre el conjunto de los territorios. Las mujeres entrevistadas en la provincia de Huelva sufren también un alto grado de exclusión en el empleo, así como en las ciudades de Madrid y Barcelona. Independientemente de la tenencia de documentación legal para trabajar, la dimensión trabajo se encuentra en exclusión ya que difícilmente se realiza, cuando lo hay, con alta en la Seguridad Social o con contrato y la temporalidad y precariedad de estos empleos que obtienen las mujeres es muy elevada.

En cuanto a las situaciones de riesgo y violencia de género, la ocupación, además de la vivienda, es la dimensión donde más se producen, como así atestiguan más de la mitad de las mujeres entrevistadas que relatan situaciones de violencia sexual (acoso, imposición de relaciones sexuales, de trata o de prostitución).

Los ingresos se encuentran, en el cómputo general de las nueve mujeres entrevistadas, en la zona de exclusión. Los contextos donde se han identificado los ingresos más bajos son los asentamientos urbanos de Madrid y los asentamientos rurales de Huelva; a su vez, los ingresos de las mujeres de los asentamientos rurales de la Provincia de Almería y los asentamientos urbanos en Barcelona, presentan por lo general, un nivel de ingresos, aunque insuficiente, relativamente más alto, y se ubican en la zona de vulnerabilidad. En comparación con el resto, las mujeres que detentan una mejor situación dentro de la vulnerabilidad según la dimensión ingresos, son las documentadas, con ingresos procedentes del trabajo por cuenta ajena (Provincia de Huelva) y por cuenta propia (Barcelona).

La incidencia de la violencia económica se suele manifestar en esta dimensión mediante la carencia de acceso al dinero, ni al suyo, ni al de su pareja o la negación del cónyuge a realizar un trabajo remunerado fuera del hogar, se explicitan por parte de cinco mujeres, existiendo una mayor prevalencia en las mujeres que residen en los asentamientos rurales. No obstante, también se observa el impacto de la violencia económica, legitimada por las propias mujeres, debido a la influencia de la violencia estructural. Esta les condiciona a destinar todos los ingresos al gasto en cuidados tanto de sus menores, como de las familias en el país de origen. Este tipo de violencia económica, también se ha identificado en las mujeres de los asentamientos urbanos de Madrid y Barcelona.

La formación de las mujeres que residen en asentamientos se encuentra por lo general en exclusión, lastradas sobre todo por la falta de recursos y accesibilidad en los asentamientos rurales. En esta dimensión, algo menos de la mitad de las mujeres nos hablan de violencias sobre todo en cuanto al acceso y la participación en actividades educativas.

La carencia o debilidad de relaciones socio familiares es una realidad generalizada entre las mujeres entrevistadas, quedando esta dimensión en exclusión, principalmente en las mujeres de los asentamientos rurales de las Provincias de Almería y Huelva, y los Urbanos de Madrid. En Barcelona encontramos esta dimensión en el espacio en vulnerabilidad y podemos afirmar que en las zonas rurales se presentan mayores indicadores de falta de redes de apoyo. En cuanto a las violencias de género, es en esta dimensión donde prácticamente la totalidad de las mujeres entrevistadas las han sufrido de algún tipo, independientemente de su lugar de residencia. Atendiendo a los relatos nos encontramos violencias físicas, psíquicas, económicas, sociales, sexuales y por supuesto, la violencia estructural que afecta o ha afectado al total de mujeres entrevistadas. Se percibe como prioritaria la intervención, prevención y recursos, en esta dimensión.

En cuanto a la dimensión salud, las situaciones más generalizadas entre el conjunto de las mujeres entrevistadas es la vulnerabilidad, excepto, en el caso de las mujeres en asentamientos rurales de la Provincia de Huelva, ya que, ambas se ubican en exclusión. Las violencias en esta dimensión han sido identificadas por un tercio de las mujeres entrevistadas.

La participación en actividades comunitarias la volvemos a encontrar vulnerabilidad en términos generales en todos los contextos, salvo en los asentamientos rurales de Huelva, que también están en exclusión. También observamos como en las ciudades existen mayores índices de participación respecto a las zonas rurales. Dos de las mujeres entrevistadas nos hablaron de violencias en esta dimensión.

Por último, en cuanto a la dimensión vivienda, encontramos a todas las mujeres entrevistadas en exclusión y cinco de ellas en exclusión residencial severa, al vivir en estructuras temporales (chabolas) o en edificios ocupados inadecuados para vivir. El resto se encuentra en estructuras no convencionales, en hacinamiento, con alquileres ilegales o con amenaza de desahucio. Hemos encontrado la exclusión más severa en los asentamientos rurales de las Provincias de Huelva y Almería y en los urbanos de Barcelona. La vivienda es la segunda dimensión donde más violencias se han detectado, un total de seis mujeres, y la han sufrido la totalidad de las mujeres residentes en zonas rurales. Estas violencias se manifiestan sobre todo ante la falta de acceso al agua y otros servicios básicos, el aislamiento, la falta o la precariedad en las infraestructuras, los riesgos derivados de la falta de intimidad o seguridad o el carácter insalubre y el aislamiento de los entornos donde se ubican los asentamientos.

4.2. La trayectoria socioresidencial de las mujeres en asentamientos

Mediante la realización de las historias de vida, se ha podido profundizar en el análisis de las trayectorias socioresidenciales de mujeres que, en la actualidad, residen en asentamientos informales. Cabe recordar, que para orientar las historias de vida y analizar los resultados, se ha mantenido el mismo esquema de análisis que en las entrevistas, pero aplicado a un eje temporal en el que se han identificado las principales etapas du-

125 rante la vida de las mujeres biografiadas, que han supuesto hitos significativos de cambio. A su vez, mediante el análisis multidimensional, combinado con la graduación de la intensidad de la exclusión y la identificación de las situaciones de violencia de género, se ha podido analizar el tránsito que han desarrollado las mujeres biografiadas a lo largo de su vida entre los tres espacios del continuo integración-exclusión. Del análisis realizado, podemos concluir que se han obtenido 6 trayectorias diferenciadas (cuadro 4.1).

Cuadro 4.1.

Trayectorias según el tránsito por los espacios de las 6 mujeres biografiadas

Perfil	Origen social	Trayectoria	Actualidad
A1	Integración	Vulnerabilidad	Vulnerabilidad
A2	Vulnerabilidad	Exclusión-vulnerabilidad	Exclusión
A3	Exclusión	Vulnerabilidad	Exclusión
H1	Exclusión	Vulnerabilidad- Exclusión-Vulnerabilidad	Exclusión
M1	Vulnerabilidad	Exclusión	Vulnerabilidad
B2	Exclusión	Vulnerabilidad	Exclusión

Fuente: historias de vida de mujeres; elaboración propia

Más allá de las diferencias, si observamos el tránsito de las mujeres biografiadas por los tres espacios sociales podemos concluir que se han identificado tres tipologías de trayectoria.

La primera (T1), podemos denominarla “trayectoria descendente hacia la vulnerabilidad”. Se trata del itinerario de A1, quien procede de un contexto familiar en integración, pero desde su llegada a España (hace más de 13 años), no ha salido del espacio de vulnerabilidad en el que se encuentra.

La segunda (T2), la hemos denominado “trayectoria ascendente truncada”. En este caso, comparten esta trayectoria dos de las mujeres biografiadas (A3 y B2), y se caracterizan en que ambas mujeres, partían de la zona de exclusión en el contexto familiar, durante un tiempo accedieron a la de vulnerabilidad, y en la actualidad, las dos han vuelto a la exclusión.

Finalmente, tenemos la trayectoria más común (T3) puesto que la comparten, tres de las mujeres biografiadas (A2, H1 y M1). Esta trayectoria se ha denominado, “alterna-precaria” puesto que está caracterizada, por el tránsito continuado de las mujeres biografiadas por los espacios de vulnerabilidad y exclusión, y nunca, han estado en integración.

A su vez, mediante el análisis de las historias de vida, se han identificado qué elementos han influido a lo largo de la trayectoria vital de las mujeres biografiadas, para que transiten entre un espacio social y otro. Estos elementos se han denominado “factores de riesgo y protección” y se han recogido en el siguiente cuadro, considerando las dimensiones donde se han identificado (cuadro 4.2).

La primera conclusión que podemos extraer de este análisis es que los distintos tipos de violencia de género analizados, han constituido factores de riesgo en todas las dimensiones. En cuanto a las tipologías, la violencia estructural es la única que aparece en todas las dimensiones; la violencia social se ha identificado mayoritariamente en las dimensiones vivienda, relaciones sociofamiliares y participación; y finalmente, las dimensiones donde se han identificado prácticamente todas las violencias consideradas en nuestro esquema de análisis han sido la dimensión trabajo y relaciones sociofamiliares.

En segundo lugar, destacamos que la emancipación de las mujeres del hogar familiar ha supuesto un factor de riesgo, en todos los casos donde la misma se ha producido mediante el matrimonio (4 de 6), en cambio, en los casos donde la emancipación, ha sido por motivos laborales y estudios, han supuesto un factor de protección.

Cuadro 4.2.

Determinantes del descenso/ascenso social las mujeres biografiadas según dimensiones

Dimensión	Determinantes descenso	Determinantes ascenso
	Factores de riesgo	Factores de protección
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> Hogar familiar en exclusión residencial Violencia de género: estructural y social (aislamiento) 	<ul style="list-style-type: none"> Vivienda proporcionada por empleadores/as: habitaciones (hostelería) y albergues para trabajadoras temporeras
Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> Desempleo y/o empleo irregular Violencia de género: estructural, física, psicológica y sexual Prohibición o limitación por parte de su pareja de trabajar fuera del hogar; acoso sexual, prostitución y trata 	<ul style="list-style-type: none"> Acceso al empleo con contrato de trabajo
Ingresos	<ul style="list-style-type: none"> Ingresos insuficientes Sin autonomía económica. Violencia de género económica 	<ul style="list-style-type: none"> Ingresos suficientes Acceso y autonomía en la gestión de ingresos del hogar
Formación	<ul style="list-style-type: none"> No acceso a formación básica Abandono prematuro del sistema educativo No formación para el empleo Violencia de género estructural 	<ul style="list-style-type: none"> Formación reglada acabada Formación en idiomas (part. Español) Formación para el empleo

Dimensión	Determinantes descenso	Determinantes ascenso
	Factores de riesgo	Factores de protección
Relaciones sociofamiliares	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Violencia de género estructural, física, psicológica, sexual y social:</i> • <i>Emancipación familiar-Matrimonio</i> • <i>Cuidados y prohibición de trabajar fuera del hogar, malos tratos físicos y psicológicos, maternidad no deseada, prohibición de amistades más allá de la familia</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Emancipación familiar-empleo</i> • <i>Separación de marido agresor</i> • <i>Refugio temporal en domicilio familiar</i> • <i>Recuperación custodia de su hija</i>
Salud	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Problemas de salud físicos y psicológicos derivados de situaciones de violencia de género.</i> • <i>Problemas de salud relacionados con la vivienda.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Asistencia normalizada a servicios de salud</i>
Participación	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Irregularidad documental</i> • <i>No empadronamiento</i> • <i>Dificultades con el idioma</i> • <i>Violencia de género estructural y social</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Situación administrativa regularizada</i> • <i>Empadronamiento</i> • <i>Participación comunitaria</i>

Fuente: historias de vida de mujeres; elaboración propia

En **la dimensión vivienda**, haber nacido en un hogar en situación de exclusión residencial ha constituido un factor de riesgo. Esto ha sucedido en 5 de los 6 casos analizados. En cambio, en los casos donde el proyecto migratorio, ha contemplado la posibilidad de un alojamiento facilitado por parte del empleador o empleadora, han constituido factores de protección en esta dimensión (habitación de hotel y/o albergue para trabajadoras contratadas en origen).

El desempleo y el trabajo en situación irregular, son los factores de riesgo más generalizados en **la dimensión trabajo**, y claramente el acceso al empleo regularizado, es uno de los mayores factores de protección. No obstante, es precisamente en esta dimensión, donde se han identificado la mayoría de factores de riesgo asociados al género, que afectarían de manera diferencial a mujeres y hombres. Las mujeres son víctimas de trata y prostitutas, de violencia sexual para poder trabajar, y padecen la violencia estructural por parte de sus parejas, en la mayoría de los casos analizados que son quienes deciden por ellas cuando y en qué, pueden trabajar (en el hogar o fuera del hogar).

En **la dimensión ingresos**, no contar con ingresos suficientes es un claro factor de riesgo, pero, además, y como resultado de la violencia económica, el hecho de que las mujeres no puedan tener autonomía en la gestión de dichos ingresos, ya sean obtenidos por ellas o por otro miembro del hogar, es otro claro factor de riesgo que afecta de manera singular a las mujeres.

En la **dimensión formación**, claramente tanto el no acceso a la formación reglada como el abandono prematuro durante las etapas más tempranas, son situaciones muy generalizadas en los contextos de origen de las mujeres biografiadas y constituyen factores de riesgo, claramente identificados en las etapas de transición. Sendos factores están particularmente influidos por la violencia estructural que se ejerce hacia estas mujeres. En sentido opuesto, se han identificado como factores de protección, la formación reglada, la formación en idiomas y la formación para el empleo, esta última, realizada por lo general en España.

Como se ha mencionado anteriormente, la dimensión **relaciones sociofamiliares** es donde se materializan con mayor claridad prácticamente todos los tipos de violencia de género analizados en este estudio. Los episodios de violencia física, psicológica y sexual han sido factores de riesgo claramente determinantes de los procesos de movilidad descendente en las mujeres biografiadas. Además, el aislamiento social, las malas relaciones con la familia del esposo y la propia familia, han tenido un impacto claro en la trayectoria socioresidencial de las mujeres. Como factores de protección, destacan, la separación del marido agresor, el refugio temporal con la familia de origen, y en uno de los casos analizados, la recuperación de la custodia de su hija, por parte de una de las mujeres biografiadas.

La salud, es otra dimensión donde los factores de riesgo también están particularmente asociados al género, en particular, a las secuelas tanto físicas como psicológicas que han tenido en la salud de las mujeres, los episodios de malos tratos. A su vez, las precarias condiciones materiales de vida, de las distintas viviendas en donde han residido a lo largo de su periplo vital, también han influido en el deterioro tanto físico como mental de las biografiadas. No obstante, por lo general, el acceso normalizado al sistema sanitario, se ha mostrado como un claro factor de protección.

En la **dimensión participación**, los factores de riesgo más determinantes han sido, la irregularidad documental, las dificultades con el empadronamiento en España, y las dificultades para el manejo del idioma. En cambio, tener documentación en regla (permiso de residencia y trabajo), contar con un empadronamiento, y participar en actividades de naturaleza comunitaria e intercultural (como el grupo motor de mujeres en Níjar) se han identificado como factores de protección.

4.3. La posición de mujeres y hombres ante los tipos de violencia identificados

A continuación, presentamos las conclusiones extraídas de los discursos producidos en los grupos de discusión realizados con mujeres y hombres residentes en los asentamientos de Níjar y Barcelona.

En primer lugar, conviene recordar que mediante los grupos de discusión pretendíamos analizar la posición de las mujeres y los hombres ante los distintos tipos de

129 violencia identificados en los dos contextos. Dicha posición, se ha inferido a partir del análisis simbólico de los discursos analizados en el capítulo 3 de esta investigación. Tras la realización del análisis, podemos concluir que se han identificado un total de cuatro posiciones diferenciadas:

1. **Conservadora:** se trata de una posición condicionada por discursos que, de manera manifiesta, legitiman la desigualdad y las situaciones de violencia.
2. **Conservadora-Condicionada:** a diferencia de la anterior, el matiz condicionado viene inferido por el significado latente de los discursos. Estos discursos, aparentemente muestran posiciones proclives al cambio y sancionan negativamente los tipos de violencia, no obstante, en la práctica, tienen un impacto legitimador.
3. **Reivindicativa:** en sentido opuesto a las conservadoras, encontramos posiciones abierta y manifiestamente reivindicativas que abogan por la igualdad y la abolición de las violencias.
4. **Reivindicativa-Condicionada:** de nuevo, se trata de una posición que en apariencia aboga por la igualdad, pero interpretando el significado latente de los discursos, tienen un carácter instrumental, que perpetúa la desigualdad y las violencias.

En el siguiente cuadro, podemos observar la distribución de estas posiciones ante los tipos de violencia según dimensiones, género y contextos (cuadro 4.3.).

Como se puede observar en el cuadro, las posiciones conservadoras tienen mayor incidencia en el caso de los hombres, con similar impacto en asentamientos rurales y urbanos. No obstante, también se observan posiciones conservadoras en las dimensiones educación e ingresos, por parte de las mujeres en asentamientos rurales. En sentido opuesto, las posiciones reivindicativas, están mucho más generalizadas entre las mujeres en asentamientos urbanos. En conclusión, podemos afirmar, que las mujeres en asentamientos rurales, presentan una situación de desventaja en términos comparativos, con los asentamientos urbanos, puesto que son más proclives a legitimar la desigualdad y justificar las situaciones de violencia de género, que sus homólogas de los asentamientos urbanos. No obstante, como se verá a continuación, estas diferencias adquieren un particular significado cuando son interpretadas según dimensiones.

En la dimensión educación, la posición predominante es la conservadora, excepto, en el caso de las mujeres de asentamientos urbanos. De esta conclusión subyace el hecho, de que cuando los y las participantes de los grupos de discusión han debatido y reflexionado sobre la violencia estructural y su impacto en esta dimensión, el consenso más amplio se ha obtenido en torno a la idea de que la mujer, puede y debe estudiar lo que quiera, pero siempre y cuando no desatienda los roles de género tradicionales, y siempre y cuando los estudios, estén relacionados con el desempeño de funciones laborales

segmentadas según género. En cambio, las mujeres en asentamientos urbanos, han manifestado por unanimidad su interés por romper con estas dinámicas, y sus aspiraciones basadas en derechos, de estudiar lo que les guste, proyectando estas aspiraciones en sus menores.

Cuadro 4.3.

Posición de los y las participantes en los grupos de discusión ante los tipos de violencia de género según dimensiones y contextos

Dimensión	Violencia	Asentamientos rurales		Asentamientos urbanos	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Educación	Estructural	Conservadora	Conservadora	Reivindicativa	Conservadora
Trabajo	Estructural y Económica	Reivindicativa Condicionada	Conservadora	Reivindicativa	Conservadora
Ingresos	Económica	Conservadora	Conservadora	Reivindicativa	Reivindicativa Condicionada
Salud	Social, económica y sexual	Conservadora Condicionada	Conservadora	Reivindicativa	Conservadora
Relaciones Sociofamiliares	Estructural Social Física sexual	Conservadora-Condicionada y Reivindicativa	Conservadora Reivindicativa	Reivindicativa	Conservadora Reivindicativa
Participación	Estructural	Reivindicativa	Conservadora	Reivindicativa	Reivindicativa Conservadora
Vivienda	Riesgo de todas	Reivindicativa	Reivindicativa	Reivindicativa	Reivindicativa

Fuente: grupos de discusión; elaboración propia

En cuanto a la **dimensión trabajo**, las mujeres de los asentamientos urbanos, también adoptan una posición abiertamente reivindicativa, y sus aspiraciones laborales trascienden los nichos de mercado tradicionalmente segregados según género. En cambio, las mujeres de los asentamientos rurales, aunque abogan por una mayor autonomía laboral, se reivindican en mayor medida, como las cuidadoras legítimas por naturaleza. No obstante, cabe matizar que esta posición Reivindicativa-Condicionada, está particularmente influida por las experiencias vitales de violencia de las mujeres, que, en su mayoría, se han visto obligadas como ellas dicen a ser “hombre y mujer a la vez” trabajando fuera y dentro del hogar.

En la **dimensión ingresos**, encontramos posiciones polarizadas según contextos. En el contexto rural, hombres y mujeres adoptan una posición conservadora respecto a la violencia económica. En cambio, en el contexto de los asentamientos urbanos, las mujeres adoptan una posición reivindicativa, y los hombres por su parte, una posición reivindicativa condicionada. La diferencia, entre estas dos posiciones es que las mujeres apuestan abiertamente por la autonomía en la gestión de sus ingresos y los propios del hogar, planteando inclusive una ruptura, con la “solidaridad” con el país de origen, mientras que los hombres, reconocen tan sólo la posibilidad de que participen en la decisión del gasto que estrictamente atañe al ámbito doméstico (alimentación, ropa, productos de limpieza...).

La **dimensión salud**, apenas ha suscitado debate entre los hombres de sendos contextos, y por lo general, si bien reconocen que a las mujeres les afecta la situación residencial en su salud (por ejemplo, durante los embarazos), no perciben en su comportamiento situaciones que entrañen riesgo alguno hacia la salud de esta. En cambio, las mujeres de los asentamientos urbanos abiertamente sancionan negativamente todos los tipos de violencia identificados, así como son capaces de ver, el impacto que los mismos tienen sobre su salud.

Como se ha visto en el capítulo 3, la **dimensión relaciones sociofamiliares** es donde se han identificado un mayor número de situaciones de violencia y los debates en torno a las mismas, han generado más ideas. En cuanto a la violencia estructural, los hombres de sendos contextos adoptan una posición conservadora, y no manifiestan interés por cambiar el estatus subordinado de la mujer en el ámbito doméstico. Respecto a este tipo de violencia, las mujeres en el contexto rural, adoptan una posición Conservadora-Condicionada, ya que como se ha visto anteriormente, por lo general, legitiman dicho estatus, de manera particularmente condicionada por su experiencia de tener que enfrentarse en soledad a todo. En cambio, las mujeres de los asentamientos urbanos, teniendo que asumir situaciones similares en algunos casos, adoptan una posición manifiestamente reivindicativa, exigiendo que el papel de los hombres en el hogar, puede, y debe ser equiparable al de las mujeres. En cuanto al resto de violencias identificadas en esta dimensión: social, física y sexual, existe unanimidad en la posición en todos los contextos, todos y todas, manifiestan un rechazo explícito a este tipo de violencias.

En cuanto a **la participación**, la violencia estructural es la que han identificado los y las participantes con mayor claridad, pero esta vez, la posición de las mujeres en asentamientos urbanos y rurales, son similares, adoptando una posición reivindicativa.

Finalmente, en **la dimensión vivienda**, es donde los y las participantes han debatido y generado bastantes contenidos sobre todos los tipos de violencia. En esta dimensión, existe unanimidad en el caso de mujeres y hombres en torno a la idea de que el hecho de vivir en un asentamiento, es mucho más complicado para las mujeres, ya que, están mucho más expuestas que ellos a situaciones de violencia, y, por lo tanto, todos y todas adoptan una posición reivindicativa.

4.4. Avances, retos y propuestas

A continuación, se describen los avances que consideramos relevante resaltar del presente trabajo de investigación, así como, los principales retos, y posibles líneas de investigación que podrían plantearse a partir de los resultados obtenidos.

En primer lugar, consideramos que en esta investigación hemos podido pilotar una metodología de análisis que permite avanzar en una de las principales lagunas identificadas en la bibliografía especializada, la incorporación de la perspectiva de género en los estudios sobre personas sin hogar. Como se ha visto, mediante el planteamiento ontológico y epistemológico desarrollado en el presente estudio, hemos podido identificar los distintos tipos de violencia de género que padecen las mujeres en asentamientos, así como, la influencia de dichas violencias sobre las mujeres en la actualidad, y a lo largo de su vida, en las siete dimensiones empleadas en análisis.

No obstante, si bien es cierto que el modelo multidimensional de análisis nos ha permitido identificar estas violencias según dimensiones, el sistema de graduación de la intensidad de la exclusión residencial empleado (integración-vulnerabilidad-exclusión), no incorpora elementos que nos permitan medir la incidencia de dichas violencias, en los procesos. Por ejemplo, según el esquema planteado, cuando una mujer dispone de más de 8.400€ anuales, diremos que esta mujer se encuentra en la zona de integración. Pero estaremos omitiendo en la graduación, cuestiones como la incidencia de la violencia económica: cuando la mujer no puede decidir qué hacer con esos ingresos, ya que son su cónyuge o la familia quienes deciden por ella..., una situación bastante generalizada entre las mujeres que han participado en el estudio. Por lo tanto, este es uno de los principales retos que se plantea y que se debería abordar en futuras líneas de investigación.

Además, para la incorporación de la perspectiva de género en futuros estudios, consideramos oportuno incorporar otros elementos de análisis más allá de la violencia de género, por ejemplo, resultaría interesante estudiar las relaciones entre la construcción social de la masculinidad y el sinhogarismo masculino.

En segundo lugar, consideramos que los avances realizados, relacionados con la incorporación de la perspectiva de género en el enfoque multidimensional y la graduación de la exclusión residencial, serían transferibles a cualquier estudio sobre pobreza y exclusión social.

También, se ha constatado que aglutinar en un mismo espacio (exclusión residencial) situaciones muy dispares, aunque a la vez precarias, puede contribuir a invisibilizar las situaciones más graves y severas de exclusión. Por ello, en este trabajo, se plantean elementos para repensar la aplicación de la tipología ETHOS, para el estudio de los asentamientos informales, discriminando entre exclusión residencial y exclusión residencial severa.

Finalmente, podemos concluir que los resultados de este trabajo, aportan información que puede resultar de gran utilidad para la intervención con el colectivo. En particular, se han identificado distintos perfiles que presentan distintos grados de exclusión, en qué dimensiones se acumulan las principales problemáticas, así como, particularidades en los dos contextos analizados, asentamientos urbanos y rurales. Esta información, puede ser considerada para desarrollar futuras líneas y programas de intervención, estableciendo prioridades o ajustando la actividad, a las necesidades particulares del colectivo en los distintos contextos analizados. A continuación, se describen algunos ejemplos:

1. **Asentamientos rurales:** de entre los contextos analizados, es sin duda donde el hecho de ser mujer entraña mayores riesgos para sufrir situaciones de violencia de género. Este riesgo, está influido por lo general por factores como el aislamiento de los emplazamientos y las precarias condiciones materiales de las chabolas. Pero también, por la posición de las mujeres ante las situaciones de violencia de género, como se ha visto, una posición *conservadora* ante la mayoría de las violencias. Por lo tanto, las líneas de intervención deberían continuar enfocadas en la mejora de las condiciones de vida de estas mujeres, pero también, en su empoderamiento y capacitación para la prevención de situaciones de violencia de género, y en el incremento de los recursos y coordinación con la administración pública, entidades especializadas y los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado para erradicar, realidades intolerables en una sociedad que se considera desarrollada, como la trata con fines de explotación sexual. Además, en estos contextos aislados, consideramos que es donde cobran particular relevancia, intervenciones de carácter comunitario e intercultural, puesto que, la distancia entre la población autóctona y extranjera, no es sólo cultural, si no también, física.
2. **Asentamientos urbanos:** las condiciones materiales de vida de las mujeres, son también precarias, y a menudo estas, están tan invisibilizadas como las que residen en asentamientos rurales. No obstante, su ubicación por lo general se encuentra en el extrarradio y barrios periféricos de grandes urbes como Madrid y Barcelona, ciudades donde la estructura de oportunidades: *laborales, ocio, servicios públicos, etc.* es a todas luces, mucho más amplia que en los contextos rurales, y el aislamiento, aunque existe, es más limitado. Ante las situaciones de violencia de género, en este contexto, las mujeres demuestran un mayor grado de conocimiento y adoptan una posición reivindicativa en todas las dimensiones analizadas en este trabajo, no obstante, las actividades para la prevención cobran un sentido distinto en este contexto, probablemente sea más adecuado enfocarlo en dotar a estas mujeres de las herramientas necesarias para el uso de recursos existentes, legislación, etc.
3. **El trabajo con hombres:** al amparo de los resultados obtenidos, se vislumbra con claridad que una línea prioritaria de intervención debe de ser el trabajo

con los hombres, para la prevención de la violencia de género. De manera mayoritaria, en sendos contextos, los hombres detentan una posición *conservadora*, patriarcal y desigualitaria, y si bien, sancionan negativamente, las violencias físicas o sexuales hacia las mujeres, en sus discursos, se encuentra latente la legitimación de la discriminación y la desigualdad de género en el conjunto de dimensiones analizadas. El trabajo en nuevas masculinidades que viene desarrollando Cepaim en diversos contextos, debería aplicarse también con estos hombres.

4. **Formación para hombres del equipo técnico:** también, es importante que los varones miembros de los equipos técnicos de intervención en asentamientos, reciban formación sobre masculinidades, puesto que, para desarrollar una correcta intervención mediante la incorporación de la perspectiva de género con usuarios y usuarias, requiere de un trabajo previo personal que permita a los hombres del equipo técnico, deconstruir el constructo sociológico heteropatriarcal que influye sobre ellos mismos.
5. **Formación específica para todo el equipo técnico:** también, se evidencia la necesidad que proporcionar al equipo técnico formación específica en materia de igualdad y no discriminación, y en particular, dotarles de las herramientas necesarias para poder diagnosticar, prevenir, y actuar ante situaciones de violencia de género.

Bibliografía

- » Alonso Fernández de Avilés, B. y Arias Astray, A. (2013). *¿Y ellos qué? Opiniones y actitudes de los hombres ante la violencia de género*. Fundación Cepaim. http://cepaim.org/th_gallery/y-ellos-que/
- » Alguacil, A.; Alguacil, J.; Arasanz, J.; Fernández, G.; Paniagua, J.; Olea, S. y Renes, V. (2013). *La vivienda en España en el siglo XXI*. Madrid: Cáritas Española.
- » Antón, F.; Cortés, L.; Martínez, C. y Navarrete, J. (2008). "La exclusión residencial en España", en V. Renes (coord.). *VI Informe sobre exclusión social y desarrollo social en España*. Madrid: Cáritas-Fundación FOESSA.
- » Arriba González de Durana, A. (2002). "El concepto de exclusión en política social". Documento de Trabajo 02-01. CSIC, Unidad de Políticas Comparadas. <http://www.iesam.csic.es/doctrab2/dt-0201.pdf>.
- » Asamblea General de Naciones Unidas, (2018) A/73/310 *Informe de la Relatora Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y del derecho de no discriminación en este contexto*.
- » De Inés, A., Guzmán, G., Verdaguer, M. y Contreras, M. (2019). *Diagnosi 2019. El sensellarisme a Barcelona. Evolució i joves en situació de sensellarisme. Xarxa d'atenció a persones sense Llar*. Ayuntamiento de Barcelona.
- » Balcells i Junyent, J. (1994). *La investigación social. Introducción a los métodos y a las técnicas*. Barcelona: PPU.
- » Barbour R (2013). *Los grupos de discusión en investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.
- » Brändle Señán, G. y García Luque, O. (2013). "Análisis y medición de la exclusión residencial", en M. Hernández Pedreño (coord.) *Vivienda y exclusión residencial*, 139-169. Murcia: Editum.
- » Bretherton, J. (2017). *Reconsidering Gender in Homelessness*. *European Journal of Homelessness* _ Volume 11, No. 1, May 2017.
- » Brugué, Q., Gomà, R. y Subirats, J. (2002). "De la pobreza a la exclusión social. Nuevos retos para las políticas públicas", *Revista Internacional de Sociología*, 33, 7-45.

- » Busch-Geertsema, V. (2010). "Defining and Measuring Homelessness", in: E. O'Sullivan, V. Busch-Geertsema, D. Quilgars and N. Pleace (Eds.) *Homelessness Research in Europe: Festschrift for Bill Edgar and Joe Doherty*, 19-39. Brussels: FEANTSA.
- » Cabrera Cabrera, P. (2008). "Personas sin hogar", en M. Hernández Pedreño (coord.) *Exclusión social y desigualdad*, 185-228. Murcia: Editum.
- » Carbonero Muñoz, D. (2013). *Procesos e itinerarios en las personas sin hogar*. (Tesis doctoral), Universidad Rey Juan Carlos.
- » Carrasco Florido, L. (2017). *Mujeres sin hogar en España: un análisis sociográfico desde una perspectiva feminista*. Madrid. Asociación Moradas. www.asociacionmoradas.org
- » Castel, R. (1995). "De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso". *Archipiélago*, 21, 27-36.
- » Castel, R. (1997). *Metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- » Comité Económico y Social Europeo (2011). *Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre «El problema de las personas sin hogar»*, documento en español 2012/C 24/07 (<http://eur-lex.europa.eu/JOHtml.do?uri=OJ:C:2012:024:SOM:es:HTML>).
- » Cortés Alcalá, L. (2004). "Indagaciones sobre la exclusión residencial", *Arxius*, 10, 39-55.
- » Cortés Alcalá, L.; Antón Alonso, F.; Martínez López, C. y Navarrete Ruiz, J. (2008). "Lecciones y enseñanzas de la intervención pública sobre la exclusión residencial", *Trabajo Social Hoy*, Extra 2, 27-40 (Monográfico Trabajo social y vivienda).
- » Doherty, J. (2005). "El origen del sinhogarismo: perspectivas europeas", *Documentación Social*, 138, 41-61.
- » FEANTSA (2007). *ETHOS, European Typology on Homelessness and Housing Exclusion* (<http://www.feantsa.org/code/en/pg.asp?page=484>).
- » Fernández-Rasinez, P. y Gámez-Ramos, T. (2013). "La invisibilidad de las mujeres sin hogar en España". *Revista de Psicología*, 22(2), 42-52. doi: 10.5354/0719-0581.2013.30852
- » Foro para la Integración Social de las personas Inmigrantes (2010). *Informe sobre la situación de la integración social de los inmigrantes y refugiadas*.
- » Fundación FOESSA (2010). *El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España*. Madrid: Fundación FOESSA.
- » Fundación FOESSA (2014). *V// Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Madrid: Fundación FOESSA-Cáritas Española.
- » García Luque, Olga (2015) *Exclusión social y residencial: medición y análisis (tesis doctoral)*. Murcia: Universidad de Murcia.
- » García Sanz MP, Martínez Clares P (2012). *Guía Práctica para la realización de Trabajos Fin*

de Grado y Trabajos Fin de Máster. Murcia: Editum.

- » Guijarro, L.; Sales, A.; Tello, J. y De Inés, A. (2017). *Diagnosi 2017. La situació del sensellarisme a Barcelona. Evolució i accés a l'habitatge. Barcelona: La Xarxa d'Atenció a Persones sense Llar de Barcelona.*
- » Hernández Pedreño, M. (1999). *Tiempos de vejez. Murcia: Universidad de Murcia*
- » Hernández Pedreño, M. (dir) (2008). *Exclusión social en la Región de Murcia, Murcia, Editum.*
- » Hernández Pedreño, M. (2010). *El estudio de la pobreza y la exclusión social. Aproximación cuantitativa y cualitativa. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 69, 25-46.*
- » Hernández Pedreño, M. (2013a). "Exclusión residencial", en M Hernández Pedreño (coord.) *Vivienda y exclusión residencial. Murcia: Editum.*
- » Hernández Pedreño, M. (dir) (2014). *Evolución de la exclusión social en la Región de Murcia: repercusiones sociales de la crisis. Murcia: Editum.*
- » Hernández Pedreño, M. y López-Carmona, D. (2015). "Hacia un nuevo modelo de inserción laboral de los inmigrantes", *Revista Internacional de Estudios Migratorios, 5, 2, 201-226.*
- » Hernández Pedreño, M. (dir) (2016). *Exclusión residencial en Murcia: miradas y trayectorias. Murcia: Fundación Cepaim Editorial.*
- » Hernández Pedreño, M. (dir) (2018). *Exclusión residencial en Cartagena. Observatorio de la Exclusión Social de la Universidad de Murcia. Ayuntamiento de Cartagena.*
- » Hernández Pedreño, M. (dir) (2019). *II Estudio sobre Exclusión residencial en Cartagena. Observatorio de la Exclusión Social de la Universidad de Murcia Ayuntamiento de Cartagena.*
- » INE (2001 y 2011). *Censo de Población y vivienda. www.ine.es*
- » INE (varios años). *Encuesta de Presupuestos Familiares. www.ine.es*
- » INE (varios años). *Encuesta de Condiciones de Vida. www.ine.es*
- » INE (2005 y 2012). *Encuesta de Personas Sin Hogar. www.ine.es*
- » Laparra, M.; Obradors, A.; Pérez, B.; Pérez, M.; Renes, V.; Sarasa, S.; Subirats, J. y Trujillo, M. (2007). "Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión. Implicaciones metodológicas", *Revista Española del Tercer Sector, 5, 15-57.*
- » Leal Maldonado, J. (1979). "Vivienda y sociedad. El análisis sociológico del problema de la vivienda", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 8, 89-102.*
- » López-Carmona, D. (2018). *Evolución de la exclusión residencial en Murcia y respuestas institucional (tesis doctoral). Murcia: Universidad de Murcia.*
- » López Ramos, A., Nogales Gutiérrez, P. y Martínez Hernández, M^a D. (2018). *Salir adelante, manual para la prevención de la violencia de género con grupos de mujeres migrantes. Fundación Cepaim, Convivencia y Cohesión Social.*

- » Moraña Díez, A. (2007). *La exclusión social: análisis y propuestas para su intervención*. Madrid: Fundación Alternativas.
- » Molina-Sánchez, C. y Fernández-Baz, O. (2018). *Mujeres y exclusión residencial. Más allá del sinhogarismo*. Madrid: Fundación Atenea.
- » Pedraz Marcos A, Zarco Colón M, Ramasco Gutiérrez M, Palmar Santos AM (2014). *Investigación Cualitativa*. Barcelona: Elsevier D.L.
- » RAIS Fundación (2015). *Los delitos de odio contra las personas sin hogar*. www.observatoriohatento.org
- » Raya Diez, E. (2006). *Indicadores de exclusión social. Una aproximación al estudio aplicado de la exclusión social*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- » Sales i Campos, A. (2014). *Crisis, empobrecimiento y personas sin hogar. Dossier Catalunya Social. Mesa de entidades del Tercer Sector Social de Catalunya* (<http://www.tercersector.cat/noticies/dossier-del-mes-4>).
- » Sánchez Morales, M^a del Rosario (2017). "Las personas `sin hogar`. Un marco para el análisis sociológico". *OBET. Revista de Ciencias Sociales*, 12 (1): 119-143. doi:10.14198/OBETS2017.12.1.05
- » Serrano Rodríguez, I. (2012). *Perfiles y trayectorias de exclusión social en la Región de Murcia*. Murcia: Digitum
- » SIIS-Centro de Documentación y Estudios (2013). *Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV*. Donostia: Fundación Eguía-Careaga (http://mintegia.sis.net/files/descargas/Kale_Gorrian_2012_CA.pdf).
- » Silver, H. (2007). *The process of social exclusion: the dynamics of an evolving concept*. CPRC Working Paper, 95 (http://www.chronicpoverty.org/uploads/publication_files/CP_2006_Silver.pdf).
- » Subirats Humet, J. (dir.) (2005). *Análisis de los factores de exclusión social*. Bilbao: Fundación BBVA (http://www.fbbva.es/TLFU/dat/exclusion_social.pdf).

Apéndice metodológico

143 I. Cuestionario - Entrevistas a informantes clave

La presente entrevista se enmarca dentro del “Programa de investigación sobre el acceso a los derechos fundamentales de los colectivos vulnerables residentes en asentamientos II”, cuyo objetivo general es *profundizar en el conocimiento de la situación social de las mujeres que residen en asentamientos en los territorios donde interviene la Fundación Cepaim*. Usted ha sido seleccionado/a como informantes clave en esta materia, y de su testimonio pretendemos obtener una primera aproximación a los perfiles y la situación social del colectivo en su territorio de intervención.

Instrucción general para contestar a las preguntas

Las respuestas a las preguntas contenidas en los Bloques I, II, III y IV han de ordenarse según perfiles, para ello, utilizaremos el código p1 (perfil uno), p2 (perfil dos), etc. Las preguntas del Bloque V tan sólo han de responderlas el personal de Cepaim

Persona entrevistada

Apellidos y nombre de la persona entrevistada:

Entidad/institución:

Territorio:

Puesto:

Teléfono:

Correo electrónico:

Control entrevista

Fecha de la entrevista (d/m/a):

Hora:

Lugar (centro, domicilio, asentamiento, etc.)

Persona que realiza la entrevista:

Duración aproximada:

BLOQUE I. Características socio demográficas básicas

1. Teniendo en cuenta tu experiencia en el terreno ¿Cuáles son los perfiles de las mujeres que residen en asentamientos?

(origen, estado civil, tiempo de permanencia en la vivienda inadecuada, edad, etc)

BLOQUE II. Proceso migratorio

2. ¿Considerando los perfiles anteriores, podría indicarnos los itinerarios que han realizado generalmente durante su proceso migratorio y sus trayectorias residenciales?

(países, medio de transporte, posibles intermediarios, localidades y tipos de vivienda donde han residido en España y motivos de los posibles desplazamientos)

3. ¿Cuál es la situación residencial actual? * ¿Cuánto tiempo llevan en la situación residencial actual? Por perfiles

Ejemplo: p1. Vivienda inadecuada- personas viviendo en estructuras temporales y no convencionales – estructuras temporales.

3.1. ¿Puede especificar las principales características y equipamientos de la vivienda inadecuada?

Ejemplo: p1. Chabola construida mayoritariamente con palés de madera y plásticos, suelo sin pavimentar, sin agua ni servicio de alcantarillado, sin wc (importante especificar si cuenta con wc interior o exterior), con cocina butano, con frigorífico, televisión, etc.

3.2. ¿Puede especificar las principales características del asentamiento y su entorno?

Ejemplo: p1. Asentamiento rural-horizontal, a una distancia aproximada de xkm del núcleo urbano más cercano, sin servicio de saneamiento, recogida de basuras, etc.; constituido por x chabolas, x cortijos derruidos, etc. en el que residen aproximadamente x personas de orígenes... (Importante estimar la ratio de hombres y mujeres en el asentamiento, y si conviven distintos perfiles en un mismo asentamiento o no).

4. ¿Qué razones tanto individuales como estructurales explican dicha situación residencial?

Ejemplo: p1. Falta de vivienda asequible, discriminación, razones económicas, pérdida de empleo, desahucio, ojo (no inducir, pero prestar particular atención, en caso que alguien conteste por voluntad propia).

Ejemplo: p1. La mayoría llevan más de 5 años

Al tratarse de mujeres en asentamientos, la situación residencial actual debería estar recogida en la categoría vivienda inadecuada, especificar, categoría operativa y situación residencial.

BLOQUE III. 12 Dimensión Trabajo

5. ¿Cuál es la situación laboral más generalizada? Por perfiles (utilizar periodo de un año como referencia temporal, vía de acceso al empleo, indicar número aproximado de meses empleadas y desempleadas, si rotan de actividad económica, si cuentan con permiso de residencia y trabajo, contrato de trabajo, altas en la SS por el tiempo trabajado; ver tiempo que se tarda en encontrar trabajo, si se pagan comisiones, tasas, altas, etc).

Ejemplo: p1. Durante el año suelen trabajar al menos x meses en la recogida de hortalizas, posteriormente durante x meses en el almacén, generalmente con contrato de trabajo...suelen estar desempleadas entre x meses al año, durante este tiempo hacen...

6. ¿Podrías hacer una estimación de los ingresos medios que pueden percibir estas mujeres al año? ¿cuál sería la principal fuente de ingresos?

7. ¿Podrías hacer una estimación de los gastos medios que pueden tener estas mujeres al año? ¿cuáles serían los principales destinos del gasto? (Indagar en el envío de remesas a país de origen, y el pago de deudas contraídas durante el proceso migratorio, en caso de mujeres que conviven con pareja en España, indagar quién asume el coste de los gastos de la familia en país de origen).

BLOQUE III. 4 Dimensión Educación

8. Formación reglada, ¿cuál es el nivel de estudios más común? (diferenciar sin estudios, primarios, secundarios y universitarios; especificar si son estudios cursados en país de origen, o en España, en el caso de país de origen, especificar si tienen titulación homologada).

9. Formación no reglada, ¿participan o han participado en cursos de formación? ¿cuáles?

10. ¿Cuánto tiempo han durado estas formaciones?

BLOQUE III. 5 Dimensión Relaciones Socio familiares

11. Unidad de convivencia, ¿Cuántas personas suelen residir en la misma vivienda con ellas? (identificar filiación familiar, y números de menores con quienes conviven)

12. ¿Cuál es el estado civil más generalizado? (en caso de casadas, parejas de hecho, etc., especificar si conviven regularmente con su pareja, especificar meses al año)

13. En caso de vivir en pareja, por lo general ¿quién asume las tareas domésticas y de cuidados en España? y en relación con los familiares en país de origen, ¿quién asume el cuidado, seguimiento, envío de dinero, etc.?

14. En caso de necesidad, ¿cuentan con una red de apoyo familiar?

15. En caso de necesidad, ¿cuentan con una red de apoyo de amigos/as?

BLOQUE III. 6 Dimensión Salud

16. ¿Suelen padecer algún tipo de enfermedad física o mental? (especificar los casos más generalizados).

17. Por lo general, ¿suelen consumir alcohol u otro tipo de drogas? ¿cuáles? ¿con qué frecuencia?

18. ¿Dónde suelen acudir para tratar dolencias? (amistades, entidades sociales, centros de salud, medicina tradicional,...)

19. Situación administrativa (identificar si tienen permiso de residencia y permiso de trabajo en vigor, en trámite, o no lo tienen).

20. Nivel de español, hablado y escrito (identificar en alto, medio y bajo).

21. Empadronamiento (identificar si están empadronadas en el mismo municipio donde residen, en otro municipio, o en ninguno).

22. Implicación sociopolítica y comunitaria (identificar: a) si participan b) conocen y asisten puntualmente, o c) desconocen espacios de participación sociopolítica)

Ejemplo: p1. Por lo general, las que tienen menores a su cargo asisten con regularidad a las reuniones del AMPA, y participan con regularidad en los grupos motores de dinamiza Cepaim.

BLOQUE IV. Situaciones específicas de violencia de género

23. ¿Han identificado casos de mujeres que residen en asentamientos y hayan padecido situaciones de maltrato, violencia o riesgo?

a) Vivienda b) Empleo c) Ingresos d) Educación e) Salud f) Relaciones socio familiares g) Participación

24. ¿Qué situaciones?

a) Vivienda b) Empleo c) Ingresos d) Educación e) Salud f) Relaciones socio familiares g) Participación

25. ¿Con qué asiduidad? (especificar una vez, o más de una vez)

a) Vivienda b) Empleo c) Ingresos d) Educación e) Salud f) Relaciones socio familiares g) Participación

26. Ante las situaciones de maltrato, violencia o riesgo identificadas anteriormente, ¿cuáles han sido las principales actuaciones desarrolladas para dar respuesta a estas situaciones?

27. ¿Consideras que dichas actuaciones han resultado útiles para solucionar el problema?

28. ¿Por qué?

29. ¿Considera que cuenta con las herramientas y recursos suficientes para abordar las situaciones de maltrato, violencia o riesgo identificadas? (en caso negativo pasar a la siguiente pregunta)

30. ¿Qué herramientas y/o recursos considera que necesitaría?

31. ¿En qué medida, considera que las condiciones residenciales actuales han influido o pueden influir en dichas situaciones de maltrato, violencia o riesgo?

BLOQUE V. Propuestas de mejora en la intervención (sólo personal de Cepaim)

32. Describa brevemente qué elementos deberíamos incorporar en los servicios de intervención en asentamientos y centros diurnos, para dar una respuesta más ajustada a las necesidades específicas del colectivo.

5.4.1. Servicio de Asentamientos

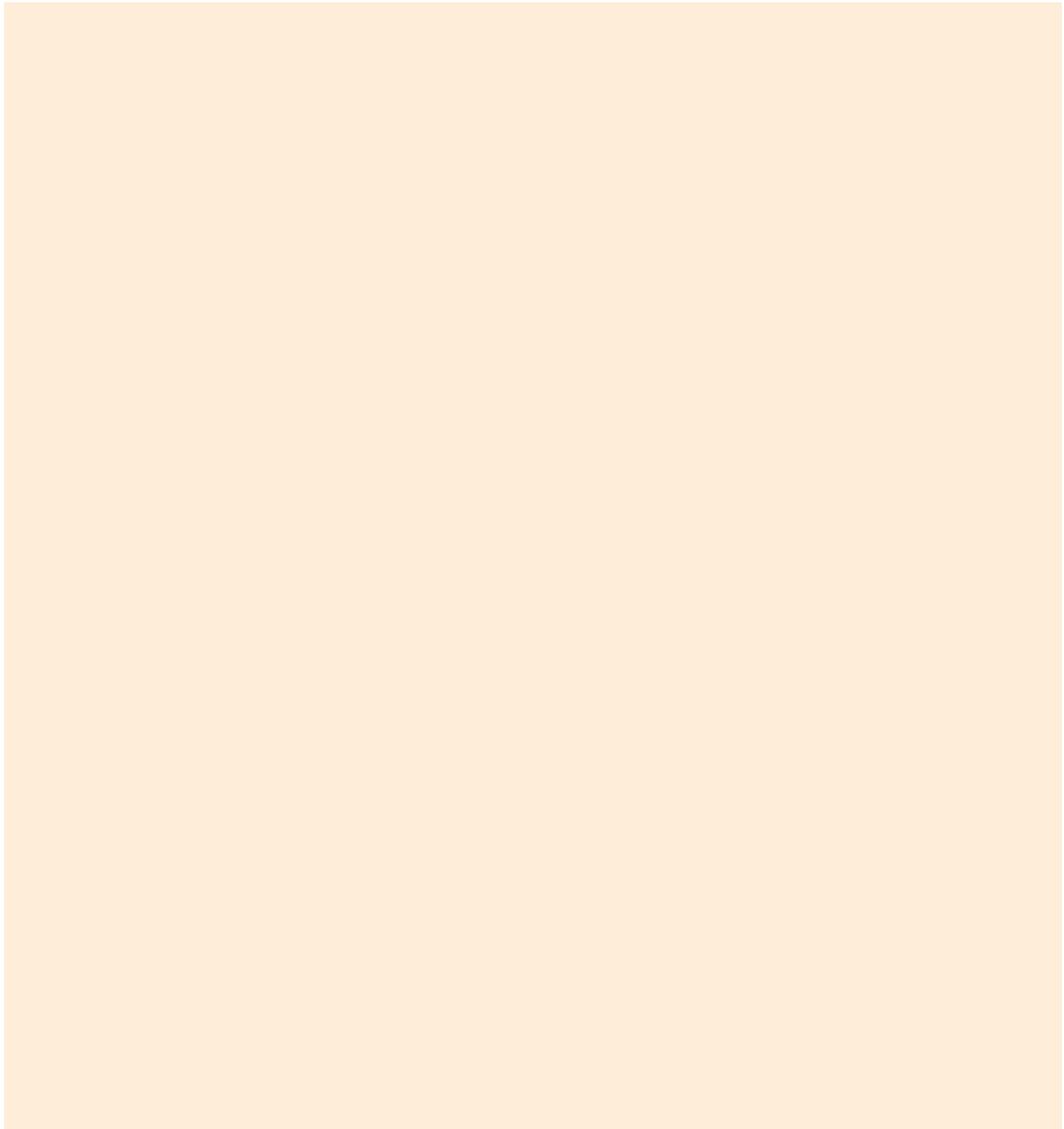
5.4.2. Servicio de Centros Diurnos

32. Describa brevemente qué elementos deberíamos incorporar en los servicios de intervención en asentamientos y centros diurnos, para dar una respuesta más ajustada a las necesidades específicas del colectivo.

5.4.1. Servicio de Asentamientos

5.4.2. Servicio de Centros Diurnos

Observaciones



II. Cuestionario - entrevistas a mujeres .

148

Instrucción general para contestar a las preguntas

Explicar el motivo de la entrevista; anonimato; solicitar permiso para grabar; si se siente incómoda ante alguna pregunta no es obligatorio contestar; al final de la entrevista recordar agradecer su participación.

Persona entrevistada

Perfil: (Px)

Nombre:

Apellido: (Inicial)

Territorio:

País de origen:

Nacionalidad:

Permiso de residencia:

Permiso de trabajo:

Empadronamiento (en caso afirmativo, identificar si es en el municipio que reside o en otro municipio):

Tiempo en España:

Control entrevista

Persona que ha facilitado el contacto con la entrevistada:

Fecha de la entrevista (d/m/a): Hora:

Lugar:

Persona que realiza la entrevista:

Duración aproximada:

BLOQUE I.

1 Dimensión Educación

1. Formación reglada, ¿cuál es tu nivel de estudios? (diferenciar sin estudios, primarios, secundarios y universitarios; especificar si son estudios cursados en país de origen, o en España, en el caso de país de origen, especificar si tienen titulación homologada).

2. Formación no reglada, ¿durante el último año, participas o has participado en cursos de formación? ¿cuáles?

3. ¿Cuál es tu estado civil?

4. (Con pareja) ¿convives con tu pareja?

5. ¿Con quién vives en la actualidad? (identificar filiación)

6. ¿Tienes menores dependientes a tu cargo? ¿compartes tareas de cuidado con alguien? (especificar con quién: pareja, otros familiares, amistades); (especificar si vive con ellos o están en país de origen)

7. ¿Tienes personas mayores dependientes a tu cargo? ¿compartes tareas de cuidado con alguien? (especificar con quién: pareja, otros familiares, amigas); (especificar si vive con ellos o están en país de origen)

8. ¿Quién asume el resto de tareas domésticas? ¿las compartes con alguien? (limpieza, cuidado de la casa...)

9. En definitiva, ante un caso de necesidad, ¿dirías que cuentas con una red de apoyo familiar o de amistades que te pueden ayudar? (diferenciar familia o amistades, en España o país de origen o en ambos)

3 Dimensión Trabajo

10. ¿Has tenido trabajo durante el último año? ¿en qué has trabajado?

11. ¿El/los trabajos han sido de jornada completa o parcial?

12. ¿El/los trabajos han sido con contrato y alta en la seguridad social?

13. ¿Cuántos meses has trabajado durante el último año?

4 Dimensión Económica

14. ¿Has obtenidos ingresos durante el último año?

15. ¿Cuál ha sido tu principal fuente de ingresos? (trabajo, ayudas sociales, etc.)

16. Aproximadamente, tus ingresos totales durante el último año han sido:

a) Más de 8.400€/anuales (más de 600€/mes)

b) Entre 5.600 y 8.400€/anuales (entre 400 y 600€/mes)

c) Menos de 5.600€/anuales (menos de 400€/mes)

17. ¿Eres tú la persona que administra tus ingresos?

18. ¿A qué destinás la mayor parte de tus ingresos/los ingresos del hogar? (vivienda, alimentación, transporte, envío de dinero a casa...)

Nota: En caso de vivir con pareja, indicar también fuente y cuantía de los ingresos de su pareja; en caso de vivir con otras personas adultas, indicar también, fuente y cuantía de sus ingresos. Buscar información relativa a ingresos totales del hogar.)

19. Durante el último año, ¿has padecido algún tipo de enfermedad? (especificar física, mental o ambas).

20. En caso afirmativo, ¿has tenido algún problema para que te atendiese un/a doctor/a o para acceder y mantener el tratamiento? ¿Cuál?

21. ¿Padeces algún tipo de discapacidad que te limite en tu día a día?

22. En caso afirmativo, ¿cuentas con un certificado de discapacidad?

23. ¿Consumes algún tipo de medicación o sustancias de forma frecuente (alcohol, tabaco, drogas)?

6 Dimensión Participación

Cómo consideras tu nivel de español, hablado y escrito (identificar en alto, medio y bajo, no sabe leer ni escribir)

25. Podrías decirme si existe en tu entorno, algún espacio en el que se reúnan personas, para el desarrollo de actividades de distinta índole: culturales, religiosas, políticas, de ocio

26. En caso que conozcan dichos espacios, ¿participas en ellos de alguna manera?

- a) Los conozco, pero no participo
- b) Participo puntualmente
- c) Participo muy asiduamente

7 Dimensión Vivienda

27. ¿Puedes describir tu vivienda actual? (materiales, estado, suministros-alcantarillado, recogida de basuras, etc.-equipamiento, número de habitaciones, privacidad, pos.de cerrar puerta, dormitorio, wc en el interior de la vivienda...).

Nota: especificar subcategoría de vivienda inadecuada según ETHOS; averiguar si, además, se trata de vivienda insegura y especificar subcategoría de vivienda insegura según ETHOS.

28. ¿Puedes describir el entorno de tu vivienda? (proximidad al núcleo urbano y servicios básicos: transporte, escuela, médico, tiendas...; salubridad; conflictos vecinales...)

29. ¿Cuánto tiempo llevas en esa vivienda?

30. ¿Ves posible vivir en una vivienda con otras características? (no digamos normalizada)

31. En caso afirmativo, ¿cuál es el principal obstáculo para conseguir vivir en otra vivienda?

32. ¿Tú crees que vivir en esa vivienda, influye de alguna manera en algún aspecto de los mencionados anteriormente? (educación, ingresos, empleo...)

151 BLOQUE III. Otros aspectos de interés

39. ¿Le gustaría decirnos algo que no nos haya contado hasta ahora?

Observaciones

Instrucción general

Explicar el motivo de la entrevista; anonimato; solicitar permiso para grabar; si se siente incómoda ante alguna pregunta no es obligatorio contestar; al final de la entrevista recordar agradecer su participación.

Persona entrevistada

Perfil: (Px)

Nombre:

Apellido: (Inicial)

Territorio:

Permiso de residencia:

Permiso de trabajo:

Empadronamiento (en caso afirmativo, identificar si es en el municipio que reside o en otro municipio):

Control entrevista

Persona que ha facilitado el contacto con la entrevistada:

Fecha de la entrevista (D/M/A):

Hora:

Lugar:

Persona que realiza la entrevista:

Duración aproximada:

**Lugar nacimiento/nacionalidad
/tiempo en España**

Edad

**Estado civil/convivencia/indicar mayores
y menores dependientes y si comparte
tareas de cuidados**

Situación residencial según ETHOS*
(especificar: categoría, categoría operativa
y situación residencial; ver anexo)

Características de la vivienda

Características del entorno vivienda

Tiempo en situación residencial actual

Estudios de mayor nivel completados

Actividad laboral y situación actual

Ingresos anuales aproximados

**Salud/enfermedades/discapacidad/
adicciones**

**¿Histórico de violencias de género?
(si procede)**

I. Hogar familiar

Cuéntanos brevemente cómo recuerdas tu infancia con tu familia:

- *Vivienda (características ETHOS) y entorno*
- *Relaciones socio familiares*
- *Ingresos familiares/Economía familiar/Empleo Familiar*
- *Formación*
- *Participación*
- *Salud/adicciones*
- *Violencias de género según dimensiones*

II. Emancipación hogar familiar

Motivos de la salida del hogar familiar/ 1ª residencia independiente (repetir en diferentes residencias prolongadas)

- *Vivienda (características ETHOS) y entorno*
- *Relaciones socio familiares*
- *Ingresos*
- *Empleo*
- *Formación*
- *Participación*
- *Salud/adicciones*
- *Violencias de género según dimensiones*

III. Proceso migratorio

Resumen de hechos que desencadenaron la salida del país de origen y principales hechos a destacar el itinerario del viaje hasta su llegada a España (importante: Itinerario realizado: países, ciudades, tiempo de permanencia aprox. en los mismos, trabajos que ha tenido que desempeñar durante el trayecto, acontecimientos peligrosos y de riesgo para su vida, deudas contraídas, situaciones de violencias de género durante el proceso (abusos, agresiones sexuales, extorsión...)).

155 IV. Trayectoria socioresidencial en España

1ª Acogida en España

- *Vivienda (características ETHOS) y entorno*
- *Relaciones socio familiares*
- *Ingresos*
- *Empleo*
- *Formación*
- *Participación*
- *Salud/adicciones*
- *Violencias de género según dimensiones*

1ª Residencia prolongada en España (repetir en diferentes residencias prolongadas)

- *Vivienda (características ETHOS) y entorno*
- *Relaciones socio familiares*
- *Ingresos*
- *Empleo*
- *Formación*
- *Participación*
- *Salud/adicciones*
- *Violencias de género según dimensiones*

V. Situación social y residencial actual

¿Cómo describirías tu situación actual?

- *Vivienda (características ETHOS) y entorno*
- *Relaciones socio familiares*
- *Ingresos*
- *Empleo*
- *Formación*
- *Participación*
- *Salud/adicciones*
- *Violencias de género según dimensiones*

Nota: Todas las mujeres estarán en vivienda inadecuada, pero es importante comprobar si además están en vivienda insegura, por ejemplo: V. Inadecuada: 11 y 11,3+ V. Insegura: 8 y 8.3.

Categoría	Categoría operativa		Situación residencial	
C) V. Insegura	8	Personas viviendo en alojamiento inseguro sin título legal	8.1	Temporalmente con familia o amistades
			8.2	Sub alquiler ilegal
	9	Personas viviendo bajo amenaza de desahucio	8.3	Ocupación ilegal de tierras
			9.1	En régimen de alquiler
	10	Personas viviendo bajo amenaza...	9.2	Con la vivienda en propiedad
			10.1	Con denuncias presentadas ante la policía
D) V. Inadecuada	11	Personas viviendo en estructuras temporales y no convencionales	11.1	Caravanas y similares
			11.2	Edificaciones no convencionales para residir
	12	Personas viviendo en alojamiento impropio	11.3	Estructuras temporales
			12.1	Edificio ocupado inadecuado para vivir
	13	Personas en condiciones de hacinamiento extremo	13.1	Muy por encima de los estándares de hacinamiento

III. Guión-Grupos de discusión

MUJERES

Guión de Abordaje del Grupo de Discusión

Dimensiones.

1. *Bloque 1. Redes socio familiares y vivienda.*
2. *Bloque 2. Educación, trabajo e ingresos.*
3. *Bloque 3. Salud*
4. *Bloque 4. Participación*

Cuestiones a tratar.

1. *Importancia de la dimensión.*
2. *Incidencia de ser mujer en la dimensión: autonomía y poder de decisión.*
3. *Obstáculos en el acceso por condición de género en la dimensión.*
4. *Punto de vista de mujeres y hombre sobre el fenómeno.*
5. *Riesgos por condición de género en la dimensión y manifestación de la desigualdad.*

Introducción.

Si os parece, para comenzar y conocernos un poco, podemos hablar de cómo ha cambiado vuestra situación desde que estáis en España. ¿Qué ha cambiado desde que llegasteis aquí?

Redes socio familiares y vivienda.

Vamos a comenzar hablando en primer lugar sobre vuestra familia y vuestras redes de apoyo en general, dentro y fuera del hogar. ¿Cómo de importante es la familia para vosotras? ¿Qué papel tenéis en ella? ¿Pensáis que lo habéis elegido libremente? ¿Y qué hay de vuestros círculos más cercanos (amigos/as, conocidos/as...)? ¿Son todas estas relaciones como querráis o las cambiaríais? ¿Habéis tenido alguna problemática con alguna de ellas?

Nos gustaría hablar también de las relaciones que mantenéis a distancia, es decir, con familiares o amigos/as en el país de origen, ¿de qué forma os comunicáis? ¿Es fácil mantener el contacto? ¿Soléis volver de visita a vuestra residencia de origen?

159 Y hablando del hogar, ¿Qué opináis de vuestra vivienda? ¿se adecua a vuestras necesidades personales y familiares? ¿Qué es lo más importante para vosotras en un hogar? Y sobre las tareas, ¿Cómo las repartís? ¿Quién se encarga de cada cosa?

Y los hombres ¿Qué opinión tienen al respecto de todo esto?

Educación, trabajo e ingresos.

Ahora pasemos a hablar de vuestra formación y vuestra ocupación, y también sobre los ingresos en general. En primera instancia, ¿es importante la educación para vosotras? ¿Pensáis que es algo útil? Y al trabajo, ¿le dais importancia? En cuanto a los ingresos, ¿a través de quien llegan al hogar? ¿Quién los gestiona en casa? ¿Y cuándo queréis enviar a vuestro país de origen estos ingresos?

Al respecto de todo lo anterior, ¿pensáis que tenéis capacidad para decidir sobre estos temas? ¿Con quién los habláis? ¿Qué piensan los hombres al respecto?

Y al hilo de esta cuestión, ¿alguna vez os habéis sentido menospreciadas o agredidas en algún contexto laboral? ¿Por parte de quién?

Salud

Pasemos ahora a hablar de la salud y su importancia, ¿Creéis que es importante tener buena salud? ¿Qué os impide tenerla? ¿Pensáis que los problemas de salud que se presentan en vuestro entorno son iguales para hombres que para mujeres?

¿Por qué pensáis que aparecen estos problemas en vuestro entorno? ¿Conocéis casos ajenos al hogar que tengan problemas de salud? ¿Porque?

Y respecto a los malos hábitos, ¿Qué opinión tenéis sobre el consumo de sustancias nocivas como el tabaco o el alcohol?

¿En algún momento habéis tenido algún problema relacionado con el consumo de estas sustancias por parte de terceros?

Participación

Por ultimo hablaremos de una dimensión un poco abstracta. Hablamos de la participación, que se refiere a como os desarrolláis en vuestro entorno público y privado.

¿Consideráis que es importante poder participar libremente en las actividades que se proponen en vuestro entorno y tener libertad para poder decidir las? ¿Pensáis que tenéis dificultades para hacerlo? ¿Qué os lo impide?

Guion de Abordaje del Grupo de Discusión.

Dimensiones.

1. *Bloque 1. Redes socio familiares y vivienda.*
2. *Bloque 2. Educación, trabajo e ingresos.*
3. *Bloque 3. Salud*
4. *Bloque 4. Participación*

Cuestiones a tratar.

1. *Importancia de la dimensión.*
2. *Incidencia de ser mujer en la dimensión: autonomía y poder de decisión.*
3. *Obstáculos en el acceso por condición de género en la dimensión.*
4. *Punto de vista de mujeres y hombre sobre el fenómeno.*
5. *Riesgos por condición de género en la dimensión y manifestación de la desigualdad*

Guión por dimensiones.

Introducción.

Si os parece, para comenzar y conocernos un poco, podemos hablar de cómo ha cambiado vuestra situación desde que estáis en España. ¿Qué ha cambiado desde que llegasteis aquí?

Redes socio familiares y vivienda.

Vamos a comenzar hablando en primer lugar sobre vuestra familia y vuestras redes de apoyo en general, dentro y fuera del hogar. ¿Cómo de importante es la familia para vosotros? ¿Qué papel tenéis en ella? ¿Pensáis que lo habéis elegido libremente? ¿Y qué hay de vuestros círculos más cercanos (amigos/as, conocidos/as...)? ¿Son todas estas relaciones como querráis o las cambiaríais? ¿Habéis tenido alguna problemática con alguna de ellas?

Nos gustaría hablar también de las relaciones que mantenéis a distancia, es decir, con familiares o amistades en el país de origen: ¿de qué forma os comunicáis? ¿es fácil mantener el contacto? ¿soléis volver de visita a vuestra residencia de origen? ¿con quién?

- 161 Y hablando del hogar, ¿Qué opináis de vuestra vivienda? ¿Se adecua a vuestras necesidades personales y familiares? ¿Qué es lo más importante para vosotros en un hogar? Y sobre las tareas, ¿Cómo las repartís? ¿Quién se encarga de cada cosa? ¿Qué opinión tenéis al respecto de todo esto?

Educación, trabajo e ingresos.

Ahora pasemos a hablar de vuestra formación y vuestra ocupación, y también sobre los ingresos en general. En primera instancia, ¿es importante la educación para vosotros? ¿Pensáis que es algo útil? Y al trabajo, ¿le dais importancia? En cuanto a los ingresos, ¿a través de quien llegan al hogar? ¿Quién los gestiona en casa? ¿Y cuándo queréis enviar a vuestro país de origen estos ingresos?

¿Pensáis que para las mujeres es igual? ¿Habláis de estos temas con ellas? ¿Pensáis que pueden estudiar y trabajar igual que vosotros?

Salud

Pasemos ahora a hablar de la salud y su importancia, ¿Creéis que es importante tener buena salud? ¿Qué os impide tenerla? ¿Pensáis que los problemas de salud que se presentan en vuestro entorno son iguales para hombres que para mujeres?

¿Por qué pensáis que aparecen estos problemas en vuestro entorno? ¿Conocéis casos ajenos al hogar que tengan problemas de salud? ¿Porque?

Y respecto a los malos hábitos, ¿Qué opinión tenéis sobre el consumo de sustancias nocivas como el tabaco o el alcohol? ¿Las mujeres lo ven igual que vosotros?

Participación

Por ultimo hablaremos de una dimensión un poco abstracta. Hablamos de la participación, que se refiere a como os desarrolláis en vuestro entorno público y privado.

¿Consideráis que es importante poder participar libremente en las actividades que se proponen en vuestro entorno y tener libertad para poder decidir las? ¿Pensáis que tenéis dificultades para hacerlo? ¿Qué os lo impide?

Cuando desarrolláis vuestro ocio o tiempo libre, ¿con quién lo compartís? ¿Hombres y mujeres lo hacen igual?

Rompiendo con la invisibilidad de las mujeres sin hogar

